

Como eminencia gris del *Sociology Graduate Program* de SUNY-Binghamton, Terence Hopkins es en gran medida responsable de haber convertido Binghamton en el único lugar en el que podría haber escrito este libro. Es también responsable de todo lo que hay de valioso en la metodología que he utilizado. Beverly Silver, la más despiadada de mis críticos y el más poderoso de mis apoyos, ha desempeñado un papel crucial en la realización de este trabajo. Sin su orientación intelectual, me habría extraviado; sin su apoyo moral, me habría quedado muy lejos de donde finalmente llegué.

Una primera versión del «Capítulo 1» se presentó en la Segunda Conferencia ESRC sobre Cambio Estructural en el Mundo Occidental, celebrada en el Emmanuel College, Cambridge, en septiembre de 1989 y se publicó posteriormente en *Review* (verano de 1990) y se reimprimió en Gill (1993). Diversas partes de los «Capítulos 2 y 3» se presentaron en las Tercera Conferencia ESRC, que versó sobre el mismo tema que la anterior, celebrada también en el Emmanuel College en septiembre de 1990. La participación en estas dos conferencias, así como en la precedente, celebrada en septiembre de 1988, propulsaron adicionalmente mi nave en un momento en que de otro modo podría haber naufragado. Agradezco a Fred Halliday y Michael Mann haberme invitado a la serie completa de las conferencias ESRC; a John Hobson organizarlas de modo tan eficaz y a todos los demás participantes las estimulantes discusiones que allí tuvimos.

Perry Anderson, Gopal Balakrishnan, Robin Blackburn, Terence Hopkins, Resat Kasaba, Ravi Palat, Thomas Reifer, Beverly Silver e Immanuel Wallerstein leyeron y comentaron el manuscrito antes de proceder a su revisión final. Su diversa especialización y sus distintas perspectivas intelectuales fueron para mí de una enorme ayuda a la hora de reparar lo que podía ser reparado del producto de esta arriesgada empresa. Thomas Reifer me prestó su ayuda en la revisión final de las referencias y citas. Con mayor razón que de costumbre, asumo toda la responsabilidad de los errores o incongruencias que todavía puedan subsistir.

Finalmente, quiero dar las gracias especialmente a mi hijo Andrea. Cuando comencé este trabajo, estaba a punto de empezar la enseñanza secundaria. Cuando escribía la última versión del mismo, había concluido su *tesi di laurea* en Filosofía en la Università Statale de Milán. Durante ese periodo, fue realmente el mejor de los hijos. Cuando este trabajo concluía, sin embargo, se había convertido también en un valiosísimo consejero editorial. Si el libro encuentra lectores al margen de los profesionales de la historia y de las ciencias sociales, se lo debo en gran parte a él.

GIOVANNI ARRIGHI  
Marzo, 1994

Algo fundamental parece haber cambiado en el funcionamiento del capitalismo durante el último cuarto de siglo. En la década de 1970, se habló mucho de crisis. En la de 1980, se habló básicamente de reestructuración y reorganización. En la de 1990, ya no estábamos seguros de que la crisis de la década de 1970 se hubiese realmente resuelto y ha comenzado a extenderse la opinión de que la historia del capitalismo pudiera encontrarse en un punto de inflexión decisivo.

Nuestra tesis es que la historia del capitalismo se halla con toda probabilidad experimentando tal punto de inflexión, pero que la situación no es tan inaudita como pudiera parecer a primera vista. A lo largo de la historia del capitalismo, los períodos dilatados de crisis, reestructuración y reorganización, en resumen, de cambio discontinuo, han sido mucho más habituales que los breves lapsos de expansión generalizada de acuerdo con una senda de desarrollo definida, como aconteció durante las décadas de 1950 y 1960. En el pasado, estos largos períodos de cambio discontinuo finalizaron con la reconstitución de la economía-mundo capitalista a partir de nuevos y más ambiciosos fundamentos. Nuestra investigación pretende, en primer lugar, identificar las condiciones sistémicas en las que puede producirse una reconstitución de este tipo y, si realmente se produce, definir cual sería su configuración.

Los cambios que se han producido alrededor de 1970 en el modo de funcionamiento local y global del capitalismo se han examinado prolijamente, aunque todavía sea objeto de debate la naturaleza exacta de tales cambios. El carácter fundamental de los mismos constituye, no obstante, el tema recurrente de una literatura que está creciendo rápidamente.

Se han producido cambios en la configuración espacial de los procesos de acumulación de capital. Durante la década de 1970, la tendencia predominante

te pareció apuntar a la reubicación de estos procesos desde los países de renta elevada a los países y regiones de renta baja (Fröbel, Heinrichs y Kreye, 1980; Bluestone y Harrison, 1982; Massey, 1984; Walton, 1985). Durante la década de 1980, por el contrario, la tendencia predominante pareció apuntar a la centralización del capital en los países y regiones de renta elevada (Gordon, 1988). En todo caso, cualquiera que sea la dirección de este movimiento, la tendencia observable desde 1970 indica una mayor movilidad geográfica del capital (Sassen, 1988; Scott, 1988; Storper y Walker, 1989).

Estas tendencias se han hallado estrechamente vinculadas con los cambios producidos en la organización de los procesos de producción e intercambio. Algunos autores han afirmado que la crisis de la producción en masa «fordista», basada en sistemas de máquinas especializadas que operan en entornos organizativos de corporaciones gigantes, integradas verticalmente y administradas burocráticamente, ha creado oportunidades únicas para la revitalización de las denominadas sistemas de «especialización flexible», basados en la producción artesanal de pequeñas series, realizadas en unidades empresariales de tamaño pequeño y medio, coordinadas mediante procesos de intercambio definidos por el mercado (Piore y Sable, 1984; Sable y Zeitlin, 1985; Hirst y Zeitlin, 1991). Otros autores han puesto de relieve la regulación legal de las actividades generadoras de renta y han observado como la «formalización» cada vez mayor de la vida económica, es decir, la proliferación de restricciones legales sobre los procesos de producción e intercambio, ha dado lugar a la tendencia opuesta, a la «informalización», esto es, a la proliferación de actividades generadoras de renta que eludan la regulación legal mediante un tipo u otro de modelo empresarial «personal» o «familiar» (Lomnitz, 1988; Portes, Castells y Benton, 1989; Feige, 1990; Portes, 1994).

Coincidiendo parcialmente con esta literatura, numerosos estudios, han seguido los pasos de la «escuela de la regulación» francesa y han interpretado los cambios actuales en el modo de funcionamiento del capitalismo como una crisis estructural de lo que ellos denominan «régimen de acumulación» fordista-keynesiano (para un análisis de esta escuela, véase Boyer, 1990; Jessop, 1990; Tickell y Peck, 1992). Este régimen se conceptualiza como una particular fase constitutiva del desarrollo capitalista, caracterizada por inversiones en capital fijo que crean el potencial para obtener incrementos regulares de productividad y generar el consumo de masas correspondiente. Para que este potencial se materialice, se requieren políticas e intervenciones públicas adecuadas, instituciones sociales, normas y hábitos de comportamiento (el «modo de regulación»). El «keynesianismo» se describe como el modo de regulación que posibilitó al emergente régimen fordista la completa realización de su potencial. A su vez, este modo de regulación se concibe como la causa subyacente de la crisis de la década de 1970 (Aglietta, 1979b; De Vroey, 1984; Lipietz, 1987, 1988).

En general, los «regulacionistas» se muestran agnósticos en cuanto al régimen de acumulación/modo de regulación que podría suceder al fordismo-keynesianismo o, más exactamente, dudan de si en algún momento podrá conformarse tal régimen de acumulación con su correspondiente modo de regulación. En una línea similar, pero utilizando un aparato conceptual diferente, Claus Offe (1985) y, más explícitamente, Scott Lash y John Urry (1987) han hablado del fin del «capitalismo organizado» y de la emergencia de un «capitalismo desorganizado». Estos autores constatan que la característica esencial de aquél, la administración y la regulación consciente de las economías nacionales por medio de jerarquías empresariales y funcionarios públicos, está siendo puesta en peligro por la creciente desconcentración y descentralización espacial y funcional de los poderes empresariales, lo cual deja a los procesos de acumulación de capital en un estado de «desorganización» aparentemente irremediable.

Analizando esta insistencia en la desintegración más que en la coherencia del capitalismo contemporáneo, David Harvey (1989) sugiere que, en realidad, el capitalismo puede hallarse en el centro de una «transición histórica» del fordismo-keynesianismo a un nuevo régimen de acumulación que él denomina provisoriamente «régimen de acumulación flexible». Entre 1965 y 1973, prosigue este autor, las dificultades encontradas por el fordismo y el keynesianismo para contener las contradicciones inherentes del capitalismo se hicieron cada vez más evidentes: «Superficialmente, estas dificultades podrían conceptualizarse mejor con una sola palabra: rigidez». Surgieron problemas con la rigidez de las inversiones a largo plazo y a gran escala en los sistemas de producción en masa; con la rigidez de los mercados de trabajo y de los contratos laborales regulados, y con la rigidez de los compromisos del Estado frente a los programas de bienestar y los gastos de defensa.

Tras estas rigideces específicas se hallaba una configuración del poder político y de las relaciones que vinculaban a las grandes organizaciones sindicales, al gran capital y al Estado tremendamente difícil de manejar y ostensiblemente solidificada, la cual se mostraba cada vez más como un conglomerado disfuncional de intereses adquiridos, que se hallaban definidos de un modo tan estrecho que erosionaban, en vez de asegurar, la acumulación de capital. (Harvey, 1989: 142.)

Los intentos efectuados por los gobiernos estadounidense y británico para conservar el ímpetu de la expansión económica de posguerra mediante una política monetaria extraordinariamente laxa tuvieron cierto éxito a finales de la década de 1960, pero desplegaron sus efectos perversos a principios de la década de 1970. Las rigideces se incrementaron todavía más, cesó el crecimiento real, las

tendencias inflacionistas se hicieron incontrolables y colapsó el sistema de tipos fijos de cambio, que había sostenido y regulado la expansión económica de posguerra. Desde entonces, todos los Estados han quedado a merced de la disciplina financiera, bien mediante los efectos de la huida de capitales o en virtud de presiones institucionales directas. «Siempre ha existido en el capitalismo, por supuesto, un delicado equilibrio entre el poder estatal y el poder financiero, pero la ruptura del fordismo-keynesianismo indica evidentemente un aumento del poder del capital financiero frente al Estado-nación» (Harvey, 1989: 145, 168).

Este cambio, a su vez, ha generado una «explosión de nuevos instrumentos y mercados financieros y el surgimiento de sistemas de coordinación financiera a escala global altamente sofisticados». Harvey considera, no sin vacilación, este «extraordinario florecimiento y transformación de los mercados financieros» como la novedad radical del capitalismo de las décadas de 1970 y 1980 y la característica esencial del régimen emergente de «acumulación flexible». La remodelación espacial de los procesos de producción y acumulación, la reaparición de la producción artesanal y de las redes empresariales personales/familiares, la difusión de las coordinaciones a través del mercado a expensas de la planificación realizada por los poderes públicos y por las grandes empresas: todos estos procesos, en opinión de Harvey, constituyen diferentes aspectos de la transición al nuevo régimen de acumulación flexible. No obstante, Harvey se inclina a considerarlos como expresiones de la búsqueda de soluciones financieras a las tendencias a la crisis del capitalismo (Harvey 1989: 191-194).

Harvey es totalmente consciente de las dificultades que encierra la teorización de la transición a la acumulación flexible, aceptando que ello sea lo que le esté sucediendo realmente al capitalismo, y señala diversos «dilemas teóricos».

¿Podemos captar la lógica, si no la necesidad, de la transición? ¿En qué grado tienen que modificarse las formulaciones teóricas, pasadas y presentes, de la dinámica del capitalismo, dadas las reorganizaciones y reestructuraciones radicales que están teniendo lugar tanto en el ámbito de las fuerzas productivas como en el de las relaciones de producción? ¿Y disponemos de una conceptualización del actual régimen suficientemente correcta que nos permita predecir de algún modo el curso y las implicaciones de lo que parece ser una revolución en marcha? La transición del fordismo al régimen de acumulación flexible ha planteado serias dificultades para todo tipo de teorías... El único punto de acuerdo general es que algo significativo ha cambiado en el modo de funcionamiento del capitalismo desde 1970. (Harvey, 1989: 1973.)

Las cuestiones que han inspirado este libro son similares a las de Harvey. Pero las respuestas se construyen mediante la investigación de las tendencias

actuales a partir de las pautas de recurrencia y evolución que han acompañado al capitalismo histórico como sistema-mundo durante toda su existencia. Una vez ampliado el horizonte espacio-temporal de nuestras observaciones e hipótesis teóricas, tendencias que parecían novedosas e impredecibles comienzan a adquirir un mayor grado de familiaridad.

De modo más específico, el punto de partida de nuestra investigación ha sido la afirmación efectuada por Fernand Braudel de que la característica esencial del capitalismo histórico en su *longue durée*, es decir, a lo largo de toda su existencia, ha sido la «flexibilidad» y el «eclecticismo» del capital y no las formas concretas asumidas por este último en diferentes lugares y momentos:

Permítaseme subrayar la cualidad que me parece ser un rasgo esencial de la historia general del capitalismo: su flexibilidad ilimitada, su capacidad de cambio y de adaptación. Si existe, como yo creo, una cierta unidad en el capitalismo, desde la Italia del siglo XIII al mundo occidental actual, ésta debe localizarse y observarse sobre todo en tal capacidad. (Braudel, 1982: 433; cursivas en el original)

En ciertos periodos, incluso dilatados, el capitalismo pareció «especializarse», como en el siglo XIX, cuando «se desplazó de modo tan espectacular hacia el nuevo mundo de la industria». Esta especialización ha inducido a los «historiadores en general a contemplar la industria como la floración final que dio al capitalismo su «verdadera» identidad». Pero se trata de una opinión limitada temporalmente:

[Después de la] expansión inicial de la mecanización, el tipo más avanzado de capitalismo volvió al eclecticismo, a la indivisibilidad de intereses por decirlo así, como si la ventaja característica de estar en los puestos de mando de la economía, hoy al igual que en los días de Jacques Coeur (el millonario del siglo XIV), consistiese precisamente en no tener que confinarse en una única opción, en ser eminentemente adaptable y, por lo tanto, no especializado. (Braudel, 1982: 381; cursivas en el original)

Creo que estos fragmentos pueden leerse como una reafirmación de la fórmula general del capital pergeñada por Karl Marx: DMD'. Capital-dinero (D) significa liquidez, flexibilidad, libertad de elección. Capital-mercancía (M) significa capital invertido en una combinación particular *input-output* en función de un beneficio. Por consiguiente, significa concretización, rigidez y reducción o cierre de las opciones. M' significa liquidez, flexibilidad y libertad de elección *expandidas*.

Así comprendida, la fórmula de Marx nos dice que las agencias capitalistas no invierten dinero en combinaciones *input-output* particulares, con toda la correspondiente pérdida de flexibilidad y libertad de elección, como un fin en sí mismo. Por el contrario, lo hacen como un *medio* para obtener el fin de asegurarse una flexibilidad y una libertad de elección en el futuro siempre mayores. La fórmula de Marx nos dice también que, si no existe expectativa alguna por parte de las agencias capitalistas sobre este incremento futuro de su libertad de elección o si esta expectativa se incumple de modo sistemático, el capital *tiende* a reorientarse hacia formas más flexibles de inversión, sobre todo, a su forma-dinero. En otras palabras, las agencias capitalistas «prefieren» la liquidez y una parte considerablemente alta de su flujo de tesorería *tiende* a permanecer en forma líquida.

Esta segunda lectura se halla implícita en la caracterización efectuada por Braudel de la «expansión financiera» como síntoma de madurez de un modelo particular de desarrollo capitalista. Al discutir el abandono del comercio efectuado por los holandeses a mediados del siglo XVIII para convertirse en «los banqueros de Europa», Braudel sugiere que tal abandono constituye una tendencia sistémica recurrente en el sistema-mundo. Esta misma tendencia se había manifestado anteriormente en la Italia del siglo XV, cuando la oligarquía capitalista genovesa se desplazó del tráfico de mercancías al negocio bancario, y en la segunda mitad del siglo XVI, cuando los *nobili vecchi* genoveses, los prestamistas oficiales del rey de España, se retiraron gradualmente del comercio. Siguiendo a los holandeses, la tendencia fue repetida por los ingleses a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando el fin de «la fantástica aventura de la Revolución Industrial» creó una hiperoferta de capital-dinero (Braudel, 1984: 242-243, 246).

Tras la igualmente fantástica aventura del denominado fordismo-keynesianismo, el capital estadounidense siguió una pauta similar durante las décadas de 1970 y 1980. Braudel no discute la expansión financiera de nuestros días, que adquirió su ímpetu después de que él concluyera su trilogía *Civilización material, economía y capitalismo*. No obstante, podemos reconocer fácilmente en este último «renacimiento» del capital financiero otro ejemplo de esa vuelta al «eclecticismo» que ha estado asociada en el pasado con la madurez de los modelos fundamentales del desarrollo capitalista: «[Cada] modelo de desarrollo capitalista de este orden, al alcanzar la etapa de expansión financiera, está anunciando de algún modo su madurez; [constituye] *un signo otoñal*» (Braudel, 1984: 246; cursivas añadidas).

La fórmula general del capital acuñada por Marx (DMD') puede interpretarse, por consiguiente, como la descripción no únicamente de la lógica de las versiones de los capitalistas individuales, sino también como la pauta de comportamiento recurrente de capitalismo histórico como sistema-mundo. El

aspecto central de la mencionada pauta radica en la alternancia de épocas de expansión material (fases DM de acumulación de capital) con fases de renacimiento y expansión financieros (fases MD'). En las fases de expansión material, el capital-dinero «pone en movimiento» una creciente masa de mercancías (incluidas la fuerza de trabajo mercantilizada y los recursos naturales), y en las fases de expansión financiera, una creciente masa de capital-dinero «se libera» de su forma de mercancía, y la acumulación se realiza mediante procedimientos financieros. En su conjunto, las dos épocas o fases constituyen un ciclo sistémico de acumulación completo (DMD').

Nuestra investigación consiste esencialmente en un análisis comparativo de los sucesivos ciclos sistémicos de acumulación para intentar identificar (1) las pautas de recurrencia y evolución que se están reproduciendo en la actual fase de expansión financiera y reestructuración sistémica, y (2) las anomalías de esta actual fase de expansión financiera que pueden conducir a una ruptura con las pautas anteriores de recurrencia y evolución. Pueden identificarse cuatro ciclos sistémicos de acumulación, cada uno de ellos definido por una unidad fundamental de la agencia primaria y de la estructura de los procesos de acumulación de capital a escala mundial: un ciclo genovés, que se extendió desde el siglo XV hasta principios del siglo XVII; un ciclo holandés, que duró desde finales del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII; un ciclo británico, que abarcó la segunda mitad del siglo XVIII, todo el siglo XIX y los primeros años del siglo XX, y un ciclo americano, que comenzó a finales del siglo XIX y que ha continuado hasta la fase actual de expansión financiera. Como se desprende de esta aproximada periodización preliminar, los ciclos sistémicos de acumulación consecutivos se solapan y, aunque su duración se reduce progresivamente, todos ellos duran más de un siglo: por tanto, la noción de «siglo largo» se tomará como unidad temporal básica en el análisis de los procesos de acumulación capital a escala mundial.

Estos ciclos son totalmente diferentes de los «ciclos seculares» (o ciclos logísticos de precios) y de los más reducidos ciclos de Kondratieff, a los cuales Braudel ha concedido tanta importancia. Estos dos tipos de ciclos son constructos empíricos de incierto *status* teórico, derivados de las fluctuaciones a largo plazo observadas en los precios de las mercancías (para un análisis de la literatura pertinente, véase Barr, 1979; Goldstein, 1988). Los ciclos seculares presentan ciertas notables similitudes con nuestros ciclos sistémicos. Son cuatro, duran más de un siglo y paulatinamente han reducido su duración (Braudel, 1984: 78). Los ciclos de precios seculares y los ciclos sistémicos de acumulación se hallan, sin embargo, absolutamente desincronizados entre sí. Una expansión financiera es igualmente posible que se produzca al principio, en un momento intermedio o al final de un ciclo (de precios) secular (véase la Figura 10 en este volumen).

Braudel no intenta reconciliar esta discrepancia entre su datación de las expansiones financieras, sobre la cual se basa nuestra periodización de los ciclos sistémicos de acumulación, y su datación de los ciclos (de precios) seculares. Y tampoco lo haremos nosotros. Teniendo que elegir entre estos dos tipos de ciclos, hemos optado por los ciclos sistémicos porque constituyen indicadores mucho más válidos y fiables del núcleo específicamente capitalista del moderno sistema-mundo que los ciclos seculares o los ciclos de Kondratieff.

En realidad, no existe acuerdo en la literatura que aborda las fluctuaciones a largo plazo de los precios, sean de tipo logístico o de Kondratieff, sobre lo que éstas indican. Ciertamente, no son indicadores fiables de las contracciones y expansiones del núcleo específicamente capitalista del moderno sistema-mundo. La rentabilidad y el dominio del capital sobre los recursos humanos y naturales puede decrecer o incrementarse tanto en una recesión como en un momento de auge. Todo depende de quienes sean los sujetos cuya competencia está provocando la subida o la reducción de precios. Si se trata de «capitalistas», como quiera que éstos se definan, que están compitiendo más (menos) intensamente que sus proveedores y clientes «no-capitalistas», la rentabilidad caerá (aumentará) y el dominio del capital sobre los recursos disminuirá (se incrementará), con independencia de si la tendencia global de los precios es al alza o a la baja.

La logística de precios y los ciclos de Kondratieff tampoco parecen ser un fenómeno específicamente capitalista. Es interesante observar que en un resumen elaborado por Joshua Goldstein sobre los hallazgos empíricos y las premisas subyacentes de los estudios sobre las ondas largas, la noción de «capitalismo» no juega en absoluto ningún papel. Goldstein, tras el análisis de series estadísticas, concluye que las ondas largas en los precios y la producción se «explican», en primer término, por la severidad de las que él denomina «guerras de las grandes potencias». El problema de la emergencia y expansión del capitalismo se excluye totalmente del objeto de su investigación (Goldstein, 1988: 258-274, 286).

El problema de la relación existente entre el surgimiento del capitalismo y las fluctuaciones de los precios a largo plazo ha preocupado a los estudiosos del sistema-mundo realmente desde sus inicios. Nicole Bouquet (1979: 503) consideró «embarazoso» que la logística de precios fuera muy anterior a 1500. Por la misma razón, Albert Bergesen (1983: 78) se preguntaba si la logística de precios «representaba la dinámica del feudalismo, la del capitalismo o la de ambos». Incluso la China imperial parece haber conocido fenómenos similares a las ondas experimentadas en Europa (Hartwell, 1982; Skinner, 1985). Y todavía más perturbadora resulta la afirmación de Barry Gills y André Gunder Frank (1992: 621-622) de que «los ritmos cíclicos y las tendencias seculares del sistema-mundo deben reconocerse desde hace aproximadamente 5.000 años y no en los últimos 500 años, como ha sido habitual en los análisis del sistema-mundo y de las ondas largas».

En resumen, la conexión existente entre los ciclos seculares de Braudel y la acumulación *capitalista* de capital no tiene una clara fundamentación lógica o histórica. La noción de ciclos sistémicos de acumulación, por el contrario, deriva directamente de la noción de capitalismo elaborada por Braudel como el estrato superior «no especializado» en la jerarquía del mundo del comercio. Es en este estrato superior en donde se obtienen los «beneficios a gran escala». Aquí los beneficios son enormes, no únicamente porque el estrato capitalista «monopolice» las actividades comerciales más rentables; lo realmente importante es que el estrato capitalista goza de la flexibilidad necesaria para desplazar continuamente sus inversiones desde las actividades comerciales que se enfrentan a rendimientos decrecientes hacia aquellas que no los tienen (Braudel, 1982: 22, 231, 428-430).

Al igual que en la fórmula *general* del capital acuñada por Marx (DMD'), también en la definición de capitalismo de Braudel lo que define como capitalista a una agencia o un estrato social no es su predisposición a invertir en una mercancía particular (por ejemplo, fuerza de trabajo) o en una esfera de actividad específica (por ejemplo, la industria). Una agencia es capitalista siempre que su dinero este dotado del «poder de reproducirse» (la expresión es de Marx) de modo sistemático y persistente, con independencia de la naturaleza de las mercancías y actividades particulares que sean, incidentalmente, el medio para ello en un momento dado. La noción de ciclos sistémicos de acumulación que nosotros hemos extraído de las observaciones históricas de Braudel sobre las expansiones financieras recurrentes, subraya y se deriva lógicamente de esta estricta relación instrumental del capitalismo con el mundo del comercio y de la producción. Esto significa que las expansiones financieras se consideran como sintomáticas de una situación en la que la inversión de dinero en la expansión del comercio y la producción no cumple ya el objetivo de incrementar el flujo de tesorería del estrato capitalista de modo tan efectivo como pueden hacerlo las operaciones puramente financieras. En tal situación, el capital invertido en el comercio y la producción tiende a revertir a su forma-dinero y a acumularse más directamente, como sucede en la fórmula abreviada de Marx DD'.

Los ciclos sistémicos de acumulación, a diferencia de la logística de precios y de los ciclos de Kondratieff, constituyen por lo tanto un fenómeno inherente al capitalismo. Apuntan a la continuidad fundamental de los procesos de acumulación de capital a escala mundial en los tiempos modernos. Pero constituyen también rupturas fundamentales en las estrategias y estructuras que han conformado estos procesos a lo largo de los siglos. Al igual que en algunas de las conceptualizaciones de los ciclos de Kondratieff, como las de Gerhard Mensch (1979), David Gordon (1980) y Carlota Pérez (1983), nuestros ciclos destacan la alternancia de fases de cambio continuo con fases de cambio discontinuo.

Así pues, nuestra secuencia de ciclos sistémicos, que se solapan parcialmente, presenta un estrecha semejanza formal con el «modelo de metamorfosis» del desarrollo socioeconómico elaborado por Mensch. Este autor (1979: 73) abandona «la noción de que la economía se ha desarrollado en ondas, optando por la teoría de que ha evolucionado a través de series de impulsos innovadores intermitentes que asumen la forma de ciclos sucesivos en forma de S» (véase la Figura 1). Su modelo describe fases de crecimiento estable en virtud de sendas bien definidas, que se alternan con fases de crisis, reestructuración y turbulencia, las cuales finalmente recrean de nuevo condiciones de crecimiento estable.

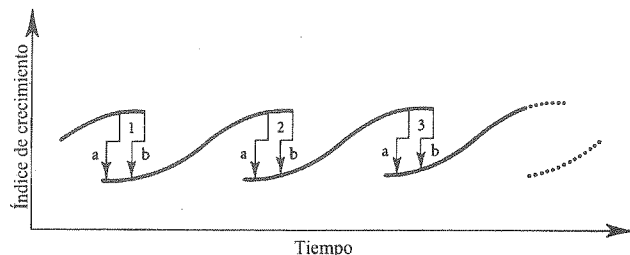


Figura 1. Modelo de metamorfosis de Mensch. (Fuente: Mensch, 1979: 73.)

El modelo de Mensch se refiere principalmente al crecimiento y a las innovaciones en industrias particulares o en economías nacionales específicas y, como tal, no presenta un interés inmediato para nuestra investigación. Sin embargo, la idea de ciclos consistentes en fases de cambio continuo en virtud de una senda única que se alternan con fases de cambio discontinuo que explican el desplazamiento de una senda a otra apoya nuestra secuencia de ciclos sistémicos de acumulación. La diferencia radica en que lo que se «desarrolla» en nuestro modelo no es una industria o una economía nacional particulares, sino la economía-mundo capitalista en su conjunto a lo largo de toda su existencia. Así, las fases de expansión material (DM) se caracterizarán por ser fases de cambio continuo durante las cuales la economía-mundo capitalista crece en virtud de una senda única de desarrollo. Y las fases de expansión financiera (MD) se caracterizarán por ser fases de cambio discontinuo durante las cuales el crecimiento en virtud de la senda establecida ha alcanzado o está alcanzando sus límites, y la economía-mundo capitalista «se desplaza» a otra senda mediante reestructuraciones y reorganizaciones radicales.

Históricamente, el crecimiento en virtud de una única senda de desarrollo y los desplazamientos de una senda a otra no han sido simplemente el resultado inesperado de las innumerables acciones realizadas autónomamente en un momento

dado por los individuos y las múltiples comunidades en las que se divide la economía-mundo capitalista. Por el contrario, las expansiones y reestructuraciones recurrentes de ésta última se han producido bajo el liderazgo de comunidades y bloques de agencias gubernamentales y empresariales particulares que se hallaban en una posición única para sacar provecho de las inesperadas consecuencias de las acciones de otras agencias. Las estrategias y las estructuras mediante las que estas agencias líderes han promovido, organizado y regulado la expansión o la reestructuración de la economía-mundo capitalista es lo que conceptualizaremos como régimen de acumulación a escala mundial. El objetivo principal del concepto «ciclos sistémicos» es describir y elucidar la formación, consolidación y desintegración de los sucesivos regímenes mediante los que la economía-mundo capitalista se ha expandido desde su embrión medieval subsistémico a su actual dimensión global.

Toda la construcción reposa sobre la opinión poco convencional de Braudel sobre la relación que vincula la formación y la reproducción ampliada del capitalismo histórico como sistema-mundo a los procesos de formación de Estados, por un lado, y a la formación de mercados, por otro. La opinión convencional en las ciencias sociales, en el discurso político y en los medios de comunicación de masas es que capitalismo y economía de mercado son más o menos idénticos, y que el poder estatal es antitético a ambos. Braudel, por el contrario, contempla el capitalismo como absolutamente dependiente del poder del Estado en su emergencia y en su expansión y como antitético a la economía de mercado (cfr. Wallerstein, 1991: caps. 14-15).

De modo más específico, Braudel concibe el capitalismo como el estrato superior de una estructura de tres niveles; una estructura en la que, «como en todas las jerarquías, los [estratos] superiores no podrían existir sin los inferiores de los cuales dependen». El estrato inferior y hasta muy recientemente el más amplio es el de la más extremadamente elemental y en gran medida autosuficiente economía de subsistencia. Buscando una expresión más adecuada, Braudel denominó este estrato «el de la vida material, el estrato de la no-economía, el suelo en el que el capitalismo hunde sus raíces, pero en el que nunca puede realmente penetrar» (Braudel, 1982: 21-22, 229):

Sobre [este estrato inferior], se halla el terreno propicio de la *economía de mercado* con sus múltiples comunicaciones horizontales entre los diferentes mercados: aquí un grado de coordinación automática vincula habitualmente oferta, demanda y precios. A su lado, o mejor, sobre este estrato se halla la zona del *antimercado*, donde merodean los grandes depredadores y rige la ley de la selva. Éste, hoy como en el pasado, antes y después de la Revolución Industrial, constituye el hogar real del *capitalismo*. (Braudel, 1982: 229-230; cursivas añadidas.)

Una economía de mercado a *escala mundial*, en el sentido de comunicaciones horizontales múltiples entre diferentes mercados, emergió de las profundidades del estrato de la vida material mucho antes de que surgiera el capitalismo como sistema-mundo sobre el estrato de la economía de mercado. Como ha mostrado Janet Abu-Lughod (1989), ya en el siglo XIII se hallaba en funcionamiento un sistema distendido, pero no por ello menos reconocible, de comunicaciones horizontales entre los principales mercados de Eurasia y África. Y dados nuestros conocimientos actuales, Gills y Frank pueden hallarse en lo cierto cuando afirman que este sistema de combinaciones horizontales emergió realmente varios milenios antes.

Sea como fuere, la cuestión que afecta directamente a nuestra investigación no es cuándo y cómo surgió una economía de mercado a escala mundial a partir de las estructuras primordiales de la vida cotidiana; en nuestro caso, se trata de analizar cuándo y cómo surgió el capitalismo a partir de la estructuras de la economía de mercado a escala mundial preexistente y cómo, con el paso del tiempo, se dotó del poder para reconfigurar los mercados y las vidas de todo el mundo. Como señala Braudel (1984: 92), la metamorfosis de Europa en el «monstruoso configurador de la historia mundial» que llegó a ser después de 1500 no consistió en una simple transición. Por el contrario, se trató de «una serie de etapas y transiciones, remontándose la primera de ellas mucho más atrás de lo que se conoce habitualmente como “el” Renacimiento de finales del siglo XV».

El factor más decisivo de esta serie de transiciones no fue la proliferación de unidades de empresa capitalista a través de Europa. Unidades de este tipo habían existido a lo largo del sistema comercial eurasiático y no eran en modo alguno peculiares del mundo occidental:

En todas partes, desde Egipto hasta Japón, encontraremos capitalistas genuinos, vendedores al por mayor, comerciantes rentistas con sus miles de auxiliares: comisionistas, intermediarios, cambistas y banqueros. En lo que a las técnicas, las posibilidades o las garantías de cambio se refiere, cualquiera de tales grupos de mercaderes resistiría la comparación con sus homólogos occidentales. Tanto dentro como fuera de la India, mercaderes tamiles, bengalíes y guajeratis mantuvieron estrechas relaciones mediante empresas y contratos que se transmitían de un grupo a otro, al igual que sucedía en Europa entre los florentinos, los luqueses, los genoveses, los sudalemanes o los ingleses. Hubo, incluso, en la época medieval, reyes mercaderes en los puertos de El Cairo, Adén y el Golfo Pérsico. (Braudel, 1984: 486.)

En ninguna otra parte, excepto en Europa, estos elementos constitutivos del capitalismo se fusionaron en la poderosa amalgama que impulsó a los Estados europeos hacia la conquista territorial del mundo y la formación de una poderosa economía-mundo capitalista verdaderamente global. Desde esta perspectiva, la transición realmente importante que debe dilucidarse no es la del feudalismo al capitalismo, sino la que se produjo desde un poder capitalista disperso a un poder capitalista concentrado. El aspecto esencial de esta transición, habitualmente no tenida en cuenta, es la fusión única del Estado y el capital, que en ningún otro lugar se realizó de modo más favorable para el capitalismo que en Europa:

El capitalismo tan sólo triunfa cuando llega a identificarse con el Estado, cuando es el Estado. En su primera gran fase, la de las ciudades-Estado de Venecia, Génova y Florencia, el poder se halla en manos de la elite adinerada. En la Holanda del siglo XVII, la aristocracia de los regentes gobernaba en beneficio de empresarios, comerciantes y prestamistas e incluso de acuerdo con sus directivas. De modo similar, en Inglaterra, al igual que en Holanda, la Revolución Gloriosa de 1688 marcó el acceso del mundo de los negocios al poder. (Braudel, 1977: 64-65; cursivas añadidas.)

El anverso de este proceso ha sido la competencia interestatal por el capital en busca de inversión. Como señaló Max Weber en su *Historia económica general*, en la Antigüedad, como en la Baja Edad Media, las ciudades europeas habían sido semilleros de un «capitalismo político». En ambos períodos, la autonomía de estas ciudades fue progresivamente erosionada por estructuras políticas de mayor envergadura. No obstante, mientras que en la Antigüedad esta pérdida de autonomía significó el fin del capitalismo político, en el inicio de los tiempos modernos significó la expansión del capitalismo como un nuevo tipo de sistema-mundo:

En la Antigüedad, la libertad de las ciudades fue eliminada por un imperio mundial burocráticamente organizado, en el interior del cual ya no había espacio para el capitalismo político...[En] contraste con la Antigüedad, [en la era moderna las ciudades] se hallaron bajo el poder de Estados nacionales que competían, en una situación de lucha constante, por el poder mediante medios pacíficos o mediante la guerra. Esta lucha competitiva creó las mayores oportunidades para el moderno capitalismo occidental. *Estos Estados independientes tenían que competir por un capital en busca de inversión que les dictaba las condiciones a tenor de las cuales les prestaría su apoyo en su lucha por el poder...* El Estado nacional autosuficiente es, por lo tanto, el que brindó al

capitalismo su oportunidad de desarrollo y, en tanto que el Estado-nacional no generó un capitalismo imperial de alcance mundial, de persistencia. (Weber, 1961: 247-249; cursivas añadidas.)

Al abordar la misma cuestión en *Economía y sociedad*, Weber (1978: 353-354) sugiere además que esta competencia por el capital en busca de inversión entre «grandes estructuras puramente políticas y aproximadamente iguales» desembocó

en esa memorable alianza entre los Estados emergentes y los codiciados poderes capitalistas privilegiados, que constituyó un factor esencial en la creación del capitalismo moderno. Ni el comercio, ni las políticas monetarias de los Estados modernos... pueden comprenderse sin esta peculiar competencia política y sin la situación de «equilibrio» que perduró entre los Estados europeos durante los últimos quinientos años.

Nuestro análisis dotará de contenido a estas observaciones, mostrando que la competencia interestatal ha sido un elemento clave de todas y cada una de las expansiones financieras y un factor esencial en la formación de esos bloques de organizaciones gubernamentales y económicas que han dirigido la economía-mundo capitalista a lo largo de sus sucesivas fases de expansión material. Nuestro análisis también mostrará, matizando parcialmente la tesis de Weber, que la *concentración del poder en manos de bloques particulares de agencias gubernamentales y económicas ha sido tan esencial para las expansiones materiales recurrentes de la economía-mundo capitalista como la competencia que ha tenido lugar entre estructuras políticas «aproximadamente iguales»*. Como regla, las expansiones materiales más importantes se han producido tan sólo cuando un nuevo, bloque dominante ha conseguido suficiente poder mundial como para hallarse en condiciones no sólo de eludir o de elevarse por encima de la competencia interestatal, sino de lograr controlar y asegurar una cooperación interestatal mínima. Lo que ha impulsado la prodigiosa expansión de la economía-mundo capitalista durante los últimos quinientos años, no ha sido la competencia interestatal como tal, sino esta última en combinación con el continuo crecimiento de la concentración del poder capitalista en el sistema-mundo globalmente considerado.

La idea de un continuo crecimiento de la concentración del poder capitalista en el moderno sistema-mundo se halla implícita en una observación efectuada por Karl Marx en *El capital*. Como Weber, Marx concedía gran importancia al papel desempeñado por el sistema de deudas nacionales, inaugurado en la Baja Edad Media por Génova y Venecia, en el impulso de la expansión inicial del moderno capitalismo:

Las deudas nacionales, es decir, la enajenación del Estado, sea despótico, constitucional o republicano, marcaron con su impronta la era capitalista... Como por un golpe de varita mágica, [la deuda pública] dotó al mero dinero del poder de crecer y convertirse así en capital, sin necesidad de exponerse a las desventuras y riesgos inherentes a su empleo en la industria e, incluso, en la usura. Los acreedores de los Estados realmente no entregaban nada, ya que la suma prestada se transforma en títulos públicos, fácilmente negociables, que pueden continuar funcionando en sus manos del mismo modo que lo haría el dinero en efectivo. (Marx, 1959: 754-745.)

La atención concedida por Marx a los aspectos domésticos de la acumulación de capital le impidió apreciar el persistente significado de las deudas nacionales en un sistema de Estados que competían constantemente entre sí por obtener la asistencia de los capitalistas, para la prosecución de sus objetivos de poder. Para Marx, la enajenación de los activos y de los ingresos futuros de los Estados constituía simplemente un aspecto de la «acumulación primitiva»; la «acumulación previa» de Adam Smith, «una acumulación que no es resultado del modo de producción capitalista, sino su punto de partida» (Marx, 1959: 713). Marx reconocía, sin embargo, el prolongado significado de las deudas nacionales, no como expresión de la competencia interestatal, sino como medio de una cooperación intercapitalista «invisible», que «inició» la acumulación una y otra vez en distintos momentos y en diversos puntos de la economía-mundo capitalista, desde sus inicios hasta el momento en que él escribía:

Con la deuda nacional surgió un sistema de crédito internacional, lo cual ocultaba con frecuencia una de las fuentes de la acumulación primitiva en este o aquel otro país. Así, las villanías del sistema de expolio veneciano constituyeron una de las bases secretas del capital de Holanda, a quien Venecia en su decadencia prestó grandes sumas de dinero. Algo similar ocurrió entre Holanda e Inglaterra. A comienzos del siglo XVIII... Holanda había cesado de ser la nación que dominaba el comercio y la industria. Una de sus principales actividades comerciales, por consiguiente, [llegó a ser] el préstamo de enormes sumas de capital, especialmente a su gran rival, Inglaterra. [Y lo] mismo está ocurriendo hoy entre Inglaterra y los Estados Unidos. (Marx, 1959: 755-756.)

Marx, sin embargo, no logró percibir que la secuencia de Estados capitalistas prestamistas mencionada en este texto se halla formada por unidades de creciente tamaño, recursos y poder mundial. Cuatro Estados -Venecia, las Provincias Unidas, el Reino Unido y los Estados Unidos- han sido las grandes potencias de épocas sucesivas durante las cuales sus grupos dominantes desem-

peñaron simultáneamente el papel de líder en los procesos de construcción del aparato estatal y de acumulación de capital. Desde un punto de vista secuencial, sin embargo, los cuatro Estados parecen haber sido grandes potencias de un orden incremental muy diferente. Como veremos con detalle a lo largo de este estudio, los dominios metropolitanos de cada uno de estos Estados abarcan un territorio mayor y una mayor variedad de recursos que los que logró abarcar su predecesor. Mayor importancia reviste el hecho de que las redes de poder y acumulación que permitieron a estos Estados reorganizar y controlar el sistema mundial en el que operaban, crecieron en escala y amplitud a medida que se progresa en la secuencia mencionada.

Así pues, puede afirmarse que la expansión del poder capitalista durante los últimos quinientos años se ha hallado vinculada no sólo a la competencia interestatal por el capital en busca de inversión, como señalaba Weber, sino también a la formación de estructuras políticas dotadas de recursos organizativos cada vez mayores y más complejos para controlar el entorno social y político de la acumulación de capital a escala mundial. Durante los últimos quinientos años, estas dos condiciones esenciales de la expansión capitalista se han recreado continua y recíprocamente. Siempre que un conjunto determinado de procesos de acumulación de capital a escala mundial, tal y como se habían organizado en un momento dado, alcanzaba sus límites, se sucedían largos períodos de luchas interestatales durante los cuales el Estado que controlaba o llegaba a controlar la mayoría de las abundantes fuentes de capital excedente, tendía también a adquirir los recursos organizativos necesarios para promover, organizar y regular una nueva fase de expansión capitalista de mayor escala y alcance que la precedente.

Como regla, la adquisición de estos recursos organizativos era en mayor medida resultado de ventajas posicionales generadas por la cambiante configuración espacial de la economía-mundo capitalista que producto de innovaciones propiamente dichas. Braudel (1977: 66-67) llega a decir que la innovación no desempeñó función alguna en cualesquiera de los sucesivos cambios espaciales del centro de los procesos sistémicos de acumulación: «Amsterdam copió a Venecia, como después Londres copió a Amsterdam y como New York un día copiaría a Londres». Como veremos, este proceso de imitación fue mucho más complejo que lo que indica esta simple secuencia lineal. Cada uno de estos cambios, como se demostrará posteriormente, ha estado asociado con una verdadera «revolución organizativa» de las estrategias y de las estructuras de la agencia que lideraba la expansión capitalista. No obstante, la afirmación de Braudel de que estos cambios reflejaban «la victoria de una nueva región sobre otra vieja» además de «un enorme cambio de escala» sigue conservando su vigencia.

Los flujos de capital trasvasados desde los centros de acumulación declinantes a los centros emergentes, que Marx observó, constituyeron el instrumento

mediante el cual aquéllos intentaron reclamar parte de los enormes excedentes que obtenían los nuevos centros. Este tipo de flujos ha caracterizado todas las anteriores expansiones financieras. Por el contrario, la actual expansión financiera diverge de esta pauta de comportamiento.

Como documentaremos en el «Epílogo», la actual expansión financiera ha sido el testigo del explosivo crecimiento de Japón y otros Estados menores del este de Asia como nuevo centro del proceso de acumulación de capital a escala mundial. Y, sin embargo, durante la década de 1980 no parece que se haya producido un flujo importante de capital desde el centro declinante al centro emergente. Por el contrario, como Joel Kotkin y Yoriko Kishimoto (1988: 123) han señalado, tras citar el texto en el que Marx describe el apoyo «secreto» que los líderes declinantes del proceso de acumulación de capital han concedido a sus sucesores, «en una sorprendente revocación de la opinión de Marx, los Estados Unidos no están siguiendo la pauta de comportamiento de otros imperios exportadores de capital (Venecia, Holanda, Gran Bretaña), sino que están atrayendo en la actualidad una nueva ola de inversión de ultramar». En su opinión, esta revocación se debe primordialmente a la atracción ejercida sobre el capital extranjero por la relativa carencia de control sobre la actividad empresarial extranjera en los Estados Unidos, por la expansión de su población, su extensión física, sus vastos recursos y su «posición como la potencia continentalmente más rica y más desarrollada del mundo». En apoyo parcial de esta caracterización, estos autores alegan la opinión del economista-jefe de un banco japonés «bien conocido por sus opiniones nacionalistas en el ámbito económico», Hiroshi Takeuchi, quien sostiene que los Estados Unidos tienen las dimensiones y los recursos que Japón nunca poseerá. En consecuencia, los excedentes japoneses fluyen a los Estados Unidos al igual que los excedentes británicos lo hicieron a finales del siglo XIX. «El papel desempeñado por Japón será asistir a los Estados Unidos exportando nuestro dinero para reconstruir su economía. Esto evidencia que nuestra economía es fundamentalmente débil. El dinero se dirige a América porque su economía es fundamentalmente fuerte» (citado en Kotkin y Kishimoto, 1988: 122-123).

La opinión de Takeuchi sobre el poder japonés frente al de los Estados Unidos es básicamente idéntica a la expresada por Samuel Huntington en un seminario sobre Japón celebrado en Harvard en 1979. Como señala Bruce Cumings (1987: 64), cuando Ezra Vogel abrió el seminario diciendo: «Me siento realmente preocupado cuando pienso en las consecuencias del ascenso del poder japonés», la replica de Huntington fue que Japón era de hecho «un país extraordinariamente débil». Sus puntos débiles esenciales eran «la energía, los recursos alimenticios y la seguridad militar».

Esta valoración se basa en la opinión convencional de que el poder interestatal es básicamente una cuestión de tamaño relativo, autosuficiencia y recursos

militares. Tal opinión pasa por alto el hecho de que la «tecnología del poder» del capitalismo, para utilizar una expresión de Michael Mann (1986), ha sido muy diferente a la del territorialismo. Como subraya Weber en los párrafos citados anteriormente y como demostrará nuestra investigación, la competición por el capital en busca de inversión entre estructuras políticas de grandes dimensiones, pero aproximadamente iguales entre sí, ha sido el factor esencial y más persistente del origen y expansión del poder capitalista en la era moderna. A no ser que tengamos en cuenta los efectos de esta competencia sobre el poder de los Estados competidores y sobre el poder de las organizaciones estatales y no estatales que los apoyan económicamente en la lucha, nuestra evaluación de las relaciones de fuerza presentes en el sistema-mundo será fundamentalmente errónea. La capacidad mostrada durante varios siglos por ciertas ciudades-Estado italianas para mantener a raya militarmente y para influir políticamente sobre las grandes potencias territoriales europeas de finales de la Edad Media y principios de la era moderna sería tan incomprensible como el repentino colapso y desintegración, a finales de 1980 y principios de la década de 1990, de la potencia más extensa, autosuficiente y militarmente más poderosa, tras los Estados Unidos, de nuestros días: la URSS.

No resulta accidental que la aparente revocación de la opinión de Marx señalada por Kotkin y Kishimoto se produjera en medio de una aguda intensificación de la carrera de armamentos y de la lucha político-ideológica entre las dos superpotencias: la «segunda guerra fría» de Fred Halliday (1986). Tampoco es casual que la expansión financiera de las décadas de 1970 y 1980 alcanzara su momento de mayor esplendor precisamente en el instante en que se produjo esta repentina intensificación. Para parafrasear a Marx, en ese momento la enajenación del Estado estadounidense procedió a un ritmo más rápido que nunca; y para parafrasear a Weber, fue en ese momento cuando la competencia por el capital en busca de inversión entre las dos mayores estructuras políticas del mundo creó una extraordinaria nueva oportunidad de autoexpansión para el capitalismo.

El flujo de capital desde Japón hacia los Estados Unidos a principios de la década de 1980 debe contemplarse en este contexto. Las consideraciones políticas inspiradas por la dependencia y la subordinación respecto a la potencia mundial estadounidense desempeñaron, sin duda, un papel esencial en la decisión del capital japonés de asistir a los Estados Unidos en un momento de intensificación de la lucha por el poder, como Takeuchi parece indicar. No obstante, como han demostrado los hechos posteriormente, las consideraciones políticas fueron inescindibles de las consideraciones lucrativas.

En este sentido, el flujo de capital desde Japón hacia los Estados Unidos no era tan anómalo como Kotkin y Kishimoto pensaban. Fue análogo, en cierta

medida, a la asistencia financiera que el poder capitalista emergente (los Estados Unidos) prestó al poder capitalista declinante (el Reino Unido) en las dos guerras mundiales. Las confrontaciones anglo-germanas, a diferencia de la confrontación soviético-americana, fueron «calientes», no «frías». Pero las exigencias financieras de ambas confrontaciones y los beneficios que podían esperarse «respaldando» al ganador de las mismas eran, sin embargo, comparables.

La principal diferencia entre la asistencia estadounidense a Gran Bretaña en las dos guerras mundiales y la asistencia prestada por Japón a los Estados Unidos en la «segunda guerra fría» radica en los resultados. Mientras que los Estados Unidos cosecharon enormes beneficios, Japón no lo hizo. Como veremos en el «Capítulo 4», las dos guerras mundiales y sus posguerras fueron momentos decisivos en la redistribución de activos de Gran Bretaña hacia los Estados Unidos, lo cual aceleró el cambio de liderazgo en los procesos sistémicos de acumulación de capital. Durante y después de la «segunda guerra fría», por el contrario, no se efectuó una redistribución comparable. De hecho, Japón nunca recuperó el dinero invertido.

Las pérdidas mayores las sufrió como consecuencia de la caída del valor del dólar estadounidense después de 1985. Ello significó que el dinero prestado en dólares tremendamente sobrevalorados fue remunerado y reembolsado en dólares devaluados. Las pérdidas causadas al capital japonés por la devaluación fueron tales que las empresas y el gobierno japoneses retiraron su apoyo previamente incondicional al gobierno estadounidense. A mediados de 1987, los inversores privados japoneses cancelaron su exportación de capital hacia los Estados Unidos por primera vez desde principios de la década de 1980. Y tras el *crash* del mercado de valores de octubre de 1987, el ministro de Finanzas japonés no hizo nada para estimular a los intermediarios financieros, para que acudieran a la importante subasta de deuda lanzada por el gobierno estadounidense en noviembre de ese mismo año (Heillner, 1992: 434).

Las dificultades que Japón encontró para ejercer su creciente poder sobre el capital excedente con el fin de sustraer activos al control estadounidense y colocarlos bajo control japonés, no fueron únicamente resultado del poder sin precedentes de las agencias públicas y privadas estadounidenses, que actuaron en concierto para manipular la demanda y la oferta, los tipos de interés y los tipos de cambio de los mercados financieros mundiales. La adquisición de activos materiales en los Estados Unidos presentaba dificultades específicas. En cuanto al capital japonés, la potencia continental más rica y más desarrollada del mundo demostró no hallarse tan desprovista de control sobre las empresas extranjeras como pensaban Kotkin y Kishimoto.

Este «control» ha sido más informal que formal, pero no por ello menos real. Ha habido barreras culturales, epitomizadas espléndidamente en la reacción

histórica desencadenada en los medios de comunicación estadounidenses cuando el capital japonés compró el Rockefeller Center en Nueva York. Las compras japonesas de activos inmobiliarios americanos palidecían en comparación con las efectuadas por el capital europeo, canadiense o australiano, lo cual significaba que esta reacción estaba indicando simultáneamente a los compradores y vendedores de tales activos que el dinero japonés no tenía el mismo «derecho» a adquirir activos estadounidenses que el dinero de extranjeros de origen europeo.

Si los medios de comunicación han sido los principales protagonistas de la erección de barreras culturales frente a la transferencia de activos estadounidenses al capital japonés, el gobierno estadounidense ha desempeñado su función en la erección de barreras políticas. Dio la bienvenida al dinero japonés para financiar su déficit y su deuda pública y para la creación de unidades productivas que generaran empleo en los Estados Unidos y redujeran el déficit de su balanza de pagos. Pero le disuadió enérgicamente de hacerse con el control de empresas rentables y estratégicamente sensibles. Así, en marzo de 1987 las protestas del secretario de Defensa, Caspar Weinberger, y del secretario de Comercio, Malcom Baldrige, convencieron a Fujitsu de que debería mostrarse prudente y renunciar a su intento de controlar la Fairchild Semiconductor Corporation. No obstante, como ha señalado Stephen Krasner (1988: 29): «Fairchild era propiedad de la compañía francesa Schlumberger, de modo que la cuestión no era simplemente la propiedad extranjera de la misma».

Aquello que las barreras culturales y políticas no pudieron detener, lo contruyeron las barreras de acceso inherentes a la estructura del capitalismo corporativo estadounidense. Las complejidades de la vida empresarial estadounidense demostraron ser una barrera más insuperable para la entrada del dinero japonés que la hostilidad cultural y la desconfianza política. Las mayores adquisiciones japonesas efectuadas en los Estados Unidos, las adquisiciones de Columbia Pictures por Sony en 1989 y de MCA por Matsushita en el año siguiente, no consiguieron en absoluto su objetivo. Cuando Sony cerró su acuerdo, los medios de comunicación reaccionaron desmedidamente y la portada de *Newsweek* habló de «invasión» japonesa de Hollywood. Y, sin embargo, como Bill Emmott escribió en la primera página del *New York Times* (26 de noviembre de 1993: A19):

han transcurrido menos de dos años y ha llegado a ser evidente que los sobresaltos y las hipótesis eran erróneos... La «invasión» japonesa de las empresas estadounidenses no se ha producido en absoluto. Incluso las mejores compañías japonesas han cometido errores espectaculares y costosos; no han logrado siquiera el control de las empresas que com-

praron y desde luego, no el de la cultura y el de la tecnología. (véase también Emmott, 1993)

En resumen, la anomalía real de las relaciones americano-japonesas durante la actual expansión financiera no es que el capital japonés fluyese a los Estados Unidos a principios de la década de 1980; por el contrario, la anomalía radica en que el capital japonés se benefició realmente poco de la asistencia económica prestada a los Estados Unidos en la escalada final de la «guerra fría» librada con la ex URSS. ¿Es esta anomalía sintomática de un cambio fundamental en los mecanismos de la competencia interestatal por el capital en busca de inversión que han impulsado y sostenido la expansión del poder capitalista durante los últimos seiscientos años?

Estos mecanismos tienen un límite intrínseco evidente. El poder capitalista en el sistema-mundo no puede expandirse indefinidamente sin erosionar la competencia interestatal por el capital en busca de inversión sobre el que reposa esta expansión. Tarde o temprano, se alcanzará un punto en que las alianzas entre los poderes del Estado y el capital, que se forman en respuesta a esta competencia, lleguen a ser tan formidables que eliminen la competencia misma y, por consiguiente, la posibilidad de que emerja un orden superior para los nuevos poderes capitalistas. Las dificultades a las que se están enfrentando las estructuras emergentes del capitalismo japonés al explotar la competencia interestatal por el capital en busca de inversión, ¿constituyen un síntoma de que ese punto ya ha sido alcanzado o de que está a punto de serlo? O, para decirlo de otro modo, ¿constituyen las estructuras del capitalismo estadounidense el límite último de un proceso que ha durado seiscientos años, mediante el cual el poder capitalista ha alcanzado su escala y alcance actuales, aparentemente omnicomprendidos?

Para buscar respuestas plausibles a estas preguntas, las reflexiones de Weber y de Marx sobre la función desempeñada por las altas finanzas en la era moderna deben complementarse con las de Adam Smith, relativas al proceso de formación del mercado mundial. Al igual que Marx, Smith contempló los «descubrimientos» europeos de América y de la ruta a las Indias orientales por el cabo de Buena Esperanza como un punto de inflexión decisivo en la historia mundial. No fue menos apasionado que Marx al indicar los beneficios que a la postre estos acontecimientos tendrían para la humanidad:

Sus consecuencias ya han sido inmensas; pero en el breve período de los dos o tres siglos que han transcurrido desde los descubrimientos, es imposible que puedan percibirse la totalidad de las mismas. Ninguna inteligencia humana puede prever qué beneficios o qué desgracias para la humanidad pueden derivarse de estos hechos. Vinculando, en cierta medida, los puntos

más distantes del mundo, permitiéndoles atender sus necesidades recíprocas, incrementando sus disfrutes respectivos y estimulando sus industrias, la tendencia general de aquéllos parecería ser benéfica. Sin embargo, para los nativos las Indias orientales y occidentales todos los beneficios comerciales que puedan haberse derivado de estos hechos se han hundido y perdido en las terribles desgracias que les han ocasionado. Estas desgracias, no obstante, han sido accidentales y no eran inherentes a la naturaleza de los hechos mismos. En el momento específico en que se efectuaron estos descubrimientos, la *superioridad de la fuerza* en manos de los europeos resultó ser tan enorme que les permitió cometer impunemente todo tipo de injusticias en aquellos remotos países. Quizá posteriormente, los nativos de los mismos puedan hacerse más fuertes o los europeos más débiles, y los habitantes de las distintas áreas del mundo puedan llegar a esa igualdad de coraje y fuerza que, inspirando un mutuo temor, puede intimidar la injusticia de las naciones independientes y producir cierto tipo de respeto por los derechos de las restantes. Pero nada parece que generará con más probabilidad esta igualdad de fuerza que la comunicación mutua del conocimiento y de todo tipo de avances que lleva consigo un comercio extensivo en el que se hallen implicados todos los países de modo natural o por necesidad. (Smith, 1961: II, 141; cursivas añadidas.)

El proceso bosquejado en este párrafo presenta ciertas similitudes sorprendentes con la opinión expresada por Braudel sobre la formación de la economía-mundo capitalista: las fortunas del mundo occidental conquistador y las desgracias del mundo no-occidental conquistado como resultados conjuntos de un único proceso histórico; el dilatado horizonte temporal necesario para describir y evaluar las consecuencias de este único proceso histórico y, de mayor relevancia para nuestros objetivos actuales, la importancia crucial de la «fuerza» para determinar la distribución de los costes y beneficios entre los participantes en la economía de mercado.

Smith, por supuesto, no utilizó el término «capitalismo», término introducido en el vocabulario de las ciencias sociales tan sólo en el siglo XX. Sin embargo, su valoración de la «superioridad de la fuerza» como factor determinante, que posibilitó al mundo occidental conquistador apropiarse de los beneficios e imponer a los pueblos conquistados no occidentales la mayoría de los costes generados por la economía de mercado de mayores dimensiones, surgida como resultado de los denominados descubrimientos, es similar a la opinión sostenida por Braudel sobre la fusión del Estado y el capital como ingrediente vital de la emergencia de un estrato capitalista específico, por encima del estrato de la economía de mercado y opuesto al mismo. Como veremos en el «Capítulo 3»,

de acuerdo con el modelo de Smith, los grandes beneficios pueden mantenerse durante un período dilatado de tiempo tan sólo mediante prácticas restrictivas apoyadas por el Estado, que constriñen y desorganizan el funcionamiento «natural» de la economía de mercado. En este modelo, al igual que en el modelo de Braudel, el estrato superior de los comerciantes y empresarios «que habitualmente emplean los volúmenes mayores de capital y que por su riqueza consiguieren para sí la mayor de las consideraciones públicas» (Smith, 1961: I, 278) constituye verdaderamente el «antimercado», similar al *contremarché* de Braudel.

Las concepciones de la relación entre la economía de mercado y su antítesis capitalista construidas por Braudel y Smith difieren, sin embargo, en un aspecto importante. Para Braudel la relación es fundamentalmente estática. Ni observa ni prevé síntesis alguna derivada de la lucha entre la «tesis» y la «antítesis». Smith, por el contrario, contempla la emergencia de tal síntesis a partir de la eliminación de la desigualdad de fuerzas existente por mor del impacto del proceso mismo de formación del mercado mundial. Como indica la última frase del párrafo citado anteriormente, Smith pensaba que la ampliación y la intensificación de los intercambios en la economía de mercado mundial actuarían como un equalizador imparable de las relaciones de fuerza entre el mundo occidental y el no-occidental.

Una concepción más dialéctica del proceso histórico no es necesariamente más exacta que una no dialéctica. De hecho, más de 150 años después de la tesis avanzada por Smith sobre el impacto corrosivo de los procesos de formación del mercado mundial sobre la superioridad de la fuerza del mundo occidental, la desigualdad de fuerzas entre el mundo occidental y el no-occidental se ha incrementado, en lugar de decrecer. La formación del mercado mundial y la conquista militar del mundo no-occidental se realizaron simultáneamente. En la década de 1930, tan sólo Japón había escapado totalmente a las desgracias de la conquista occidental, pero sólo convirtiéndose en miembro honorario del mundo occidental conquistador.

Posteriormente, durante y después de la II Guerra Mundial, las tornas cambiaron. A lo largo de Asia y África, se restablecieron viejas soberanías y se crearon innumerables soberanías nuevas. La descolonización masiva fue acompañada por el establecimiento del más amplio y potencialmente destructivo aparato de fuerza occidental que el mundo había visto jamás. La extensa red de bases militares cuasipermanentes construida por los Estados Unidos durante y después de la II Guerra Mundial en diversos puntos del planeta, observa Krasner (1988: 21), «no tenía precedente histórico; ningún Estado había radicado sus propias tropas sobre el territorio soberano de otros Estados con un contingente de efectivos tal y durante un período de paz tan prolongado». Y sin embargo, en los campos de batalla de Indochina, este aparato militar de alcance

mundial demostró ser totalmente inadecuado para someter a su voluntad a una de las naciones más pobres del planeta.

La exitosa resistencia del pueblo vietnamita constituyó el apogeo de un proceso iniciado por la Revolución Rusa de 1917, mediante el cual el mundo occidental y el mundo no-occidental fueron remodelados en tres agrupamientos definidos como Primer Mundo, Segundo Mundo y Tercer Mundo. Mientras el mundo no-occidental histórico se concentró casi totalmente en el Tercer Mundo, el mundo occidental histórico se dividió en tres componentes distintos. Sus elementos integrantes más prósperos (Norteamérica, Europa occidental y Australia), junto con Japón, constituyeron el Primer Mundo. Alguno de sus componentes menos próspero (la URSS y Europa del Este) llegaron a conformar el Segundo Mundo, y otro (América Latina) se unió al mundo no-occidental para constituir el Tercer Mundo. Esta fisión tripartita del mundo occidental histórico tuvo como causa y como efecto parciales que las fortunas del mundo no-occidental parecieran estar en ascenso desde finales de la II Guerra Mundial hasta la guerra de Vietnam.

Paolo Sylos-Labini especulaba (1976: 230-232), escribiendo con ocasión del bicentenario de *La riqueza de las naciones* y poco después de que los Estados Unidos decidieran retirarse de Vietnam, sobre si la visión de Smith estaba a punto de realizarse: si había llegado finalmente el momento en que «los habitantes de las distintas áreas del globo... lleguen a disponer de esa igualdad de coraje y fuerza que, únicamente inspirando un temor recíproco, puede intimidar la injusticia de las naciones independientes y generar cierto tipo de respeto por los derechos de las restantes». La coyuntura económica también parecía indicar que era inminente una cierta igualación de la relación de fuerzas en el sistema mundial globalmente considerado. Los recursos naturales de los países del Tercer Mundo encontraban una gran demanda, al igual que su barata y abundante fuerza de trabajo. Los agentes de los banqueros del Primer Mundo hacían cola en los despachos de los gobiernos del Tercer (y Segundo) Mundo ofreciendo a precio de ganga el sobreabundante capital que no podía encontrar una inversión rentable en sus países de origen. Los términos de los intercambios comerciales se habían vuelto realmente desventajosos para el mundo occidental capitalista y la diferencia de renta existente entre los países del Primer y del Tercer Mundo parecía estar reduciéndose.

En seis años, sin embargo, se había hecho evidente que cualquier esperanza (o temor) de una igualación inminente de las oportunidades de los pueblos de la tierra para beneficiarse del continuo proceso de formación del mercado mundial era, en el mejor de los casos, prematura. La competencia estadounidense por el capital en busca de inversión en los mercados monetarios mundiales para financiar tanto la «segunda guerra fría», como la «compra» de votos en

el mercado electoral doméstico mediante la reducción de la presión fiscal, detuvo repentinamente el suministro de fondos a los países del Tercer y el Segundo Mundo, desencadenando una importante contracción del poder adquisitivo mundial. Los términos de los intercambios comerciales se recondujeron a favor del mundo occidental capitalista tan rápida y abruptamente como se habían definido en su contra durante la década de 1970, y la diferencia de renta entre el mundo occidental capitalista y el resto del mundo se hizo todavía mayor (Arrighi, 1991).

Esta reacción violenta no restauró, sin embargo, el statu quo anterior. Por un lado, la superioridad de la fuerza del mundo occidental capitalista parecía haber alcanzado mayores cotas que nunca. La URSS, desorientada y desorganizada por la creciente turbulencia de la economía-mundo y duramente presionada por la «segunda guerra fría», fue excluida del «negocio de las superpotencias». En lugar de contar con dos superpotencias mutuamente contrapuestas, los países del Tercer Mundo tenían ahora que competir con los fragmentos del imperio soviético en su acceso a los mercados y recursos del mundo occidental capitalista. Y éste, bajo el liderazgo de los Estados Unidos, actuó rápidamente para aprovecharse de la situación y reforzar su «monopolio» global de facto del uso legítimo de la violencia.

Por otro lado, la superioridad en términos de fuerza y la acumulación capitalista de capital parecían divergir geopolíticamente como nunca antes. El declive del poder soviético se vio compensado por la emergencia de lo que Bruce Cumings (1993: 25-26) ha denominado, correctamente, el «archipiélago capitalista» del este y sudeste de Asia. Este archipiélago se halla formado por varias «islas» de capitalismo, que emergen en un «mar» de intercambios horizontales entre los mercados locales y el mercado mundial, mediante la centralización en sus dominios de actividades productoras de grandes beneficios y generadoras de un gran valor añadido. Por debajo de este mar se hallan las gigantescas masas trabajadoras, tremendamente laboriosas y de reducido coste, de todas las regiones del este y sudeste asiáticos, en las cuales las «islas» capitalistas hunden sus raíces, sin proporcionarles, no obstante, los medios necesarios para emerger al o por encima del «nivel del mar».

Japón constituye por ahora la unidad mayor entre estas «islas» capitalistas. Las ciudades-Estado de Singapur y Hong-Kong, el Estado-cuartel de Taiwan y el semi Estado-nación de Corea del Sur son las «islas» menores de este archipiélago capitalista. Ninguno de estos Estados es poderoso de acuerdo con los criterios convencionales. Hong-Kong ni siquiera ha alcanzado, ni probablemente alcanzará, la total soberanía. Los tres Estados más importantes (Japón, Corea del Sur y Taiwan) dependen totalmente de los Estados Unidos no sólo para su protección militar, sino también para gran parte de su abastecimiento energético y

de sus suministros alimenticios y para la salida rentable de sus productos manufacturados. Colectivamente, sin embargo, la competencia del archipiélago capitalista del este y sudeste asiáticos como nuevo «taller del mundo» es el factor específico más importante que está forzando a los centros tradicionales del poder capitalista, Europa occidental y Norteamérica, a reestructurar y reorganizar sus propias industrias, economías y modos de vida.

¿Qué tipo de poder es este que incluso un ojo avezado apenas puede discernir? ¿Es un nuevo tipo de «superioridad en términos de relaciones de fuerza» o, mejor, el principio del fin de la superioridad sobre la que, durante los últimos quinientos años, se han construido las fortunas capitalistas del mundo occidental? ¿Se halla la historia capitalista a punto de concluir mediante la formación de un verdadero imperio-mundo global basado en la persistente superioridad de la fuerza del mundo occidental, como intuía Max Weber, o aquélla va a terminar mediante la formación de una economía de mercado mundial en la que la superioridad de la fuerza del mundo occidental se desvanezca, tal y como parecía sugerir Adam Smith?

Al buscar respuestas plausibles a estas cuestiones procederemos mediante aproximaciones sucesivas. El «Capítulo 1» aborda los procesos de formación y expansión del moderno sistema interestatal como sede primaria de poder mundial. Los inicios primigenios de este proceso pueden remontarse a la formación en la Europa bajomedieval de un subsistema de ciudades-Estados capitalistas en el norte de Italia. Este subsistema constituyó durante mucho tiempo un enclave en el modelo de dominio en proceso de desintegración de la Europa medieval: una forma de administración mediante la guerra, sometida y cohesionada por el poder sistémico dual del papa y del emperador. Prefiguró, sin embargo, e inintencionalmente creó las condiciones para la emergencia dos siglos más tarde del sistema, de mayor envergadura, de Estados-nación que se definió en Westfalia.

La expansión global de este sistema se describirá analizando la serie de transiciones en el curso de las cuales el sistema previamente existente se descompuso, tan sólo para reconstituirse de acuerdo con fundamentos sociales más ambiciosos. Este análisis preliminar finaliza con la crisis del sistema de Westfalia, ampliado y totalmente transformado, a finales del siglo XX. Al efectuar el diagnóstico de los síntomas de la crisis actual, se formulará una nueva agenda de investigación que se centrará más sobre el «espacio de los flujos» de las organizaciones económicas que sobre el «espacio de los lugares» de los gobiernos. A partir de estos elementos comenzará nuestra construcción y comparación de los ciclos sistémicos de acumulación.

El análisis comparativo de los ciclos sistémicos de acumulación se construirá siguiendo el procedimiento que Philip McMichael (1990) ha denominado

«comparación mediante incorporación». Los ciclos no se presumen, sino que se construyen, tanto objetiva como teóricamente, con el objetivo explícito de lograr comprender la lógica y el resultado probable de la actual expansión financiera. La comparación se *incorpora* a la misma definición del problema objeto de investigación: constituye la substancia y no meramente el marco del análisis. Los ciclos que emergen de este análisis no son ni partes subordinadas de un todo preconcebido, ni casos independientes de una condición; constituyen casos interconectados de un *único* proceso histórico de expansión capitalista que ellos mismos constituyen y modifican.

El «Capítulo 2» construye los dos primeros casos de este proceso histórico único de la expansión capitalista: el ciclo genovés y el ciclo holandés. El «Capítulo 3» da un nuevo paso en la definición del tercer ciclo (británico) y lo compara con los dos anteriores. La última sección de este capítulo ofrece y busca una explicación plausible de la pauta de recurrencia y evolución puesta en evidencia por el análisis comparativo de los tres primeros ciclos. El escenario se halla listo para la construcción en el «Capítulo 4» del cuarto ciclo de acumulación (estadounidense), concebido como resultado de los ciclos precedentes y como la matriz de nuestros tiempos. En el «Epílogo» volveremos a las cuestiones que hemos planteado en esta «Introducción».

Esta reconstrucción de la historia capitalista encierra sus propias limitaciones. La noción de ciclo sistémico de acumulación proviene directamente, como hemos observado, del concepto de capitalismo elaborado por Braudel como estrato superior de la jerarquía de la actividad comercial. Nuestro constructo analítico, por consiguiente, se concentra en ese estrato superior y ofrece una visión limitada de lo que sucede en el estrato intermedio de la economía de mercado y en el estrato inferior de la vida material. Ello constituye simultáneamente la fuerza esencial y la principal debilidad de este constructo. Constituye su fuerza esencial porque el estrato superior es «el hogar real del capitalismo» y, al mismo tiempo, es el menos transparente y se halla menos explorado que el estrato intermedio de la economía de mercado. La transparencia de las actividades que constituyen este último estrato y la riqueza de datos (particularmente datos cuantitativos) que generan estas actividades, lo han convertido en la «arena privilegiada» de la ciencia social histórica y de la economía. Los estratos que se hallan por encima y por debajo del estrato de la economía de mercado constituyen, por el contrario, «zonas de sombra» (*zones d'opacité*). El estrato inferior de la vida material es «difícil de contemplar por la carencia de documentos históricos adecuados». El estrato superior, por el contrario, es difícil de observar dada la invisibilidad real o la complejidad de las actividades que lo constituyen (Braudel, 1981: 23-24; Wallerstein, 1991: 208-209).

En este exaltado nivel, un puñado de ricos comerciantes en la Amsterdam del siglo XVII o en la Génova del siglo XVI podía, desde sus sedes, provocar una situación de marasmo en sectores enteros de la economía europea o, incluso, mundial. Ciertos grupos de actores privilegiados se hallan comprometidos en circuitos y cálculos que la gente ordinaria desconoce. Las operaciones en moneda extranjera, por ejemplo, vinculadas a los movimientos comerciales de larga distancia y a los complicados acuerdos que posibilitaban el crédito, constituían un arte sofisticado accesible tan sólo, a lo sumo, a unos pocos iniciados. A mi juicio, esta segunda zona de opacidad, suspendida sobre el mundo solar de la economía de mercado y constituyendo, por así decir, su límite superior, representa el dominio propicio del capitalismo... Sin esta zona, el capitalismo es impensable: es aquí donde se asienta y prospera. (Braudel, 1981: 24.)

Los ciclos sistémicos de acumulación deben arrojar cierta luz sobre esta zona de sombra sin la cual el «capitalismo es impensable». No pretenden indicarnos lo que sucede en los estratos inferiores, excepto si es directamente relevante para la dinámica de los propios ciclos sistémicos. Ello nos impide considerar una gran cantidad de cuestiones, incluidos aspectos privilegiados por los estudios de los sistemas-mundo: las relaciones centro-periferia y las relaciones capital-trabajo. Pero no se puede hacer todo al mismo tiempo.

Marx (1959: 176) nos invitaba a «dejar por un momento de lado [la] ruidosa esfera [de la circulación], en donde las cosas suceden en la superficie y a la vista de todos y seguir [al poseedor del dinero y al poseedor de la fuerza de trabajo] al lugar oculto de la producción, en cuyo umbral nos salta a la cara la advertencia: «Prohibido el paso, excepto para negocios». Aquí, prometía Marx, «desvelaremos al fin el secreto de la generación del beneficio». Braudel también nos invitaba a prescindir por un momento de la ruidosa y transparente esfera de la economía de mercado y a seguir al poseedor del dinero a otro lugar oculto, en el que la entrada se permite tan sólo para hacer negocios, pero que se halla en un estrato por encima, en vez de uno por debajo del mercado. Aquí, el poseedor del dinero se encuentra con el poseedor, no de la fuerza de trabajo, sino del poder político. Y aquí, prometía Braudel, desvelaremos el secreto de la generación de esos beneficios enormes y regulares que han permitido al capitalismo prosperar y expandirse «sin fin» a lo largo de los últimos cinco o seis siglos, antes y después de sus aventuras en las sedes ocultas de la producción.

Se trata de proyectos complementarios, no alternativos. No podemos ir al estrato superior y al inferior al mismo tiempo. Generaciones de historiadores y de científicos sociales han seguido la invitación de Marx y han explorado exhaustivamente el estrato inferior. Al hacerlo, pueden no haber descubierto «el

secreto de la generación del beneficio en la fase industrial del capitalismo, pero ciertamente han descubierto muchos de sus secretos. Posteriormente, los teóricos de las teorías de la dependencia y del sistema-mundo y los investigadores encuadrados en las mismas, nos han invitado a observar con otros ojos el estrato intermedio de la economía de mercado para comprobar como sus «leyes» tienden a polarizar los lugares ocultos de la producción en áreas centrales y periféricas. Ello ha supuesto revelar más secretos del proceso de generación de beneficios. Pero pocos han sido los que se han aventurado en el estrato superior del «antimercado» en el que, en palabras de la hipérbola acuñada por Braudel, «merodean los grandes depredadores e impera la ley de la selva» y en donde se dice que se ocultan los secretos de la *longue durée* del capitalismo histórico.

Hoy, cuando el capitalismo histórico parece estar prosperando, no hundiéndose sus raíces más profundamente en los estratos inferiores de la vida material y de la economía de mercado, sino retirándose de los mismos, es un momento tan propicio como cualquier otro para aceptar la invitación de Braudel y explorar el hogar real del capitalismo localizado en el estrato superior del edificio del comercio. Esto y tan sólo esto es lo que pretendemos realizar.

Se desprende de ello que nuestra construcción es tanto parcial como indeterminada en cierto sentido. Parcial porque intenta comprender la lógica de la actual expansión financiera haciendo abstracción de los movimientos que continúan produciéndose en virtud de su propia dinámica y de sus leyes específicas en los estratos de las economías de mercado y de las civilizaciones materiales del mundo. Es en cierto sentido indeterminada por la misma razón. La lógica del estrato superior es tan sólo relativamente autónoma respecto a las lógicas de los estratos inferiores, y puede comprenderse únicamente tan sólo en relación con estas otras lógicas.

Ciertamente, a medida que avance nuestra construcción, lo que en un primer momento parecía ser una mera contingencia histórica comenzará a perfilarse como portador de una lógica estructural. La tensión entre ambos tipos de apariencia no puede resolverse totalmente, sin embargo, dados los límites de nuestra agenda de investigación. Una resolución global de esta tensión, si es posible, requiere que descendamos de nuevo a explorar los estratos inferiores de la economía de mercado y de la vida material, con los conocimientos y las cuestiones recogidos en nuestro viaje por el estrato superior que este libro pretende realizar.

# I

## Las tres hegemonías del capitalismo histórico

### HEGEMONÍA, CAPITALISMO Y TERRITORIALISMO

El declive experimentado por la potencia mundial estadounidense desde la década de 1970 ha generado una avalancha de estudios sobre el auge y caída de las «hegemonías» (Hopkins y Wallerstein, 1979; Bousquet, 1979, 1980; Wallerstein, 1984), sobre los «Estados hegemónicos centrales» (Chase-Dunn, 1989), sobre las «potencias mundiales o globales» (Modelski, 1978; 1981; 1987; Moldeski y Thompson, 1988; Thompson, 1988; 1992) sobre las «potencias centrales» (Gilpin, 1975) y sobre las «grandes potencias» (Kennedy, 1987). Estos estudios difieren considerablemente en cuanto a su objeto de estudio, metodología y conclusiones, pero tienen en común dos características. La primera es que cuando utilizan el término «hegemonía» entienden por el mismo «dominación» (cfr. Rapkin, 1990); la segunda es que se concentran primordialmente en una supuesta invariabilidad del sistema en el que el poder de un Estado experimenta su auge y su caída.

La mayoría de estos estudios se apoyan en la noción de «innovación» y «liderazgo» para definir los recursos relativos de los diversos Estados. Para Modelski, las innovaciones sistémicas y el liderazgo para acometer su realización se consideran como las fuentes principales de «poder mundial». Pero en todos estos estudios, incluso en el de Modelski, las innovaciones sistémicas no alteran los mecanismos básicos mediante los que surge y declina la potencia en el sistema interestatal. De hecho, la invariabilidad de estos mecanismos se presume como una de las características del mencionado sistema interestatal.

El concepto de «hegemonía mundial» adoptado aquí, por el contrario, hace referencia de modo específico al poder de un Estado para ejercer funciones de

liderazgo y gobierno sobre un sistema de Estados soberanos. En principio, este poder puede implicar tan sólo la gestión ordinaria de ese sistema tal como se encuentra instituido en un momento dado. Históricamente, sin embargo, la autoridad sobre un sistema de Estados soberanos ha implicado siempre cierto tipo de acción transformadora, que ha cambiado el modo de funcionamiento del mismo de forma fundamental.

Este poder trasciende y difiere de la «dominación» pura y simple. Se trata del poder asociado con la dominación, ampliado por el ejercicio del «liderazgo intelectual y moral». Como señaló Antonio Gramsci, al referirse a la hegemonía que se ejerce en los espacios nacionales,

la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos: como «dominación» y como «liderazgo intelectual y moral». Un grupo social domina a sus grupos antagonistas, a los cuales tiende a «liquidar» o a sojuzgar recurriendo incluso a la fuerza armada; dirige a grupos afines o aliados. Un grupo social puede, y de hecho debe, ejercer previamente ese liderazgo antes de obtener el poder de gobierno (en realidad, ello constituye una de las condiciones para obtenerlo); posteriormente, llega a ser dominante cuando ejerce el poder, pero incluso si lo controla con firmeza debe continuar también ejerciendo ese «liderazgo». (Gramsci, 1971: 57-58.)

Esta noción supone una reformulación de la concepción del poder acuñada por Maquiavelo como combinación de consentimiento y coerción. Esta última implica el uso de la fuerza o una amenaza creíble del uso de la misma; el consentimiento implica el liderazgo moral. En esta dicotomía no hay espacio para el instrumento más específico del poder capitalista: el control sobre los medios de pago. En la conceptualización gramsciana del poder, el área gris que media entre la coerción y el consentimiento se halla ocupada por la «corrupción» y el «fraude»:

Entre el consentimiento y la fuerza encontramos la corrupción/fraude (que son característicos de ciertas situaciones en las que es difícil ejercer la función hegemónica y resulta arriesgado el uso de la fuerza). Consisten en procurar la desmoralización y la parálisis del antagonista (o antagonistas) comprando a sus líderes, bien soterradamente, bien, en caso de peligro inminente, abiertamente, con el fin de sembrar el desorden y provocar la confusión entre sus filas. (Gramsci, 1971: 80.)

En nuestro modelo, en el área gris que media entre la coerción y el consentimiento hallamos otras muchas cosas además de la corrupción y el fraude. Pero

hasta que exploremos este área mediante la construcción de los ciclos sistémicos de acumulación, presumiremos que no existe ninguna otra fuente autónoma de poder mundial entre la coerción y el consentimiento. Se entenderá que la dominación reposa básicamente sobre la coerción; la hegemonía se conceptualizará como el poder *adicional* que obtiene el grupo dominante en virtud de su capacidad de situar todos los problemas que plantean los conflictos existentes en un plano «universal».

Es cierto que el Estado se contempla como el órgano de un grupo particular destinado a crear condiciones favorables para la máxima expansión de este último. Pero el desarrollo y la expansión de un grupo particular se conciben y presentan como la fuerza motriz de una expansión universal, como el desarrollo de todas las energías «nacionales». (Gramsci, 1971: 181-182.)

La afirmación de que el grupo dominante representa el interés general es siempre más o menos fraudulenta. No obstante, siguiendo a Gramsci, hablaremos de hegemonía tan sólo cuando la afirmación sea al menos parcialmente cierta y añadida algo al poder del grupo dominante. Una situación en la que la afirmación efectuada por el grupo dominante de representar el interés general sea puramente fraudulenta, se definirá como una situación no de hegemonía, sino de fracaso en el ejercicio de la misma.

Es totalmente posible que Gramsci utilizase el término hegemonía metafóricamente, para clarificar las relaciones entre los grupos sociales, recurriendo a una analogía con las relaciones entre los Estados, ya que la palabra hegemonía, en su sentido etimológico de «liderazgo» y en su sentido derivado de «dominación», normalmente se refiere a las relaciones entre los mismos. Al aplicar el concepto de hegemonía social utilizado por Gramsci para analizar las relaciones intraestatales a las relaciones interestatales, como hacen explícita o implícitamente, entre otros, Arrighi (1982), Cox (1983; 1987), Keohane (1984a), Gill (1986; 1993), y Gill y Law (1988), podemos estar simplemente recorriendo a la inversa el proceso mental seguido por Gramsci. Al hacerlo, nos enfrentamos con dos problemas.

El primero se refiere al doble sentido del término «liderazgo», particularmente cuando se aplica a las relaciones entre Estados. Un Estado dominante ejerce una función hegemónica si dirige el sistema de Estados en la dirección deseada y ello se percibe como la prosecución del interés general. Este tipo de liderazgo es el que hace hegemónico al Estado dominante. Un Estado dominante también puede ejercerlo atrayendo a otros Estados a su senda de desarrollo. Este segundo tipo de liderazgo puede designarse, tomando prestada una expresión de Schumpeter (1963: 89), como «liderazgo contra la propia volun-

tad», porque con el paso del tiempo refuerza la competencia por el poder y no el poder del Estado hegemónico. Estos dos tipos de liderazgo pueden coexistir, al menos temporalmente. Tan sólo el liderazgo entendido en el primer sentido, sin embargo, define una situación como hegemónica.

El segundo problema indica que es más difícil definir el interés general en el ámbito del sistema interestatal que en el ámbito de los Estados individuales. En este último plano de análisis, el incremento del poder de un Estado frente a otros Estados es un componente importante y constituye en sí mismo una medida de la búsqueda exitosa de un interés general (es decir, nacional). Pero, por definición, el poder considerado en este sentido no puede incrementarse para el sistema interestatal globalmente considerado. Puede, por supuesto, incrementarse para un grupo particular de Estados a expensas de todos los restantes, pero la hegemonía del líder de ese grupo es, a lo sumo, «regional» o «coalicional», no constituyendo una verdadera hegemonía mundial.

Las hegemonías mundiales, tal y como se comprenden en este trabajo, tan sólo pueden surgir si la prosecución recíproca del poder por los Estados no constituye el único objetivo de la acción estatal. De hecho, la prosecución del poder en el sistema interestatal constituye tan sólo el anverso de la moneda que conjuntamente define la estrategia y la estructura de los Estados en cuanto organizaciones. El reverso es la maximización del poder frente a los sujetos sometidos a su autoridad. Un Estado puede, por consiguiente, convertirse en una potencia hegemónica mundial porque puede afirmar verosímilmente que constituye la fuerza motriz de una expansión del poder *colectivo* de los que detentan el poder frente a los sujetos al mismo. O, a la inversa, un Estado puede convertirse en una potencia hegemónica mundial porque puede afirmar de modo verosímil que la expansión de su poder respecto a algunos o incluso todos los demás Estados es de interés general para los sujetos sometidos a la autoridad de todos los restantes Estados.

Las afirmaciones de este tipo tienen más probabilidades de ser ciertas y creíbles cuando se efectúan en condiciones de «caos sistémico». «Caos» no significa lo mismo que «anarquía». Aunque ambos términos se utilizan a menudo como si fuesen sinónimos, la conceptualización de los orígenes sistémicos de las hegemonías mundiales requiere que procedamos a distinguir entre ambos.

«Anarquía» significa «ausencia de dominio central». En este sentido, el sistema moderno de Estados soberanos y el sistema de dominio de la Europa medieval del cual emergió este último pueden calificarse como sistemas anárquicos. Cada uno de ellos, sin embargo, tenía o tiene sus propios principios, normas, criterios y procedimientos, implícitos o explícitos, que justifican que los denominemos como «anarquías ordenadas» u «órdenes anárquicos».

El concepto de «anarquía ordenada» fue introducido por primera vez por los antropólogos que intentaban explicar la tendencia a generar orden a partir del

conflicto, observada en los sistemas «tribales» (Evans-Pritchard, 1940; Gluckman, 1963: cap. 1). Esta tendencia se ha mostrado vigente en los sistemas de dominio medieval y moderno, ya que también en estos sistemas la «ausencia de dominio central» no ha significado ausencia de organización y, dentro de unos límites, el conflicto ha tendido a generar orden.

«Caos» y «caos sistémico», por el contrario, designan una situación de total y obviamente irremediable ausencia de organización. Es una situación que surge porque el conflicto aumenta más allá del umbral en que se desencadenan poderosas tendencias correctoras, o porque un nuevo conjunto de pautas y normas de comportamiento se impone sobre un conjunto más antiguo de pautas y normas sin desplazarlo totalmente o crece en el interior del mismo, o bien por una combinación de estas dos circunstancias. Cuando el caos sistémico se incrementa, la demanda de «orden» —el viejo orden, un nuevo orden, ¡cualquier tipo de orden!— tiende a generalizarse cada vez más entre quienes ejercen la dominación, entre los sujetos sometidos a la misma o entre ambos. Al Estado o al grupo de Estados que se hallen en condiciones de satisfacer esta demanda sistémica de orden se les presenta la oportunidad de convertirse en potencias hegemónicas mundiales.

Historicamente, los Estados que han aprovechado con éxito esta oportunidad lo han hecho reconstituyendo el sistema mundial de acuerdo con nuevos y más ambiciosos planteamientos y, de ese modo, restaurando una u otra medida de la cooperación interestatal. En otras palabras, las hegemónicas mundiales no han «surgido» y «declinado» en un sistema-mundo que se expandía independientemente, de acuerdo con una estructura invariante, por muy definida que estuviese la misma. Por el contrario, el sistema-mundo moderno se ha formado y se ha expandido en virtud de reestructuraciones fundamentales recurrentes dirigidas y gobernadas por sucesivos Estados hegemónicos.

Estas reestructuraciones constituyen un fenómeno característico del sistema moderno de dominio que emergió de la caída y desintegración final del sistema medieval europeo de dominio. Como ha sostenido John Ruggie, existe una diferencia fundamental entre ambos sistemas. Ambos pueden caracterizarse como «anárquicos», pero anarquía, en el sentido de «ausencia de dominio central», significa cosas diferentes en función de los principios de acuerdo con los que las unidades del sistema se hallen separadas entre sí: «Si anarquía significa que el sistema político constituye un entorno segmentado, la diferenciación nos indica de acuerdo con qué criterios se determinan esos segmentos» (Ruggie, 1983: 274; cursivas en el original).

El sistema medieval de dominio se hallaba formado por cadenas de relaciones de señorío-vasallaje, basadas en una amalgama de propiedad condicional y autoridad privada. Como resultado de ello, «diversas instancias jurídicas se

hallaban entrelazadas y estratificadas geográficamente, abundando lealtades plurales, soberanías asimétricas y enclaves anómalos» (Anderson, 1974: 37-38). Además, las elites dominantes eran extremadamente móviles a lo largo del espacio de estas jurisdicciones políticas solapadas, disponiendo del poder de «viajar y gobernar de un extremo al otro del continente sin vacilación o dificultad alguna». Finalmente, este sistema de dominio se hallaba «legitimado por disposiciones legales, religiosas y consuetudinarias comunes, que expresaban los derechos naturales inherentes que correspondían a la totalidad social formada por las diversas unidades constitutivas» (Ruggie, 1983: 275):

En resumen, se trataba básicamente de un sistema segmentado de dominio; era anárquico. Pero se trataba de una forma segmentada de dominio territorial que no tenía ninguna de las connotaciones de posesividad y exclusividad insitas en el concepto moderno de soberanía. Representaba una organización heterónoma de derechos y pretensiones territoriales, de espacio político. (Ruggie, 1983: 275.)

En contraste con el sistema medieval, «el moderno sistema de dominio consiste en la institucionalización de la autoridad pública en el interior de dominios jurisdiccionales mutuamente excluyentes» (Ruggie, 1983: 275). Los derechos de propiedad privada y los derechos de gobierno público devienen absolutos y discretos; las jurisdicciones públicas se convierten en exclusivas y se hallan claramente demarcadas por las fronteras; la movilidad de las elites dominantes a través de las jurisdicciones políticas se ralentiza y finalmente cesa; el derecho, la religión y la costumbre se hacen «nacionales», es decir, no sujetos a ninguna otra autoridad distinta del soberano. Como ha señalado Étienne Balibar (1990: 337):

la correspondencia entre la forma nación y todos los demás fenómenos hacia los que tiende ésta tiene como prerequisite una división completa (sin «omisiones») y sin solapamientos del territorio y de las poblaciones (y por tanto de los recursos) del planeta entre entidades políticas. A cada individuo una nación y a cada nación sus «nacionales».

Este «devenir» del sistema moderno de dominio ha estado estrechamente relacionado con el desarrollo del capitalismo como sistema de acumulación a escala mundial, como ha sido puesto de relieve en la conceptualización elaborada por Immanuel Wallerstein del moderno sistema-mundo como economía-mundo capitalista. En su análisis, el surgimiento y expansión del moderno sistema interestatal constituye tanto la causa principal como el efecto de la

interminable acumulación de capital: «El capitalismo ha podido florecer precisamente porque la economía-mundo ha tenido dentro de sus fronteras no una, sino una multiplicidad de sistemas políticos» (Wallerstein, 1974a: 348). Al mismo tiempo, la tendencia de los grupos capitalistas a movilizar sus respectivos Estados para reforzar su posición competitiva en la economía-mundo ha reproducido continuamente la segmentación del espacio político en jurisdicciones independientes (Wallerstein 1974b: 402).

En el modelo propuesto en este trabajo, el estrecho vínculo histórico existente entre el capitalismo y el moderno sistema interestatal constituye un principio tanto de unidad como de contradicción. Debemos tener en cuenta que «capitalismo y Estado nacional crecieron juntos y presumiblemente en cierto modo dependen uno de otro; sin embargo, los capitalistas y los centros de acumulación de capital con frecuencia ofrecieron una resistencia concertada a la extensión del poder del Estado» (Tilly, 1984: 140). En nuestro análisis, la división de la economía-mundo capitalista en jurisdicciones políticas que compiten entre sí no benefició necesariamente a la acumulación capitalista de capital. Que ésta resulte o no beneficiada depende, en gran medida, de la forma y de la intensidad de esta competencia.

Así pues, si la competencia interestatal presupone intensos y prolongados enfrentamientos bélicos, no hay ninguna razón para afirmar que los costes de esta competencia para las empresas capitalistas no excederían los costes de un dominio centralizado, que deberían soportar en un imperio-mundo. Por el contrario, en tales circunstancias la rentabilidad de la empresa capitalista podría verse erosionada y finalmente eliminada por una creciente asignación de los recursos a la empresa militar y/o por la desorganización cada vez mayor de las redes de producción e intercambio, mediante las que las empresas capitalistas se apropian de los excedentes y los transforman en beneficios.

Al mismo tiempo, la competencia entre las empresas capitalistas no promueve necesariamente la continua segmentación del espacio político en jurisdicciones independientes. De nuevo, ello depende en gran medida de la forma y de la intensidad de la competencia, en este caso entre las empresas capitalistas. Si éstas se hallan inmersas en densas redes transestatales de producción e intercambio, la segmentación de estas redes en jurisdicciones políticas discretas puede debilitar la competitividad de la empresa capitalista frente a las instituciones no capitalistas. En estas circunstancias, las empresas capitalistas pueden hallarse en condiciones de movilizar a los gobiernos para reducir y no para incrementar o reproducir la división política de la economía-mundo capitalista.

En otras palabras, la competencia interestatal y la competencia interempresarial pueden asumir diversas formas, y la forma que asuman tiene importantes consecuencias respecto a las modalidades de funcionamiento o no funciona-

miento del moderno sistema-mundo, como modo de dominio y como modo de acumulación. No basta con subrayar la conexión histórica entre la competencia interestatal y la interempresarial. Debemos especificar también las formas que asumen y cómo cambian a lo largo del tiempo. Tan sólo de este modo podemos apreciar totalmente la naturaleza evolutiva del moderno sistema-mundo y el papel desempeñado por las sucesivas hegemonías mundiales en la configuración y remodelación del sistema, para resolver la contradicción recurrente entre la «interminable» acumulación de capital y una organización del espacio político comparativamente estable.

Para efectuar tal conceptualización, resulta esencial precisar la definición de «capitalismo» y de «territorialismo» como modos de dominio o lógicas de poder opuestos. Una lógica de dominio territorialista identifica el poder con la extensión de su territorio y la densidad de la población del mismo, y concibe la riqueza-capital como un medio o un subproducto de la prosecución de la expansión territorial. Una lógica de dominio capitalista, por el contrario, identifica el poder con el grado de control sobre recursos escasos y considera las adquisiciones territoriales como medio y subproducto de la acumulación de capital.

Podemos explicitar, parafraseando la fórmula general de la producción capitalista utilizada por Marx (DMD'), la diferencia existente entre estas dos lógicas de poder respectivamente mediante las fórmulas TDT' y DTD'. De acuerdo con la primera fórmula, el poder económico abstracto o dinero (D) constituye un medio o el eslabón intermedio de un proceso dirigido a la adquisición de territorios adicionales (T' menos T = + $\Delta$ T). De acuerdo con la segunda fórmula, el territorio (T) constituye un medio o el eslabón intermedio de un proceso dirigido a la adquisición de medios adicionales de pago (M' menos M = + $\Delta$ M)

La diferencia entre estas dos lógicas puede expresarse también mediante la metáfora que define los Estados como «contenedores de poder» (Giddens, 1987). La lógica de dominio territorialista tiende a incrementar su poder a través de la expansión del tamaño de su contenedor. La lógica de dominio capitalista, por el contrario, tiende a aumentar su poder acumulando riqueza en el interior de un pequeño contenedor y a incrementar las dimensiones del mismo tan sólo si ello se halla justificado por las exigencias de la acumulación de capital.

La antinomia existente entre una lógica de poder capitalista y otra territorialista no debería confundirse con la distinción efectuada por Charles Tilly entre modos de construir el Estado y de organizar la guerra «intensivos en coerción», «intensivos en capital» y, como vía intermedia, «de coerción capitalizada». Estas modalidades, como explica Tilly (1990: 30), no representan «estrategias» alternativas de poder. Representan, por el contrario, diferentes combinaciones de coerción y capital presentes en los procesos de construcción del Estado y de or-

ganización de la guerra, que pueden hallarse orientados hacia el mismo objetivo, sea éste la obtención del control sobre el territorio/población o sobre los medios de pago. Estas «modalidades» son neutrales respecto a los procesos de construcción del Estado a los cuales contribuyen.

Capitalismo y territorialismo, tal y como se definen en este trabajo, representan estrategias alternativas de formación del Estado. En la estrategia territorialista, el control sobre el territorio y la población constituye el objetivo, y el control sobre el capital en busca de inversión, el medio para construir el Estado y para librar la guerra. En la estrategia capitalista, se invierte la relación entre fines y medios: el control sobre el capital en busca de inversión constituye el objetivo, y el control sobre el territorio y la población son los medios para conseguirlo. Esta antinomia no tiene implicación alguna sobre la intensidad de la coerción empleada en la prosecución del poder mediante cualquiera de estas dos estrategias. En el punto álgido de su poder, como veremos, la República Veneciana constituyó simultáneamente la más clara materialización de una lógica de poder capitalista y de una senda intensiva en coerción en el proceso de formación del Estado. Esta antinomia implica que el aspecto verdaderamente innovador de este proceso de formación del Estado veneciano y del sistema de ciudades-Estado al cual pertenecía Venecia no radicaba en el grado en el que este proceso se apoyaba en la coerción, sino en el grado en que estaba orientado hacia la acumulación de capital y no a la incorporación de territorio y población.

La estructura lógica de la acción estatal orientada hacia la adquisición de territorio y la acumulación de capital no debe confundirse con sus resultados reales. Históricamente, las lógicas de poder territorialista y capitalista no han operado independientemente la una de la otra, sino en recíproca relación en el interior de un contexto espacio-temporal dado. Como resultado de ello, los logros reales se han separado significativa, incluso diametralmente, del contenido inherente a cada una de estas lógicas concebidas en abstracto.

Así, pues, históricamente, la tendencia más fuerte hacia la expansión territorial ha surgido de la cuna del capitalismo político (Europa), y no de la sede del imperio territorialista más desarrollado y mejor establecido (China). Esta discrepancia no se debió a diferencias iniciales en la dotación de recursos. «A partir de lo que historiadores y arqueólogos pueden decirnos sobre el tamaño, poder y competencias marítimas de la flota de Cheng Ho», observa Paul Kennedy (1987: 7), «[los chinos] bien podrían haber podido navegar alrededor de África y “descubrir” Portugal varias décadas antes de que las expediciones de Enrique el Navegante comenzaran seriamente a explorar al sur de Ceuta». Tras las exitosas expediciones del almirante Cheng Ho en el océano Índico, sin embargo, la China de los Ming retiró su flota, restringió el tráfico marítimo y

canceló sus relaciones con las potencias extranjeras. De acuerdo con Janet Abu-Lughod, el porqué China decidió comportarse de ese modo en lugar de optar por convertirse en una verdadera potencia hegemónica en el sistema mundial eurasiático «ha llenado de perplejidad, ha causado desesperación, en realidad, a sesudos académicos durante al menos los últimos cien años». De modo más específico, habiéndose aproximado

tremendamente al dominio de una parte importante del globo y disfrutando de una ventaja tecnológica no tan sólo en la producción para la paz, sino también en el poderío naval y militar... ¿por qué [China] dio un giro de ciento ochenta grados, retiró su flota y dejó, por consiguiente, un enorme vacío de poder que los mercaderes musulmanes, careciendo del respaldo de Estados marítimos, se hallaban absolutamente incapacitados para llenar, pero que sus homólogos europeos estarían más que dispuestos a ocupar y serían capaces de hacerlo tras un paréntesis de aproximadamente 70 años? (Abu-Lughod, 1989: 321-322.)

El porqué la China de Ming se abstuvo deliberadamente de acometer el tipo de «descubrimiento» y conquista del mundo en el cual los sucesivos Estados europeos concentraron posteriormente sus energías y recursos tiene de hecho una respuesta mucho más simple. Como ha señalado Eric Wolf, desde la época romana, Asia había sido el proveedor de bienes valiosos para las clases que detentaban el poder tributario en Europa y había ejercido, por tanto, una poderosa atracción sobre los metales preciosos europeos. Este desequilibrio estructural del comercio europeo con el Este incentivó poderosamente a los gobiernos y empresarios europeos a la búsqueda, mediante el comercio o la conquista, de modos y medios para recuperar el poder de compra que fluía inexorablemente del mundo occidental hacia Oriente. Como observó Charles Davenant en el siglo XVII, aquel que controlase el comercio con Asia se hallaría en condiciones de «imponer su ley a todo el mundo comercial» (Wolf 1982: 125).

Se desprende de ello que los beneficios del descubrimiento y control de una ruta directa hacia el Este, codiciados por Portugal y otros Estados europeos, eran incomparablemente mayores que los que se derivarían de descubrir y controlar una ruta directa hacia el Oeste para el Estado chino. Cristóbal Colón tropezó con las Américas porque él y sus patrocinadores castellanos tenían un tesoro que recuperar en el Este. Cheng Ho no fue tan afortunado, porque no tenía tesoro alguno que recobrar en el Oeste.

En otras palabras, la decisión de no hacer lo que los europeos harían más tarde es perfectamente comprensible en términos de una lógica territorialista del poder, que sopesaba cuidadosamente los beneficios, costes y riesgos futuros

de un compromiso adicional de recursos en la construcción del Estado y en la realización de la guerra inherentes a la expansión territorial y comercial del imperio. Al respecto deberíamos recordar que la tesis de Joseph Schumpeter (1955: 64-65), que sostiene que las formaciones estatales precapitalistas se han caracterizado por fuertes tendencias «hacia una expansión compulsiva, carente de objeto», sin límites definidos y utilitarios, es decir, por inclinaciones no racionales, puramente instintivas e irracionales hacia la guerra y la conquista, no se adecúa al caso de la China imperial. Sin pretender polemizar con Schumpeter, es preciso afirmar que una lógica de poder estrictamente territorialista, tal y como se conceptualiza en este trabajo y tipificada de modo ideal por la China imperial en las épocas premoderna y moderna, no es ni más ni menos «racional» que una lógica de poder estrictamente capitalista. Se trata de una lógica totalmente diferente; una lógica para la que el control del territorio y de la población constituye en sí mismo un objetivo de las actividades de construcción del Estado y de organización de la guerra, y no un mero medio para obtener un beneficio pecuniario. El hecho de que tal control se persiga como un fin en sí mismo no significa que esa expansión no se halle sujeta a «límites definidos y utilitarios». Tampoco significa que la expansión se acometa de modo inconsciente, superándose el punto en que sus beneficios futuros en términos de poder sean negativos o positivos, pero en todo caso insuficientes para compensar los riesgos implícitos en uno u otro tipo de «hiperexpansión imperial».

En realidad, el Estado imperial chino constituye el ejemplo histórico más evidente de una organización territorialista que nunca cayó en la trampa del tipo de hiperexpansión a la que Paul Kennedy (1987) atribuye la caída final de las sucesivas grandes potencias occidentales. Lo que resulta absolutamente sorprendente en una lógica de poder estrictamente territorialista no es la ausencia de una pulsión expansionista en la China de los Ming, sino el expansionismo aparentemente ilimitado de los Estados europeos desde finales del siglo XV. Los extraordinarios beneficios que los gobiernos y empresas europeos podían cosechar obteniendo el control del comercio en Asia y con Asia explica este hecho parcialmente. Ello no proporciona respuesta, sin embargo, a tres cuestiones estrechamente relacionadas entre sí: (1) ¿por qué este expansionismo sin precedentes comenzó en el momento en que lo hizo?; (2) ¿por qué continuó inalterable tras la sucesiva caída de las distintas potencias occidentales, hasta que casi la totalidad de la superficie de la Tierra había sido conquistada por pueblos descendientes de europeos?; y (3) ¿en qué medida y mediante qué modalidades este fenómeno se ha hallado vinculado con la formación simultánea y con la expansión explosiva del capitalismo como sistema-mundo de acumulación y de dominio?

## LOS ORÍGENES DEL MODERNO SISTEMA INTERESTATAL

Las respuestas preliminares a estas cuestiones pueden buscarse y encontrarse en una investigación de los orígenes, estructura y evolución del moderno sistema interestatal. La característica esencial de este sistema ha sido la constante oposición de las lógicas de poder capitalista y territorialista, y la resolución recurrente de sus contradicciones mediante la reorganización del espacio económico-político mundial en virtud del liderazgo ejercido en cada época por el Estado capitalista correspondiente. Esta dialéctica entre capitalismo y territorialismo es anterior al establecimiento en el siglo XVII de un sistema interestatal paneuropeo. Sus orígenes se remontan a la formación, en el interior del sistema medieval de dominio, de un subsistema regional de ciudades-Estado capitalistas en el norte de Italia.

Inicialmente, el subsistema regional de ciudades-Estado capitalistas que emergió en el norte de Italia no fue sino uno de esos «enclaves anómalos» que abundaron en el espacio político del sistema de dominio medieval, como nos recuerda Perry Anderson en el párrafo citado anteriormente. Cuando se aceleró el declive de este sistema, el enclave capitalista del norte de Italia logró organizarse en un subsistema de jurisdicciones políticas separadas e independientes, cohesionadas por una situación de equilibrio de poder y por extensas y densas redes de diplomacia residencial. Como Mattingly (1988), Cox (1959), Lane (1966; 1979), Braudel (1984: cap. 2) y McNeill (1984: cap. 3) ponen de relieve de modos diferentes pero complementarios, este subsistema de ciudades-Estado centrado en Venecia, Florencia, Génova y Milán —las «cuatro grandes» como las ha denominado Roberto Lopez (1976: 99)— anticipó más de dos siglos muchas de las características esenciales del moderno sistema interestatal. Como señala Ruggie (1993: 166), los europeos inventaron el Estado moderno no una, sino dos veces: «una, en las ciudades preeminentes del Renacimiento italiano y otra, en los reinos al norte de los Alpes, poco después».

Cuatro características primordiales de este sistema se prefiguraron en el subsistema de ciudades-Estados del norte de Italia. En primer lugar, este subsistema constituyó un sistema fundamentalmente capitalista de construcción del Estado y de organización de la guerra. El Estado más poderoso de este subsistema, Venecia, es el verdadero prototipo de Estado capitalista, en el doble sentido de «ejemplo perfecto» y de «modelo para concretizaciones futuras» de tal Estado. Una oligarquía mercantil capitalista detentaba firmemente el poder del Estado. Las adquisiciones territoriales se hallaron sometidas a un cuidadoso análisis coste-beneficio y, por regla general, se acometieron tan sólo como medios subordinados al fin de incrementar la rentabilidad de las actividades comerciales de la oligarquía que ejercía el poder del Estado (Cox, 1959: caps. 2-5; Lane, 1966: 57; Braudel, 1984: 120-121; Modolski y Modolski, 1988: 19-32).

⊗ Sin pretender polemizar con Sombart, podemos afirmar que si ha existido en algún momento un Estado cuyo poder ejecutivo se adaptara al modelo de Estado capitalista del *Manifiesto comunista* («que no es sino un comité para gestionar los asuntos colectivos de toda la burguesía»; Marx y Engels 1967: 82), ése ha sido la Venecia del siglo XV. Desde este punto de vista, los Estados capitalistas líderes de épocas futuras (las Provincias Unidas, el Reino Unido, los Estados Unidos) se muestran como versiones cada vez más diluidas de las pautas ideotípicas materializadas por Venecia varios siglos antes.

En segundo lugar, la situación de «equilibrio de poder» existente desempeñó una función esencial en tres ámbitos diversos al estimular el desarrollo de este enclave de dominio capitalista en el interior del sistema medieval. El equilibrio de poder entre las autoridades centrales del sistema medieval (el papa y el emperador) propició la emergencia de un enclave capitalista en el norte de Italia: la sede geopolítica de ese equilibrio. El equilibrio de poder entre las ciudades-Estado italianas constituyó un dispositivo para la preservación de su independencia y autonomía. Y el equilibrio de poder existente entre los Estados dinásticos emergentes de Europa occidental impidió que la lógica territorialista cortara de raíz el surgimiento de una lógica capitalista en el interior del sistema europeo de dominio (cfr. Mattingly, 1988; McNeill, 1984: cap. 3).

La situación de equilibrio de poder existente fue siempre esencial para el desarrollo del capitalismo como modo de dominio. En realidad, este equilibrio de poder puede interpretarse como un mecanismo en virtud del cual los Estados capitalistas pueden, independiente o conjuntamente, reducir los costes de protección tanto en términos absolutos como relativos frente a sus competidores y rivales. Para que el equilibrio de poder opere de tal modo, el Estado(s) capitalista(s) debe(n) hallarse en condiciones de manipular ese equilibrio en su propio beneficio y no ser el mero engranaje de un mecanismo que nadie o algún otro controla. Si el equilibrio de poder puede mantenerse únicamente mediante sucesivas y costosas guerras, entonces la participación en tal situación de equilibrio anula el objetivo del Estado(s) capitalista(s), ya que los costes pecuniarios de las mismas inevitablemente tienden a exceder sus beneficios pecuniarios. El secreto del éxito capitalista radica en que otros libren las propias guerras, si es factible sin coste alguno y, si no, con el menor coste posible.

En tercer lugar, fomentando las relaciones de trabajo asalariado en la que Frederic Lane (1979) ha denominado correctamente «industria de producción de protección», es decir, de organización de la guerra y de construcción del Estado, las ciudades-Estado italianas lograron transformar en ingresos al menos parte de sus costes de protección y consiguieron, por consiguiente, que las guerras se pagaran por sí mismas:

Circulaba [suficiente] dinero en las ciudades italianas más ricas como para hacer posible que los propios ciudadanos se autoimpusieran tributos y utilizaran los recursos obtenidos de los mismos para comprar servicios de mercenarios extranjeros. Después, simplemente gastando su paga, los soldados contratados ponían de nuevo este dinero en circulación. Así, intensificaban los intercambios mercantiles, lo cual permitía en primer lugar a tales ciudades comercializar la violencia armada. El sistema emergente tendía así a mantenerse a sí mismo. (McNeill, 1984: 74.)

En realidad, el sistema emergente podía autofinanciarse tan sólo hasta cierto punto. De acuerdo con este modelo, las ciudades-Estado italianas practicaron cierto tipo de «keynesianismo militar» a pequeña escala: es decir, un dispositivo mediante el cual los gastos militares estimulaban las rentas de los ciudadanos del Estado que habían efectuado tales gastos, incrementando de este modo los ingresos tributarios y la capacidad de financiar nuevos ciclos de gasto militar. Como en todos los tipos posteriores de keynesianismo militar, sin embargo, la «autoexpansión» de los gastos militares se hallaba estrictamente limitada por las pérdidas continuas de demanda efectiva frente a otras jurisdicciones, por la inflación de costes y por otros efectos redistributivos ocasionados por gastos militares cada vez mayores, que mitigaban la disposición de los estratos capitalistas para imponerse a sí mismos tributos o para soportarlos para este objetivo.

En cuarto lugar, por último, los dirigentes capitalistas de las ciudades-Estado italianas (de nuevo, Venecia en primer lugar) fueron pioneros en el establecimiento de redes amplias y densas de diplomacia residencial. Mediante estas redes llegaron a conocer y a obtener información sobre las ambiciones y recursos de otros dirigentes (incluidos los dirigentes territorialistas del sistema medieval de dominio en el cual operaban estas ciudades-Estados), lo cual era necesario para manipular el equilibrio de poder vigente con el fin de minimizar los costes de protección. La rentabilidad del comercio a larga distancia dependía esencialmente del control cuasimonopólico de la información sobre un espacio económico lo más amplio posible (Braudel, 1982); de modo similar, la capacidad de los dirigentes capitalistas de gestionar el equilibrio de poder en su propio beneficio dependía primordialmente de un conocimiento cuasimonopólico de los procesos de toma de decisiones de otros gobernantes y de la posibilidad de seguir la evolución de los mismos.

En esto consistía la función de la diplomacia residencial. En comparación con los dirigentes territorialistas, los dirigentes capitalistas tenían motivaciones más poderosas y mayores oportunidades para promover su desarrollo: motivaciones más poderosas, porque un mayor conocimiento de las ambiciones y recursos de los otros gobernantes era esencial para gestionar el equilibrio de

poder, el cual a su vez era fundamental para economizar medios en el proceso de construcción del Estado y de organización de la guerra; mayores oportunidades, dado que las redes del comercio a larga distancia controladas por las oligarquías capitalistas ofrecían una infraestructura operativa que se financiaba por sí misma sobre la que construir estas redes diplomáticas (Mattingly, 1988: 58-60). Sea como fuere, los logros de la diplomacia en la consolidación del sistema de ciudades-Estado de las ciudades del norte de Italia, fundamentalmente la Paz de Lodi (1454), proporcionó el modelo para configurar dos siglos más tarde el sistema europeo de Estados-nación (Mattingly, 1988: 178).

La acumulación de capital originada en el comercio de larga de distancia y en las altas finanzas, la gestión del equilibrio de poder, la comercialización de la guerra y el desarrollo de una diplomacia residencial se complementaron recíprocamente y, durante más de un siglo, estimularon una extraordinaria concentración de riqueza y poder en manos de las oligarquías que dominaban las ciudades-Estado del norte de Italia. Alrededor de 1420, las más preeminentes entre estas últimas no sólo se comportaban como grandes potencias en la política europea (McNeill, 1984: 78), sino que disponían de ingresos que resistían ventajosamente la comparación con los obtenidos por los Estados dinásticos más prósperos de Europa occidental y nordoccidental (Braudel, 1984: 120). Las ciudades-Estado del norte de Italia demostraron, por consiguiente, que también pequeños territorios podían convertirse en voluminosos contenedores de poder, persiguiendo unilateralmente la acumulación de riqueza en vez de la adquisición de territorios y súbditos. Desde ese momento, en toda Europa, las «consideraciones sobre la abundancia de recursos» asumieron un carácter central en las «consideraciones sobre el poder».

Las ciudades-Estado italianas, sin embargo, nunca intentaron individual o colectivamente una transformación deliberada del sistema de dominio medieval. Por razones que expondremos posteriormente, estas ciudades-Estado no desearon ni dispusieron de los recursos para acometer tal acción transformadora. Tuvieron que transcurrir más de dos siglos, aproximadamente desde 1450 a 1650 (el «largo» siglo XVI de Braudel), antes de que a un nuevo tipo de Estado capitalista, las Provincias Unidas, se le presentara la oportunidad de transformar el sistema de dominio europeo adaptándolo a las exigencias de la acumulación de capital a escala mundial y fuera capaz de aprovecharla.

Esta nueva situación se produjo como resultado de un salto cuantitativo en la lucha por el poder en Europa, precipitado por los intentos de los gobernantes territorialistas de incorporar a sus dominios, o de impedir a otros que lo hiciesen, la riqueza y el poder de las ciudades-Estado italianas. La conquista directa de la mismas demostró ser imposible, básicamente por la competencia existente entre las propias potencias territorialistas. En esta lucha por lo im-

posible, ciertos Estados territoriales, España y Francia en particular, aplicaron nuevas técnicas en la organización de la guerra (los tercios españoles, los ejércitos profesionales permanentes, los cañones móviles de asedio, los nuevos sistemas de fortificación, etc.), que les confirieron una ventaja decisiva en términos de poder frente a otras potencias, incluidas las autoridades supraestatales y subestatales del sistema de dominio medieval (McNeill, 1984: 79-95).

La intensificación de la lucha por el poder en Europa fue seguida en breve por su expansión territorial, dado que algunos gobernantes territorialistas intentaron incorporar indirectamente a sus dominios la riqueza y el poder de las ciudades-Estado italianas. En lugar de, o además de, intentar la anexión de estas, estos gobernantes intentaron conquistar las fuentes mismas de su riqueza y de su poder: los circuitos del comercio de larga distancia.

Las fortunas de las ciudades-Estado italianas en general y de Venecia en particular dependían fundamentalmente del control monopólico de un eslabón crucial de la cadena de intercambios comerciales que conectaban Europa occidental con la India y China a través del mundo del Islam. Ningún Estado territorialista era tan poderoso como para arrogarse tal monopolio, pero ciertos gobernantes territorialistas se hallaban en condiciones de intentar, y así lo hicieron, el establecimiento de una conexión más directa entre Europa occidental, la India y China, con el fin de desviar los flujos monetarios y los suministros de los circuitos comerciales venecianos hacia sus propios circuitos. Portugal y España, dirigidos y asistidos por las agencias capitalistas genovesas expulsadas por los venecianos de las actividades comerciales más prósperas del Mediterráneo, asumieron el liderazgo. Portugal tuvo éxito; España fracasó, pero tropezó con una fuente de riqueza y poder totalmente nueva: las Américas.

La intensificación y la expansión global de la lucha por el poder europeo se reforzaron recíprocamente, engendrando un círculo vicioso/virtuoso (vicioso para sus víctimas, virtuoso para sus beneficiarios) que movilizó un volumen de recursos cada vez más impresionante y propició la utilización de técnicas cada vez más sofisticadas y costosas en la construcción del aparato estatal y en la organización de la guerra para acometer esa lucha por el poder. Las técnicas que se habían desarrollado en las luchas intraeuropeas se emplearon para sojuzgar territorios y comunidades extraeuropeas, y la riqueza y poder derivados de ese sojuzgamiento se invirtieron en la lucha que se libraba en Europa (McNeill, 1984: 94-95, 100 y ss.).

El Estado que inicialmente más se benefició de este círculo vicioso/virtuoso fue España, único Estado que fue simultáneamente protagonista de la lucha por el poder en el frente europeo y en el no-europeo. A lo largo del siglo XVI, el poder de España fue considerablemente superior al de los restantes Estados europeos. Este poder, sin embargo, no se empleó para facilitar una transición sin

fricciones hacia el moderno sistema de dominio; fue utilizado, por el contrario, como instrumento de la Casa Imperial de los Habsburgo y del Papado para salvar lo que podía ser salvado del sistema medieval de dominio en proceso de desintegración.

En realidad, poco o nada podía salvarse, dado que el salto cuantitativo producido en la lucha por el poder europeo desde mediados del siglo XV había llevado tal proceso de desintegración a un punto de no retorno. Esta lucha había generado nuevos centros de poder en el noroeste de Europa que, en diferentes grados, habían subsumido la lógica capitalista de poder en la lógica territorialista. El resultado fue la formación de mini-imperios compactos, ejemplificados de modo paradigmático por los Estados dinásticos francés, inglés y sueco, que individualmente no podían igualar el poder de España, pero que colectivamente no podían ser subordinados a ninguna, vieja o nueva, autoridad política central. El intento efectuado por España, en coalición con el Papado y con la Casa Imperial de los Habsburgo, de desbaratar o subordinar a estos nuevos centros de poder no sólo fracasó, sino que se tradujo en situaciones de caos sistémico que crearon las condiciones para la emergencia de la hegemonía holandesa y la liquidación final del sistema de dominio medieval.

El conflicto adquirió rápidamente proporciones que sobrepasaban las posibilidades de regulación de este sistema, lo cual convirtió a sus instituciones en otras tantas nuevas causas de conflicto. Como consecuencia de ello, la lucha por el poder europeo se convirtió en un juego de suma cada vez más negativa, en el que todos o la mayoría de los gobernantes europeos comenzaron a darse cuenta de que no tenían nada que ganar, o tenían todo que perder, si tal lucha proseguía. El factor determinante en este sentido fue la repentina intensificación del conflicto social en todo el sistema, hasta el punto de amenazar seriamente el poder colectivo de los gobernantes europeos.

Como escribió Marc Bloch, «[la] revuelta campesina fue tan común en los primeros tiempos de la Europa moderna como las huelgas en las sociedades industriales de hoy en día» (citado en Parker y Smith, 1985). A finales del siglo XVI y, sobre todo, durante la primera mitad del siglo XVII, este descontento rural se vio acompañado por revueltas urbanas de una escala sin precedentes: revueltas dirigidas no contra los «patrones», sino contra el propio Estado. La Revolución Puritana en Inglaterra constituyó el episodio más espectacular de esta combinación de revueltas rurales y urbanas, pero casi todos los gobernantes europeos se vieron afectados o se sintieron seriamente amenazados por este levantamiento social (Parker y Smith, 1985: 12 y ss.).

La intensificación sistémica del conflicto social fue resultado directo de la escalada, previa y contemporánea, de conflictos armados entre las potencias europeas. Desde 1550 hasta aproximadamente 1640, el número de soldados

movilizados por las grandes potencias europeas se había duplicado holgadamente, mientras que desde 1530 a 1630, el coste de colocar a estos soldados sobre el campo de batalla se había multiplicado, como media, por cinco (Parker y Smith, 1985: 14). Esta escalada de los costes de protección desembocó en un agudo incremento de la presión fiscal sobre los súbditos, lo cual, a su vez, desencadenó muchas de las revueltas del siglo XVII (Steenngaard, 1985: 42-44).

Además de este incremento en los costes de protección, se produjo una intensificación de la lucha ideológica. La progresiva ruptura del sistema de dominio medieval había provocado una combinación de innovaciones y restauraciones religiosas realizadas desde arriba, siguiendo el principio *cuius regio eius religio*, que generaron resentimiento popular y rebeliones contra ambas (Parker y Smith, 1985: 15-18). Cuando los gobernantes convirtieron la religión en un instrumento de sus respectivas luchas por el poder, sus súbditos siguieron su ejemplo e hicieron de la religión un instrumento de insurrección contra ellos.

Finalmente, no reviste menor importancia el hecho de que la intensificación de los conflictos armados entre los gobernantes europeos desorganizara las redes comerciales transeuropeas, de las cuales dependían éstos para obtener recursos para la guerra y sus súbditos para procurarse los medios de subsistencia. Los costes y riesgos de desplazar bienes a través de las diversas jurisdicciones políticas aumentaron notablemente, detrayéndose recursos de las necesidades de subsistencia para dedicarlos a la provisión de medios bélicos. Resulta plausible suponer que esta desorganización y desviación de los flujos comerciales contribuyó mucho más decisivamente que los factores demográficos y climáticos al repentino empeoramiento del problema de la vagancia y a las «crisis de subsistencia», que constituyeron el telón de fondo socio-económico de la crisis general de legitimidad del siglo XVII (cfr. Braudel y Spooner, 1967; Romano, 1985; Goldstone, 1991).

Cualesquiera que hayan sido las tendencias que provocaron la insurrección popular, el resultado fue la creciente toma de conciencia por parte de los gobernantes europeos de su poder común frente a sus súbditos. Como señaló Jaime I en los primeros momentos de la crisis general, existía «un vínculo implícito entre los reyes que les obligaba, aunque no se hallasen en juego intereses o asuntos particulares, a apoyarse cuando se trata de aplastar las insurrecciones de sus súbditos respectivos» (citado en Hill, 1958: 126). En circunstancias normales, este «vínculo implícito» tenía poca o ninguna influencia sobre la conducta de estos gobernantes. Pero en las ocasiones en que la autoridad de todos o de la mayoría de ellos era seriamente desafiada por sus súbditos, como ocurrió a mediados del siglo XVII, el interés general de los gobernantes en preservar su poder colectivo sobre sus súbditos diluía sus disputas y antagonismos recíprocos.

Las Provincias Unidas llegaron a ser hegemónicas en este entorno, encabezando una amplia y poderosa coalición de Estados dinásticos concebida para li-

quidar el sistema de domino medieval y para instituir el moderno sistema interestatal. A lo largo de sus luchas anteriores para lograr la independencia nacional de España, los holandeses se habían arrogado ya un fuerte liderazgo intelectual y moral sobre los Estados dinásticos del noroeste de Europa, que eran los principales beneficiarios de la desintegración del sistema de dominio medieval. Cuando el caos sistémico se intensificó durante la Guerra de los Treinta Años, «los hilos de la diplomacia se rejieron y destejieron en La Haya» (Braudel, 1984: 203) y las propuestas holandesas para acometer una reorganización esencial del sistema de dominio paneuropeo encontraron cada vez más partidarios entre los gobernantes europeos, hasta que España se encontró completamente aislada.

Con la Paz de Westfalia de 1648, emergió por tanto un nuevo sistema de dominio mundial:

La idea de una autoridad o de una organización por encima de los Estados soberanos no tiene ya vigencia alguna. La noción de que todos los Estados constituyen un sistema político de alcance mundial o que, en cualquier caso, los Estados de Europa occidental forman un único sistema político, ocupa su lugar. Este nuevo sistema reposa sobre el derecho internacional y el equilibrio de poder, un derecho y un poder que operan entre los Estados y no por encima de los mismos. (Gross, 1968: 54-55.)

El sistema de domino mundial que se creó en Westfalia encerraba también un objetivo social. En el momento en que los gobernantes legitimaron sus respectivos derechos absolutos de gobierno sobre territorios mutuamente exclusivos, se sentó el principio de que los ciudadanos no se hallaban implicados en las disputas que pudieran surgir entre los soberanos. La aplicación más notable de este principio se produjo en el ámbito comercial. En los tratados que siguieron al de Westfalia se insertó una cláusula en la que se proclamaba la restauración de la libertad de comercio mediante la abolición de las barreras que se habían erigido durante la Guerra de los Treinta Años. Los acuerdos posteriores introdujeron normas para proteger la propiedad y el comercio de los no combatientes. La limitación de las represalias en beneficio del comercio, típica del sistema de las ciudades-Estado del norte de Italia (Sereni, 1943: 43-49), encontró aplicación en las normas y reglas del sistema europeo de Estados-nación.

Se estableció así un régimen interestatal en el que se minimizaban los efectos de la guerra entre los soberanos sobre la vida cotidiana de sus súbditos:

El siglo XVIII fue testigo de muchas guerras; pero en cuanto a la libertad y la corrección del intercambio entre las clases educadas en los principales

países europeos, reconocido el francés como lengua común, constituyó el período más «internacional» de la historia moderna; los civiles podían ir y venir y realizar sus transacciones recíprocas libremente, aunque sus respectivos soberanos estuviesen en guerra. (Carr, 1945: 4.)

El caos sistémico de principios del siglo XVII se transformó por consiguiente en un nuevo orden anárquico. La considerable libertad concedida a la empresa privada para organizar el comercio pacíficamente a través de las distintas jurisdicciones políticas, incluso en tiempos de guerra, reflejaba no sólo el interés general de gobernantes y súbditos en un abastecimiento seguro de recursos bélicos y medios de subsistencia, sino los intereses específicos de la oligarquía capitalista holandesa en una acumulación de capital sin trabas. Esta reorganización del espacio político en pro de la acumulación de capital indica el nacimiento no únicamente del moderno sistema interestatal, sino también del capitalismo como sistema-mundo. Las razones por las que se produjo en el siglo XVII bajo liderazgo holandés y no en el siglo XV bajo el liderazgo de Venecia no son difíciles de adivinar.

La razón primordial, que engloba a todas las demás, es que en el siglo XV el caos sistémico todavía no había alcanzado la escala y la intensidad que dos siglos más tarde indujo a los gobernantes europeos a percibir que su interés general radicaba en la liquidación del sistema de dominio medieval. La oligarquía capitalista veneciana había funcionado de modo tan óptimo en ese sistema que no tenía ningún interés en su liquidación. En todo caso, el sistema de ciudades-Estado italianas constituyó un subsistema regional continuamente desgarrado por los restantes poderes, de mayor y menor envergadura, del sistema-mundo al que pertenecía. Las rivalidades políticas y las alianzas diplomáticas no podían hallarse confinadas en ese subsistema. Éstas hicieron entrar en escena sistemáticamente a los gobernantes territorialistas, que mantuvieron a las oligarquías del norte de Italia permanentemente a la defensiva.

A principios del siglo XVII, por el contrario, el resurgimiento del caos sistémico hizo patente, por un lado, que una racionalización fundamental de la lucha por el poder por parte de los gobernantes europeos era de interés general, y por otro, configuró una oligarquía capitalista con las motivaciones y los recursos necesarios para asumir el liderazgo en la prosecución del mismo. La oligarquía capitalista holandesa fue en aspectos importantes una réplica de la oligarquía veneciana. Como ésta, fue la portadora de una lógica capitalista de poder y, como tal, líder en la gestión de las relaciones de poder entre las distintas potencias y en el campo de las innovaciones y las iniciativas diplomáticas. A diferencia de la oligarquía veneciana, sin embargo, fue un producto y no un ingrediente del salto cuantitativo que se había producido en la lucha por el poder

europeo, propiciado por la emergencia de Estados capitalistas en el norte de Italia. Esta diferencia tuvo varias implicaciones de importancia.

En primer lugar, la escala de las operaciones y, por tanto, el poder de la oligarquía capitalista holandesa en la política europea y en la política mundial fue mucho mayor que la de Venecia. La riqueza y el poder de Venecia provenían de un circuito comercial que era, a su vez, un eslabón de un circuito mucho mayor que Venecia no controlaba. Como hemos visto, este eslabón local podía ser reemplazado, y de hecho lo fue, por circuitos comerciales indirectos. La riqueza y el poder de Holanda se basaron en las redes comerciales y financieras que la oligarquía capitalista holandesa había desgajado de los imperios marítimos y coloniales mediante los que los gobernantes territorialistas de Portugal y de España, en alianza con la oligarquía capitalista genovesa, habían desbancado la riqueza y el poder de Venecia.

Estas redes daban la vuelta al mundo y no podían ser fácilmente eludidas o sustituidas. De hecho, la riqueza y el poder de la oligarquía capitalista holandesa se apoyaban más sobre su control sobre las redes financieras mundiales, que sobre las redes comerciales. Esto significaba que era menos vulnerable que la oligarquía capitalista veneciana al establecimiento de rutas comerciales competitivas o a aumentos de la competencia en una ruta determinada. Cuando la competencia en el comercio de larga distancia se intensificó, los oligarcas holandeses pudieron resarcirse de sus pérdidas y encontrar en la especulación financiera un nuevo campo de inversión rentable. La oligarquía capitalista holandesa, por lo tanto, disfrutó del poder de erigirse por encima de la competencia y volverla en su propia ventaja.

En segundo lugar, los intereses de la oligarquía capitalista holandesa chocaron mucho más estrepitosamente con los intereses de las autoridades centrales del sistema de dominio medieval de lo que lo hicieron los intereses de la oligarquía capitalista veneciana. Como demostró la historia del «largo» siglo XVI, la riqueza y el poder de Venecia se vieron mucho más amenazados por el creciente poder de los Estados dinásticos del sur y del noroeste de Europa que estaban emergiendo de la desintegración del sistema de dominio medieval que por los declinantes poderes del Papado y de la Casa Imperial.

La oligarquía capitalista holandesa, por el contrario, compartía con los Estados dinásticos emergentes un marcado interés en la liquidación de las pretensiones esgrimidas por el papa y el emperador de ostentar una autoridad moral y política supraestatal, tal como se concretizaba en las ambiciones imperiales de España. Como consecuencia de los ochenta años de guerra de independencia contra España, los holandeses se convirtieron en paladines y organizadores de las aspiraciones protonacionalistas de los gobernantes dinásticos. Al mismo tiempo, buscaron continuamente medios y vías para impedir que el conflicto se

intensificara hasta el punto de poner realmente en peligro los fundamentos comerciales y financieros de su riqueza y de su poder. Al perseguir sus propios intereses, la oligarquía capitalista holandesa no se perfiló únicamente como adalid de la independencia frente a las autoridades centrales del sistema de dominio medieval, sino también del interés general en tiempos de paz, que estas últimas ya no se hallaban en condiciones de asegurar.

En tercer lugar, los recursos para organizar la guerra de la oligarquía capitalista holandesa sobrepasaron con creces los de la oligarquía veneciana. Los recursos de esta última se hallaban estrechamente relacionados con la posición geográfica de Venecia y eran escasamente utilizables al margen de tal posición, en particular tras los grandes avances de las técnicas bélicas del «largo» siglo XVI. Los recursos de la oligarquía holandesa, por el contrario, se basaban en el éxito de su participación en primera línea en tal proceso. De hecho, los holandeses fueron líderes no sólo en la acumulación de capital, sino también en la racionalización de las técnicas militares.

Mauricio de Nassau, príncipe de Orange, redescubriendo y perfeccionando las técnicas militares romanas olvidadas durante mucho tiempo, logró para el ejército holandés a principios del siglo XVII lo que la organización científica del trabajo consiguió para la industria estadounidense dos siglos más tarde (cfr. McNeill, 1984: 127-139; van Doorn, 1975: 9 y ss.). Las técnicas de asedio se transformaron (1) para incrementar la eficiencia de la fuerza de trabajo militar, (2) para reducir los costes derivados de las bajas y (3) para facilitar el mantenimiento de la disciplina en las filas del ejército. Se estandarizaron las técnicas de marcha y de carga y uso de las armas de fuego, y la instrucción se convirtió en una actividad regular. El ejército se dividió en unidades tácticas menores, se incrementó el número de responsables comisionados y no comisionados y se racionalizaron las líneas de mando:

De este modo un ejército se convirtió en un organismo articulado con un sistema nervioso central que permitía una respuesta sensible y más o menos inteligente ante circunstancias imprevistas. Cada movimiento alcanzaba un nuevo nivel de exactitud y velocidad. Los movimientos individuales de los soldados cuando abrían fuego y se desplazaban y los movimientos de los batallones a través del campo de batalla podían controlarse y predecirse como nunca lo habían sido antes. Una unidad bien entrenada, calculando cada movimiento, podía incrementar el volumen de fuego abierto por minuto contra el enemigo durante la batalla. La destreza y la resolución de los soldados de infantería individuales tenía a partir de entonces una importancia escasa. El valor y el coraje personal casi desaparecieron bajo una rutina blindada... No obstante, las tropas entrenadas según los criterios de Mauricio

exhibieron automáticamente una eficiencia superior en los campos de batalla. (McNeill, 1984: 130.)

El significado de esta innovación radica en que neutralizó las ventajas de escala disfrutadas por España y de ese modo tendió a igualar los recursos militares presentes en Europa. Al estimular activamente la adopción de estas nuevas técnicas por sus aliados, las Provincias Unidas crearon las condiciones de una igualdad efectiva entre los Estados europeos, que se convirtió en la premisa del futuro sistema de Westfalia. Y, por supuesto, ello reforzó su liderazgo intelectual y moral sobre los gobernantes dinásticos que estaban buscando la legitimación de sus derechos absolutos de gobierno.

En cuarto lugar, por último, los recursos para acometer la construcción del aparato de Estado de la oligarquía capitalista holandesa fueron mucho mayores que los de la oligarquía veneciana. La exclusividad de los intereses capitalistas en la organización y en la gestión del Estado veneciano constituyó la principal fuente de su poder, pero también el límite esencial del mismo. Esta exclusividad mantuvo el horizonte político de la oligarquía veneciana dentro de los límites definidos por el análisis coste-beneficio y por la contabilidad de partida doble. Es decir, mantuvo a los gobernantes venecianos al margen de las cuestiones sociales y políticas que estaban desgarrando el mundo en el que operaban.

Los recursos para acometer la construcción del aparato de Estado de la oligarquía capitalista holandesa, por el contrario, se habían forjado en una larga lucha de emancipación contra el dominio imperial español. Para tener éxito en esta lucha, esta oligarquía tuvo que establecer una alianza y compartir el poder con intereses dinásticos (la Casa de Orange) y tuvo que cabalgar el tigre de la rebelión popular (calvinismo). En consecuencia, el poder de la oligarquía capitalista dentro del Estado holandés fue mucho menos absoluto que el detentado por la oligarquía capitalista veneciana en el Estado veneciano. Pero por esta misma razón, el grupo dirigente holandés se dotó de unos recursos mucho mayores que los que nunca tuvieron los gobernantes venecianos, para plantear y resolver los problemas alrededor de los que giraba la lucha por el poder europeo. Las Provincias Unidas llegaron a ser hegemónicas porque fueron menos, y no más, capitalistas que Venecia.

#### LA HEGEMONÍA BRITÁNICA Y EL IMPERIALISMO DEL LIBRE COMERCIO

Los holandeses nunca gobernaron el sistema que habían creado. Tan pronto como el Sistema de Westfalia se halló en funcionamiento, las Provincias

Unidas comenzaron a perder su recientemente adquirido *status* de potencia mundial. Durante más de medio siglo, los holandeses continuaron dirigiendo los Estados del nuevo Sistema de Westfalia en una dirección específica: fundamentalmente hacia una expansión comercial de ultramar respaldada por el poder naval y la formación de compañías estatutarias por acciones. Este liderazgo era típicamente lo que hemos denominado liderazgo contra la propia voluntad del líder, dado que socavó y no reforzó el poder holandés. La hegemonía mundial holandesa fue, por consiguiente, una formación efímera que se deshizo tan pronto como se había conformado.

Analizado en términos de poder mundial, los principales beneficiarios del nuevo sistema de dominio fueron los antiguos aliados de las Provincias Unidas: Francia e Inglaterra. Durante el próximo siglo y medio, desde el estallido de las Guerras Anglo-holandesas en 1652 (una guerra de tan sólo cuatro años tras el Tratado de Westfalia) hasta el fin de las guerras napoleónicas en 1815, el sistema interestatal se halló dominado por la lucha entre estas dos grandes potencias para conseguir la supremacía mundial.

Este conflicto interminable atravesó tres fases parcialmente solapadas que en ciertos aspectos eran una réplica de las fases experimentadas por la lucha del «largo» siglo XVI. La primera de estas fases se caracterizó, una vez más, por los intentos realizados por los gobernantes territorialistas de incorporar el Estado capitalista líder a sus dominios. Al igual que Francia y España habían intentado conquistar las ciudades-Estado del norte de Italia a finales del siglo XV, a finales del siglo XVII Inglaterra y, sobre todo, Francia intentaron incluir en sus propios dominios las redes comerciales y de poder de las Provincias Unidas.

Como subrayó Colbert en su consejo a Luis XIV, «[si] el rey sojuzgase todas las Provincias Unidas bajo su autoridad, su comercio se convertiría en el comercio de los súbditos de su Majestad y no habría más que analizar» (citado en Anderson, 1974: 36-37). El problema de este consejo radica en la cláusula introducida por la preposición «si». Aunque los recursos estratégicos de la Francia del siglo XVII (o a estos efectos los de Inglaterra) excedían en gran medida los de sus homólogos del siglo XV, los recursos estratégicos de las Provincias Unidas excedían los de los Estados líderes capitalistas del siglo XV por un margen todavía mayor. A pesar de su fugaz esfuerzo conjunto, Francia e Inglaterra no lograron sojuzgar a los holandeses. De nuevo, la competencia entre los conquistadores potenciales demostró ser un obstáculo insuperable para la estrategia de conquista.

Cuando estos intentos fracasaron, la lucha entró en una segunda fase en la que los esfuerzos de los dos rivales se concentraron progresivamente en la incorporación de las fuentes de riqueza y poder del Estado capitalista, y no en la del propio Estado capitalista. Portugal y España habían combatido para obtener el control del tráfico con Oriente; del mismo modo, Francia e Inglaterra

lucharon por el control del Atlántico. Las diferencias existentes entre ambas luchas, sin embargo, son tan importantes como las analogías entre ellas.

Tanto Francia como Inglaterra se habían incorporado recientemente a la lucha por el poder global. Esto les concedía ciertas ventajas. La más importante era que en el momento en que Francia e Inglaterra se incorporaron a la empresa de la expansión territorial en el mundo extraeuropeo, la difusión de la «organización científica» de Mauricio de Orange en los ejércitos europeos estaba comenzando a convertir la ventaja comparativa que disfrutaban los mismos frente a otros ejércitos extraeuropeos en un abismo insalvable. El poder del imperio Otomano había empezado a declinar irreversiblemente:

Más al este, el nuevo estilo de entrenar a los soldados adquirió importancia, cuando los instructores europeos comenzaron a crear ejércitos en miniatura, reclutando soldados locales para la protección de los enclaves comerciales franceses, holandeses e ingleses en las costas del océano Índico. En el siglo XVIII, tales fuerzas, por muy minúsculas que fueran, mostraron una clara superioridad sobre los pesados ejércitos que los gobernantes locales estaban acostumbrados a desplegar en el campo de batalla. (McNeill, 1984: 135.)

Obviamente, hasta el siglo XIX esa superioridad no fue lo suficientemente abrumadora como para traducirse en las ingentes conquistas territoriales del subcontinente indio y en la subordinación de la China imperial al poder del mundo occidental. Pero ya en el siglo XVIII esa superioridad era suficiente para permitir a los recién llegados, y a Inglaterra en particular, conquistar alguna de las más abundantes fuentes de tributación (básicamente Bengala) del imperio mogol, que se derrumbaba en esos momentos, y de ese modo trascender el mero establecimiento de un imperio asiático marítimo limitado a las zonas costeras, como habían hecho los portugueses y los holandeses. El creciente abismo entre los recursos militares occidentales y no-occidentales fue, no obstante, de poca ayuda para estos recién llegados en sus intentos de desplazar a portugueses y españoles y, sobre todo, a los holandeses de las posiciones que ocupaban en las encrucijadas del comercio mundial. Para atrapar y desplazar a estas potencias, Francia e Inglaterra tuvieron que reestructurar la geografía política del comercio mundial. Esto es precisamente lo que se consiguió mediante la nueva síntesis de capitalismo y territorialismo materializada por el mercantilismo francés y británico durante el siglo XVIII.

Éste se hallaba definido por tres componentes fundamentales y estrechamente interrelacionados: el colonialismo de colonos, la esclavitud capitalista y el nacionalismo económico. Estos tres componentes fueron esenciales para la reorganización del espacio político-económico mundial, pero el primero de

ellos fue probablemente el elemento decisivo de la combinación. Los gobernantes británicos, en particular, recurrieron en buena medida a la iniciativa privada de sus súbditos para contrarrestar las ventajas disfrutadas por las antiguas potencias dominantes en la expansión de ultramar:

Aunque no podían compararse con los holandeses en cuanto a inteligencia financiera y al volumen y eficiencia de su flota mercante, los ingleses decidieron fundar colonias estables y no sólo puertos de escala en la ruta hacia las Indias... Además de compañías por acciones o de compañías estatutarias, los ingleses pusieron en marcha mecanismos para la colonización como la colonia en propiedad, análoga a las capitánías portuguesas en Brasil, y las colonias de la Corona, que se hallaban nominalmente bajo control real directo. La ausencia de recursos naturales y de uniformidad de las colonias inglesas americanas, los ingleses la compensaron mediante el número y la laboriosidad de los propios colonos. (Nadel y Curtis, 1964: 9-10.)

La esclavitud capitalista fue en parte condición y en parte resultado del éxito del colonialismo de colonos. La expansión del número y laboriosidad de los colonos se halló continuamente limitada por una escasez de fuerza de trabajo, que se reprodujo continuamente y que no podía satisfacerse confiando exclusiva o primordialmente en el contingente generado espontáneamente por los propios efectivos de las poblaciones colonizadoras o extraerse por la fuerza de las poblaciones indígenas. Esta escasez crónica de trabajadores reforzó la rentabilidad de las empresas capitalistas implicadas en la obtención (básicamente en África), transporte y utilización productiva (básicamente en las Américas) de trabajo esclavo. Como observa Robin Blackburn (1988: 13), «la esclavitud del Nuevo Mundo resolvió el problema del trabajo colonial en un momento en el que no se podía recurrir a ninguna otra solución». La solución del problema del trabajo colonial, a su vez, se perfiló como el factor decisivo de la expansión de la infraestructura y de los mercados necesarios para sostener los esfuerzos productivos de los colonos.

El colonialismo de colonos y la esclavitud capitalista fueron condiciones necesarias, pero no suficientes para garantizar el éxito del mercantilismo francés e inglés en su intento de reestructurar la economía política global. El tercer ingrediente clave, el nacionalismo económico, presentaba dos aspectos fundamentales. El primero era la acumulación interminable de excedentes monetarios procedentes del comercio colonial e interestatal: acumulación con la cual se identifica habitualmente al mercantilismo. El segundo se refería a la construcción de una economía nacional o, mejor, doméstica. Como resaltó Gustav von Schmoller, «en su núcleo más íntimo [el mercantilismo no fue] sino una

dinámica de construcción del Estado: no en un sentido limitado, sino en el sentido de construcción simultánea del Estado y de una economía nacional» (citado en Wilson, 1958: 6).

La construcción de una economía nacional perfeccionó a gran escala la práctica de hacer que las guerras se pagaran a sí mismas convirtiendo los costes de protección en ingresos, estrategia en la que las ciudades-Estado italianas se habían mostrado precursoras dos siglos antes. En parte mediante las órdenes impartidas a las burocracias estatales y en parte en virtud de incentivos a la empresa privada, los gobernantes de Francia y del Reino Unido internalizaron en sus dominios el mayor número posible de actividades que, directa o indirectamente, entraban como *inputs* en el proceso de construcción del aparato estatal y de organización de la guerra. De este modo, lograron convertir en ingresos fiscales una parte mucho mayor de los costes de protección de lo que consiguieron o pudieron conseguir las ciudades-Estado italianas o, a nuestros efectos, las Provincias Unidas. Mediante los gastos que generaban estas dos actividades se incrementaron los ingresos fiscales en el interior de sus economías domésticas, lo cual creó nuevos incentivos y oportunidades para establecer nuevos vínculos entre distintas actividades, logrando así que las guerras se autofinanciaran cada vez en mayor medida.

Lo que estaba sucediendo, de hecho, no era que las guerras «se autofinanciaran», sino que un creciente número de civiles se movilizó para sostener indirectamente, y con frecuencia sin tener conocimiento de ello, los esfuerzos desplegados por los gobernantes para construir el aparato estatal y para organizar la guerra. Organizar la guerra y construir el Estado se estaban convirtiendo en un negocio cada vez más difuso que implicaba un número, una gama y una variedad de actividades aparentemente no relacionadas que crecían sin cesar. La capacidad demostrada por los gobernantes mercantilistas para movilizar las energías de sus ciudadanos a fin de que emprendieran y realizaran estas actividades no fue ilimitada. Por el contrario, se halló estrictamente limitada por su talento para apropiarse de los beneficios del comercio mundial, del colonialismo de colonos y de la esclavitud capitalista, y para convertir tales beneficios en recompensas adecuadas para los esfuerzos empresariales productivos de sus súbditos metropolitanos (cfr. Tilly, 1990: 82-83).

Los gobernantes británicos, al quebrar estos límites, obtuvieron una ventaja comparativa decisiva sobre el resto de sus competidores, incluidos los franceses. Esta ventaja fue de índole política y se asemejó a la disfrutada por Venecia en el punto álgido de su poder:

Tanto en el comercio ultramarino como en poderío naval, Gran Bretaña ganó la supremacía favorecida, como Venecia, por dos factores interrelacio-

nados: su situación insular y la nueva función que asumió de intermediaria entre los dos mundos. A diferencia de los poderes continentales, Gran Bretaña podía dirigir todo su poderío hacia el mar; a diferencia de sus competidores holandeses, no tenía que guarnecer un frente terrestre. (Dehio, 1962: 71)

Como veremos en el «Capítulo 3», Inglaterra/Gran Bretaña «se convirtió» en una isla poderosa a través de un doloroso proceso de dos siglos de duración, mediante el que «aprendió» a trocar un obstáculo geopolítico fundamental en la lucha por el poder continental frente a Francia y España, en una ventaja competitiva decisiva en la lucha por la supremacía comercial mundial. A mediados del siglo XVII, sin embargo, este proceso se hallaba concluido a efectos prácticos. Desde entonces, la canalización de las energías y recursos británicos hacia la expansión ultramarina, mientras que las de sus competidores europeos se circunscribían a luchas en su entorno más próximo, generó un proceso de causalidad circular y acumulativa. Estos éxitos de la expansión marítima británica incrementaron la presión sobre los Estados de la Europa continental para no quedar atrás frente al creciente poder mundial de Gran Bretaña. Pero estos éxitos también brindaron a Gran Bretaña los medios necesarios para manipular el equilibrio de poder en la Europa continental a fin de mantener a sus rivales atareados en las inmediaciones de sus fronteras. Con el paso del tiempo, este círculo virtuoso/vicioso hizo que Gran Bretaña se hallara en condiciones de eliminar a todos sus competidores en la expansión de ultramar y, al mismo tiempo, la convirtió en la dueña indiscutible del equilibrio de poder europeo.

Cuando Gran Bretaña venció la Guerra de los Siete Años (1756-1763), la lucha librada con Francia por la supremacía mundial había concluido. Pero ello no la convirtió en potencia hegemónica mundial. Por el contrario, tan pronto como concluyó la lucha por la supremacía mundial, el conflicto entró en una tercera fase caracterizada por un creciente caos sistémico. Como las Provincias Unidas a principios del siglo XVII, Gran Bretaña conquistó la hegemonía creando un nuevo orden mundial a partir de este caos sistémico.

Al igual que a principios del siglo XVII, este caos sistémico fue el resultado de la intrusión del conflicto social en las luchas que los gobernantes libraban por el poder. Había, no obstante, importantes diferencias entre ambas situaciones. La más relevante radica en que los rebeldes demostraron un grado de autonomía y eficacia mucho mayor a finales del siglo XVIII y principios del XIX que a inicios del siglo XVII.

Obviamente, como veremos, la nueva ola de rebeldía sistémica tenía sus orígenes más profundos en la lucha por el Atlántico. Una vez que esta lucha explotó, sin embargo, esta rebelión creó las condiciones para una renovada rivalidad anglo-francesa a partir de fundamentos absolutamente novedosos y se

prolongó tras el cese de ésta durante aproximadamente treinta años más. Considerando globalmente el período 1776-1848, esta segunda ola de rebelión produjo una profunda transformación de las relaciones gobernante-súbdito en las Américas y en la mayor parte de Europa y, en segundo lugar, propició el establecimiento de un tipo enteramente nuevo de hegemonía mundial (el imperialismo del libre comercio británico), que reorganizó totalmente el sistema interestatal para acomodarlo a esa situación.

Los orígenes más profundos de esta ola de rebeldía pueden remitirse a la lucha previa por el Atlántico, ya que sus agentes eran precisamente las fuerzas sociales que habían creado y forjado nuevas comunidades mediante esa lucha: los colonos establecidos en las colonias, los esclavos de plantación y las clases medias metropolitanas. La rebelión comenzó en las colonias con la Declaración Americana de Independencia en 1776 y golpeó en primer lugar al Reino Unido. Los gobernantes franceses aprovecharon rápidamente la oportunidad para tomarse la revancha. Sin embargo, esta oportunidad se volvió rápidamente contra ellos desencadenando la Revolución de 1789. Las energías liberadas por la revolución fueron canalizadas por Napoleón en el redoblamiento de los esfuerzos revanchistas de Francia. Y éstos, a su vez, desembocaron en la rebeldía generalizada de los colonos, los esclavos y las clases medias (cfr. Hobsbawm 1962; Wallerstein 1988; Blackburn 1988; Schama 1989).

En el curso de estas luchas interestatales e intraestatales se produjeron importantes violaciones de los principios, normas y criterios del Sistema de Westfalia. La Francia napoleónica en particular trató sin miramientos los derechos absolutos de gobierno de los gobernantes europeos, fomentando la revuelta desde abajo e imponiendo el dominio imperial desde arriba. Al mismo tiempo, usurpó los derechos de propiedad y las libertades de comercio de los Estados no combatientes mediante las expropiaciones, los bloqueos y la economía dirigida, que proliferaron en casi toda la Europa continental.

El Reino Unido logró hacerse hegemónico, en primer lugar, dirigiendo una vasta alianza de fuerzas básicamente dinásticas en la lucha contra estas infracciones de sus derechos absolutos de gobierno y a favor de la restauración del Sistema de Westfalia. Esta restauración se vio coronada por el éxito con el Tratado de Viena de 1815 y el posterior Congreso de Aix-la-Chapelle de 1818. Hasta ese momento, la hegemonía británica era una réplica de la hegemonía holandesa. Al igual que los holandeses habían dirigido exitosamente el sistema interestatal que estaba a punto de constituirse en la lucha contra las pretensiones imperiales de la España de los Habsburgo, los británicos dirigieron con idéntico éxito el sistema interestatal que estaba a punto de ser destrozado en la lucha contra las pretensiones imperiales de la Francia napoleónica (cfr. Dehio 1962).

A diferencia de las Provincias Unidas, sin embargo, el Reino Unido continuó gobernando el sistema interestatal y, al hacerlo, acometió una reorganización fundamental de ese sistema con el fin de acomodarlo a las nuevas realidades de poder desencadenadas por el permanente levantamiento revolucionario. El sistema que vio la luz es lo que John Gallagher y Ronald Robinson (1953) denominaron «imperialismo del libre comercio»: un sistema mundial de dominio que ampliaba y reemplazaba al Sistema de Westfalia. Ello tiene su importancia atendiendo a tres perspectivas de análisis diferentes, pero interrelacionadas.

En primer lugar, un nuevo grupo de Estados se unió al grupo de Estados dinásticos y oligárquicos que había formado el núcleo original del Sistema de Westfalia. Este nuevo grupo se hallaba formado básicamente por Estados controlados por comunidades nacionales de propietarios que habían conseguido la independencia de los viejos y nuevos imperios. Las relaciones interestatales comenzaron, por consiguiente, a ser regidas no por los intereses, ambiciones y emociones personales de los monarcas, sino por los intereses, ambiciones y emociones colectivas de estas comunidades nacionales (Carr, 1945: 8).

Esta «democratización» del nacionalismo coincidió con una centralización sin precedentes del poder mundial en manos de un único Estado, el Reino Unido. En el sistema interestatal ampliado que emergió del levantamiento revolucionario de 1776-1848, tan sólo el Reino Unido se halló implicado simultáneamente en la situación política de todas las regiones del mundo y, lo cual reviste mayor importancia, mantuvo una posición predominante en la mayoría de las mismas. Por primera vez, el objetivo de todos los Estados capitalistas anteriores, ser señor y no siervo del equilibrio de poder vigente, se había logrado total, si bien temporalmente, por el Estado capitalista líder de la época.

A fin de administrar de modo más eficaz ese equilibrio global de poder, el Reino Unido asumió el liderazgo del proceso de fortalecimiento del laxo sistema de consultas que había funcionado desde la Paz de Westfalia entre las grandes potencias europeas. El resultado de ello fue el Concierto de Europa, que desde un principio constituyó un instrumento del gobierno británico para administrar el equilibrio de poder continental. Durante aproximadamente treinta años tras la Paz de Viena, el Concierto de Europa desempeñó una función secundaria en la política de la Europa continental frente a las «jerarquías de sangre y gracia» que habían constituido la Santa Alianza. Pero cuando la Alianza se desintegró bajo las crecientes presiones del nacionalismo democrático, el Concierto emergió rápidamente como el principal instrumento de regulación de las relaciones interestatales en Europa (cfr. Polanyi, 1957: 7-9).

En segundo lugar, la desintegración de los imperios coloniales en el mundo occidental coincidió y fue seguida por su expansión en el mundo no-occidental. A comienzos del siglo XIX, los Estados occidentales reclamaban el 55 por 100,

aunque detentaban tan sólo el 35 por 100, de la superficie terrestre del planeta. En 1878, este último porcentaje había ascendido al 67 por 100 y en 1914 al 85 por 100 (Magdoff, 1978: 29, 35). «Ningún otro conjunto de colonias en la historia fue tan enorme», observa Edward Said (1993: 8), «más totalmente dominado, ninguno tan desigual en poder frente a las metrópolis occidentales».

Gran Bretaña se llevó la parte del león de esta conquista territorial. Así, recusó el dominio imperial a una escala que el mundo jamás había conocido antes. Este resurgimiento del dominio imperial constituye, en realidad, la principal razón para designar la hegemonía británica mundial durante el siglo XIX con la expresión de *imperialismo* del libre comercio; expresión que utilizamos para poner de relieve no únicamente la administración británica del sistema-mundo mediante la práctica y la ideología del libre comercio, como hacen Gallagher y Robinson, sino también y especialmente para resaltar los cimientos imperiales del régimen británico de dominio y acumulación a escala mundial organizado mediante el libre comercio. Hasta entonces, ningún gobernante territorialista había incorporado a sus dominios un número tan elevado de territorios tan poblados y extensos como el Reino Unido en el siglo XIX. Tampoco había extraído por la fuerza en un período de tiempo tan reducido tantos recursos en forma de tributo -fuerza de trabajo, recursos naturales y medios de pago- como el Estado británico y sus clientes extrajeron del subcontinente indio a lo largo del siglo XIX. Parte de este tributo se utilizó para reforzar y expandir el aparato coercitivo mediante el cual se añadieron al imperio territorial cada vez más súbditos no-occidentales. Otra parte igualmente importante de esos recursos se bombeó de una u otra forma hacia Londres, para reciclarse en los circuitos financieros mediante los que se reprodujo y expandió continuamente el poder británico en el mundo occidental. Las lógicas de poder territorialista y capitalista (TDT' y DTD') se fertilizaron y sostuvieron recíprocamente.

El reciclaje del tributo imperial extraído de las colonias en capital invertido en todo el mundo reforzó la ventaja comparativa disfrutada por Londres como centro financiero mundial frente a los centros competidores de Amsterdam y París (cf. Jenks 1938). Esta ventaja comparativa hizo de Londres el hogar natural de la *haute finance*: un grupo estrechamente relacionado de financieros cosmopolitas, cuyas redes globales se convirtieron en un instrumento más de la administración británica del sistema interestatal:

Las finanzas... actuaron como un poderoso moderador en los gabinetes y en las políticas de algunos de los Estados soberanos menores. Los préstamos, y la renovación de los mismos, dependían del crédito y el crédito del buen comportamiento. En todo gobierno constitucional (los no constitucionales recibieron una severa desaprobación), el buen comportamiento se

refleja en el presupuesto y en el valor exterior de la moneda, el cual no puede desvincularse de la solidez de la situación presupuestaria, razón por la cual a los gobiernos deudores se les aconsejó que vigilaran atentamente sus tipos de cambio y que evitasen políticas que pudieran afectar la solidez de su situación presupuestaria. Esta útil máxima se convirtió en una norma de conducta convincente una vez que un país había adoptado el patrón-oro, que limitaba a un mínimo las fluctuaciones permitidas. El patrón-oro y el constitucionalismo fueron los instrumentos que hicieron audible la voz de la City de Londres en muchos de los pequeños países, que habían adoptado estos símbolos de adhesión al nuevo orden internacional. La Pax Británica dominó en ocasiones por el peso abrumador del poder de fuego de las cañoneras, pero con más frecuencia prevaleció tirando oportunamente de los hilos de la red monetaria internacional. (Polanyi, 1957: 14.)

Finalmente, la expansión y el reemplazamiento del Sistema de Westfalia encontró expresión en un instrumento totalmente nuevo de gobierno mundial. El Sistema de Westfalia se basaba en el principio de que no había ninguna autoridad por encima del sistema interestatal. El imperialismo del libre comercio, por el contrario, sentó el principio de que las leyes que operaban en el interior de los Estados y que regían las relaciones entre los mismos se hallaban sometidas a la autoridad superior de una nueva entidad metafísica, un mercado mundial gobernado por sus propias «leyes», supuestamente dotada con poderes supranaturales mayores que los que había disfrutado nunca cualquier papa o emperador en el sistema de dominio medieval. Al presentar su supremacía mundial como la materialización de esta entidad metafísica, el Reino Unido logró exitosamente que su poder sobre el sistema interestatal excediese, en gran medida, el grado de dominio que justificaba la extensión y la eficacia de su aparato coercitivo.

Este poder fue el resultado de la adopción *unilateral* por parte del Reino Unido de la ideología y de la práctica del libre comercio. Un régimen multilateral de libre comercio comenzó tan sólo en 1860 con la firma del Tratado Anglo-francés de Comercio y, a efectos prácticos, concluyó en 1879 con el «nuevo» proteccionismo alemán. Pero desde mediados de la década de 1840 hasta 1931, Gran Bretaña mantuvo unilateralmente su mercado doméstico abierto a los productos de todo el mundo (Bairoch, 1976a). Esta política, combinada con la expansión territorial de ultramar y con el desarrollo de la industria doméstica de bienes de capital, se convirtió en un poderoso instrumento de gobierno de toda la economía-mundo:

La colonización de espacios vacíos [sic], el desarrollo de la industria impulsada por máquinas que utilizaban carbón como combustible y la apertura

de comunicaciones de alcance mundial mediante los ferrocarriles y los servicios navieros se incrementaron rápidamente bajo el liderazgo británico, y estimularon en todas partes la emergencia y el desarrollo de naciones y de conciencias nacionales; y la contrapartida de la «expansión de Inglaterra» fue la apertura sin restricciones de su mercado doméstico desde 1840 a los productos naturales, los productos alimenticios y las materias primas del resto del mundo. (Carr, 1945: 13-14.)

Al abrir su mercado doméstico, los gobernantes británicos crearon redes mundiales de dependencia y lealtad estrechamente vinculadas a la expansión de la riqueza y del poder del Reino Unido. Este control sobre el mercado mundial, combinado con el dominio del equilibrio de poder global y con una intensa relación de instrumentalidad recíproca respecto a la *haute finance*, permitió al Reino Unido gobernar el sistema interestatal tan eficazmente como un imperio mundial. El resultado fue «un fenómeno nunca recogido en los anales de la civilización occidental, a saber, cien años de paz [europea]: 1815-1914» (Polanyi, 1957: 5).

Esto evidenciaba los recursos hegemónicos sin precedentes del Reino Unido. Su aparato coercitivo, básicamente su armada y sus ejércitos coloniales, y su insularidad la dotaban, sin duda, de una ventaja comparativa decisiva frente a todos sus rivales en la lucha por el poder europeo y por el poder global. Por muy enorme que fuese tal poder, esta ventaja no explica posiblemente la extraordinaria capacidad demostrada por Gran Bretaña a mediados del siglo XIX para reestructurar el mundo, y no tan sólo el sistema interestatal europeo, con el fin de adaptarlo a sus propios intereses nacionales.

Esta capacidad extraordinaria fue una manifestación de hegemonía: es decir, de la capacidad de enunciar con credibilidad que la expansión del poder del Reino Unido no atendía tan sólo al interés nacional de este país, sino que era también de interés «universal». Para afirmar esta pretensión hegemónica resultaba esencial efectuar la distinción entre el poder de los gobernantes y la «riqueza de las naciones», sutilmente perfilada en la ideología liberal propagada por los intelectuales británicos. De acuerdo con la misma, la expansión del poder de los gobernantes británicos frente a otros gobernantes se presentaba como la fuerza motriz de una expansión general de la riqueza de las naciones. El libre comercio podía erosionar la soberanía de los gobernantes, pero traía consigo simultáneamente la expansión de la riqueza de sus súbditos o, al menos, de aquellos que fuesen propietarios.

El atractivo y credibilidad de esta pretensión se basaba en las circunstancias sistémicas creadas por los levantamientos revolucionarios de 1776-1848. Las comunidades nacionales que habían tomado el poder en las Américas y en mu-

chos lugares de Europa en el curso de estos levantamientos eran comunidades de propietarios, cuya principal preocupación era el valor monetario de sus activos y no el poder autónomo de sus gobernantes. Estas comunidades fueron los elementos constitutivos «naturales» de la hegemonía británica del libre comercio.

Al mismo tiempo, los levantamientos revolucionarios de 1776-1848 habían suscitado cambios en el Reino Unido que reforzaron la capacidad de sus gobernantes para satisfacer la demanda sistémica de riqueza «democrática». El más importante de estos cambios lo constituyó la Revolución Industrial, que despegó bajo el impacto de la Revolución Francesa y de las guerras napoleónicas. Para nuestros objetivos, el significado esencial de esta revolución fue que incrementó en gran medida la relación de complementariedad que vinculaba a las empresas de súbditos británicos con las empresas de súbditos pertenecientes a otros Estados, particularmente de los Estados que habían emergido de la rebelión de los colonos contra el dominio británico en Norteamérica. Como resultado de ello, los gobernantes británicos comenzaron a darse cuenta de que su liderazgo en la formación de una economía doméstica les concedía una ventaja considerable en la utilización de las relaciones entre sus ciudadanos y los ciudadanos de otras jurisdicciones políticas como instrumentos invisibles de dominio sobre esos otros Estados soberanos. Tras las guerras napoleónicas, la percepción de este hecho persuadió decisivamente a los gobernantes británicos para sostener y proteger a las fuerzas del nacionalismo democrático, primero en las Américas, posteriormente en Europa, contra las tendencias reaccionarias de sus anteriores aliados dinásticos (Aguilar, 1968: 23). Y cuando se incrementó el poder nacional de estas fuerzas, en idéntica medida lo hicieron los recursos de los grupos dominantes británicos para dirigir y gobernar el sistema interestatal con el fin de expandir todavía más su riqueza, poder y prestigio, tanto en el ámbito doméstico como internacional.

Los logros de la potencia mundial británica a lo largo del siglo XIX no tenían precedentes. No debería exagerarse, sin embargo, la novedad de la senda de desarrollo que condujo a los mismos. El imperialismo del libre comercio británico fusionaba simplemente en una síntesis armoniosa dos sendas de desarrollo aparentemente divergentes que se habían hallado a disposición de los grupos dominantes de otros Estados desde hacía mucho tiempo. Lo que era novedoso era la combinación de esas sendas, no las sendas en sí mismas.

Una de ellas había sido inaugurada por Venecia siglos atrás. En realidad, ser la Venecia del siglo XIX todavía era el objetivo asignado a Gran Bretaña por los dirigentes de su comunidad empresarial, tras finalizar las guerras napoleónicas. Idéntica analogía se evocó de nuevo, aunque con una connotación negativa, cuando la expansión de la riqueza y del poder protagonizada por Inglaterra durante el siglo XIX estaba alcanzando sus límites (Ingham, 1984: 9).

Si nos concentramos en los dominios metropolitanos y en las relaciones existentes entre los Estados europeos, entonces la comparación con Venecia constituye indudablemente una analogía pertinente. El comparativamente pequeño territorio de Gran Bretaña, su posición insular en la intersección principal del comercio mundial, su supremacía naval, la estructura de su economía doméstica a imagen y semejanza de su función de centro neurálgico del comercio mundial... todos estos rasgos hacían pensar en una réplica ampliada de la República Veneciana o, a nuestros efectos, de las Provincias Unidas, en el punto máximo de poder de ambas. Obviamente, los dominios metropolitanos británicos eran mayores y encerraban un mayor volumen de recursos demográficos y naturales que los dominios metropolitanos de sus predecesores venecianos y holandeses. Pero esta diferencia podía imputarse aproximadamente al incremento de volumen y de recursos de la economía-mundo capitalista durante el siglo XIX, comparados con los existentes en los momentos en que el poder veneciano y holandés ascendió y declinó.

La segunda senda de desarrollo era totalmente diferente y puede percibirse tan sólo ampliando nuestro ángulo de visión para abarcar los dominios de ultramar y las relaciones existentes entre estructuras políticas de alcance mundial. Desde este punto de vista más global, la Gran Bretaña del siglo XIX parece haber seguido los pasos no de Venecia o de las Provincias Unidas, sino los de la España imperial. Como ha observado Paul Kennedy (1987: 48), el imperio británico del siglo XIX, como el bloque de los Habsburgo tres siglos antes, «fue un conglomerado de territorios en gran medida dispersos, un *tour de force* político-dinástico que requería una enorme cantidad estable de recursos materiales y de inteligencia para conservarlos».

Como veremos con detalle en el «Capítulo 3», esta similitud entre las configuraciones espaciales del imperio británico del siglo XIX y del imperio español del siglo XVI se refuerza por la sorprendente semejanza existente entre las estrategias y estructuras de las redes cosmopolitas del comercio de larga distancia y de las altas finanzas, que prestaron su apoyo a las estrategias de poder de los grupos dominantes de ambas formaciones imperiales. Y éstas no fueron las únicas similitudes. Incluso la noción de un sistema de libre comercio, que incluía en su seno múltiples Estados soberanos, parece haber tenido su origen en la España imperial (Nussbaum, 1950: 59-62).

En resumen, la expansión y la sustitución del Sistema de Westfalia llevada a cabo mediante el imperialismo del libre comercio de Gran Bretaña no fue únicamente una «progresión» hacia estructuras políticas mayores y más complejas a lo largo de la senda de desarrollo inaugurada y seguida por los Estados capitalistas líderes de épocas anteriores. Supuso también una «regresión» hacia estrategias y estructuras de dominio y acumulación a escala mundial, que parecían

haber quedado obsoletas en virtud de las pautas de desarrollo generadas anteriormente a lo largo de la mencionada senda. En particular, la creación en el siglo XIX de una estructura imperial en parte territorialista y en parte capitalista, cuyo poder global sobrepasaba en gran medida cualquier modelo previo, pone en evidencia que la formación y expansión de la economía-mundo capitalista ha implicado no tanto la sustitución de las estrategias imperiales de los tiempos premodernos, como la continuación de las mismas por otros medios más eficaces.

La economía-mundo capitalista tal y como fue reconstituida bajo la hegemonía británica en el siglo XIX fue tanto un «imperio-mundo», como una «economía-mundo»: un tipo totalmente nuevo de imperio-mundo obviamente, pero un imperio-mundo a pesar de todo. La característica más novedosa e importante de este imperio-mundo *sui generis* fue la utilización por sus grupos dominantes de un control cuasi-monopólico sobre los medios de pago universalmente aceptados («dinero mundial») para asegurar el cumplimiento de sus órdenes, no tan sólo en el interior de sus tremendamente diseminados dominios, sino también por los soberanos y los ciudadanos de otras unidades políticas. La reproducción de este control cuasimonopólico sobre el dinero mundial era altamente problemática y no duró mucho tiempo, al menos de acuerdo con los estándares establecidos por los imperios-mundo premodernos más exitosos. Pero mientras persistió, permitió al gobierno británico dominar con gran eficacia un espacio económico-político mucho mayor que el que dominó o pudo dominar cualquier otro imperio-mundo anterior.

## LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE Y EL AUGE DEL SISTEMA DE LIBRE EMPRESA

El Reino Unido ejerció funciones de gobierno mundial hasta finales del siglo XIX. A partir de 1870, sin embargo, comenzó a perder el control del equilibrio de poder europeo y, poco después, también el del equilibrio de poder global. En ambos casos, el surgimiento de Alemania como potencia mundial constituyó el hecho decisivo (Kennedy, 1987: 209-213).

Al mismo tiempo, la capacidad del Reino Unido para mantenerse como centro de la economía-mundo capitalista estaba siendo socavada por la emergencia de una nueva economía nacional más rica, de mayor tamaño y dotada con más recursos que la suya. Se trataba de los Estados Unidos, que se convirtieron en una especie de «agujero negro» dotado con un poder de atracción sobre la fuerza de trabajo, el capital y los empresarios europeos con el cual el Reino Unido, y no digamos los Estados menos ricos y poderosos, tenían pocas

oportunidades de competir. El desafío alemán y el estadounidense al poder mundial británico se reforzaron recíprocamente, comprometieron la capacidad británica para gobernar el sistema interestatal y, finalmente, desembocaron en una nueva lucha por la supremacía mundial de una violencia y de una crueldad sin precedentes.

A lo largo de esta lucha, el conflicto pasó por algunas, pero no por todas, las fases que habían caracterizado las anteriores luchas por la supremacía mundial. La fase inicial, en la cual los gobernantes territorialistas intentaban incorporar al Estado capitalista líder, fue totalmente ignorada. De hecho, la fusión de las lógicas de poder territorialista y capitalista había ido tan lejos entre los tres principales contendientes por la supremacía mundial (Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos) que resulta difícil decir quienes eran los gobernantes capitalistas y quienes los territorialistas.

Durante esta confrontación, los sucesivos gobernantes alemanes mostraron tendencias territorialistas mucho más fuertes que cualquiera de los otros contendientes. Pero estas tendencias más marcadas reflejaban su incorporación tardía a la expansión territorial. Como hemos visto, el Reino Unido no había sido precisamente parco en sus adquisiciones territoriales, habiendo resultado esencial para su hegemonía mundial la construcción de su imperio en el mundo no-occidental. En cuanto a los Estados Unidos, el haberse convertido en el principal polo de atracción para la fuerza de trabajo, el capital y los recursos empresariales de la economía-mundo se hallaba estrechamente vinculado con la dimensión continental alcanzada por su economía doméstica a lo largo del siglo XIX. Como ha señalado Gareth Stedman Jones (1972: 216-217):

Los historiadores americanos que hablan complacientemente de ausencia del colonialismo de colonos característico de las potencias europeas, simplemente ocultan el hecho de que toda la historia interna del imperialismo de los Estados Unidos constituyó un vasto proceso de conquista y ocupación territorial. La ausencia de «territorialismo» externo se basó en un territorialismo «doméstico» sin precedentes.

Este territorialismo doméstico sin precedentes era totalmente intrínseco a la lógica de poder capitalista. El territorialismo y el capitalismo británicos se habían fertilizado recíprocamente. El capitalismo y el territorialismo estadounidenses, sin embargo, eran indistinguibles. Esta perfecta armonía de ambos en la formación del Estado norteamericano se resume de modo paradigmático en su coexistencia en el pensamiento de Benjamin Franklin.

Max Weber (1930: 48-55) ha afirmado que el espíritu capitalista se hallaba presente en el lugar de nacimiento de Franklin (Massachusetts) antes de que se

materializada realmente un orden capitalista; apoyaba tal afirmación citando extensamente un documento en el que Franklin defendía las virtudes de una mercantilización incesante dirigida a ganar dinero como un fin en sí mismo. De lo que no se dio cuenta Weber es de que el espíritu del capitalismo expresado en este documento «con una pureza casi clásica» se hallaba entrelazado en la mente de Franklin con un espíritu territorialista igualmente pronunciado. En otro documento, Franklin

predijo que la población de las colonias [de América del Norte] se multiplicaría por dos cada cuarto de siglo y aconsejó al gobierno británico que asegurase el espacio vital adicional para estos nuevos habitantes, aduciendo que un príncipe que «adquiere un nuevo territorio, si lo encuentra vacante, o expulsa a los nativos para proporcionar espacio a su propio pueblo» merece la gratitud de la posteridad. (Lichteim, 1974: 58.)

El intento efectuado por el gobierno británico, tras la derrota de los franceses en la Guerra de los Siete Años, de frenar la expansión hacia el oeste de sus colonias norteamericanas y hacerles pagar los costes del imperio, desencadenó conjuntamente la disidencia que finalmente condujo a la Revolución de 1776 (Wallerstein, 1988: 202-203). Pero tan pronto como la revolución hubo dejado libres las manos de los colonos, éstos se dispusieron a conquistar tanto territorio del continente norteamericano como fuese rentable y a reorganizar su espacio de un modo absolutamente capitalista. Entre otras cosas, esto significaba «expulsar a los nativos» para obtener espacio para una población migratoria en continuo crecimiento, exactamente como Franklin había defendido. El resultado fue un compacto «imperio» territorial doméstico, término que junto con el de unión federal era utilizado indistintamente por Washington, Adams, Hamilton y Jefferson (Van Alstyne, 1960: 1-10), caracterizado por unos costes de protección substancialmente menores que los del inmenso imperio territorial británico de ultramar.

Gran Bretaña y América constituyeron los dos modelos de «imperio» que los gobernantes alemanes intentaron reproducir con su territorialismo tardío. Inicialmente, intentaron seguir a Gran Bretaña, buscando colonias en ultramar y desafiando la supremacía naval británica. Pero una vez que el resultado de la I Guerra Mundial demostró la futilidad de este objetivo, así como la superioridad del modelo americano, intentaron emular a los Estados Unidos (Neumann, 1942; Lichteim, 1974: 67).

Ni Alemania ni los Estados Unidos pretendieron nunca incorporar bajo su dominio al Estado capitalista líder, como Francia y España habían intentado hacer en el siglo XV y Francia e Inglaterra en el siglo XVII. El poder mundial del Es-

tado capitalista líder había crecido tanto en comparación con el de sus predecesores y respecto al poder de sus competidores contemporáneos que la lucha tan sólo comenzó con la que anteriormente había constituido la segunda fase, es decir, la fase en la que los competidores intentaban reemplazar la ventaja comparativa en riqueza y poder del Estado capitalista líder. Aunque el control sobre el comercio y las finanzas mundiales continuó desempeñando una importante función a la hora de determinar los recursos relativos en el sistema interestatal, a lo largo del siglo XIX la ventaja decisiva en la lucha por el poder mundial fue el tamaño y el crecimiento potencial comparativos del mercado doméstico. Cuanto mayor y más dinámico fuera el mercado doméstico de un Estado respecto a los restantes Estados, mejores oportunidades tendría ese Estado de expulsar al Reino Unido de la posición central que ocupaba en las redes globales de las relaciones patrón-cliente que constituían el mercado mundial (véase el «Capítulo 4»).

Desde este punto de vista, los Estados Unidos se hallaban mucho mejor situados que Alemania. Su dimensión continental, su insularidad y su dotación extremadamente favorable de recursos naturales, además de la coherente política seguida por su gobierno para mantener cerradas las puertas de su mercado doméstico a los productos extranjeros, pero abiertas al capital, a la fuerza de trabajo y a las empresas extranjeras, habían hecho de los Estados Unidos el principal beneficiario del imperialismo británico. Cuando comenzó la lucha por la supremacía mundial, la economía doméstica estadounidense se hallaba en condiciones de convertirse en el nuevo centro de la economía-mundo: un centro conectado con el resto de la economía-mundo no tanto mediante flujos comerciales, sino mediante transferencias más o menos unilaterales de fuerza de trabajo, capital y recursos empresariales, que fluían del resto del mundo a su jurisdicción política.

Alemania no podía competir en este terreno. Su historia y situación geográfica la hicieron tributaria y no beneficiaria de estos flujos de fuerza de trabajo, capital y recursos empresariales, aunque la dilatada implicación de Prusia/Alemania en la primera línea de la lucha por el poder europeo concedió a sus gobernantes una ventaja comparativa frente a los restantes Estados del continente, incluido el Reino Unido, en la creación de un poderoso complejo militar-industrial. A partir de 1840, las innovaciones militares e industriales comenzaron a interactuar de modo cada vez más intenso en el área geográfica que iba a llegar a ser Alemania. Fue precisamente esta interacción la que sostuvo la espectacular industrialización y el ascenso al *status* de potencia mundial experimentados por Alemania en la segunda mitad del siglo XIX (cfr. McNeill, 1984: caps. 7-8; Kennedy, 1987: 187, 210-111).

El incremento absoluto y relativo de sus recursos industrial-militares, sin embargo, no alteró de modo fundamental la situación tributaria de Alemania

en los circuitos de riqueza de la economía-mundo. Por el contrario, el tributo pagado al Reino Unido como centro del comercio y de las finanzas mundiales se vio complementado por el tributo rendido a los Estados Unidos en forma de flujos de salida de fuerza de trabajo, capital y recursos empresariales. La creciente obsesión que mostraron los gobernantes alemanes por el *Lebensraum* (literalmente «espacio vital», es decir, territorio considerado vital para la existencia nacional) tuvo sus orígenes sistémicos en esta situación de impotencia para convertir con rapidez unos crecientes recursos industrial-militares en un incremento equivalente de su poder sobre los recursos económicos mundiales.

Como hemos dicho, esta obsesión impulsó a los gobernantes alemanes a intentar seguir, en primer lugar, la senda británica y, posteriormente, la senda estadounidense de expansión territorial. Sus intentos desencadenaron, sin embargo, una repentina escalada de conflictos interestatales que en un primer momento socavó y posteriormente destruyó los fundamentos de la hegemonía británica, pero que infligió un daño todavía mayor a la riqueza, el poder y el prestigio de la propia Alemania. El Estado que se benefició especialmente de esta intensificación de la lucha por el poder interestatal fue Estados Unidos, básicamente porque había heredado la posición británica de insularidad en la(s) encrucijada(s) esencial(es) del comercio mundial.

La insularidad que ya no aseguraba el canal de la Mancha en la II Guerra Mundial, todavía la prestaba en esa fecha el océano Atlántico. Los Estados Unidos se hallaron notablemente protegidos de la guerra hegemónica de 1941-1945. Además, a medida que se desarrollaba la economía mundial y las innovaciones tecnológicas continuaban superando las limitaciones de la distancia, la economía-mundo creció hasta abarcar todo el globo. La posición remota de América, por consiguiente, representó cada vez menos una desventaja comercial. En realidad, cuando el Pacífico comenzó a emerger como una zona económica rival al Atlántico, los Estados Unidos pasaron a ocupar una posición central: una isla de tamaño continental con un acceso ilimitado a los dos mayores océanos del mundo. (Goldstein y Rapkin, 1991: 946.)

A finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, la función hegemónica desempeñada por las Provincias Unidas excedía el tamaño y los recursos de un Estado como el holandés; de igual modo, a principios del siglo XX esa función era excesiva para un Estado del tamaño y de los recursos del Reino Unido. En ambos casos, la función hegemónica recayó sobre un Estado, el Reino Unido en el siglo XVIII, los Estados Unidos en el siglo XX, que ya disfrutaba de una «renta de protección» sustancial: es decir, ventajas únicas de costes asociadas con la insularidad geoestratégica, absoluta o relativa, de las principales sedes de

conflictos interestatales, por un lado, y con la proximidad absoluta o relativa a las principales intersecciones del comercio mundial, por otro (cfr. Dehio, 1962; Lane, 1979: 12-13; Chase-Dunn, 1989: 114, 118). Pero ese Estado, en ambos casos, tenía también el peso suficiente en la economía-mundo capitalista para ser capaz de alterar el equilibrio de poder vigente entre los Estados competidores en cualquier dirección que considerase oportuna. Y dado que la economía-mundo capitalista se había expandido considerablemente a lo largo del siglo XIX, el territorio y los recursos necesarios para convertirse en una potencia hegemónica a principios del siglo XX fueron considerablemente mayores que en el siglo XVIII (cfr. Chase-Dunn, 1989: 65-66; Goldstein y Rapkin, 1991; Thompson, 1992).

La mayor extensión territorial y los mayores recursos de los Estados Unidos a principios del siglo XX, en comparación con los recursos de que disponía el Reino Unido en el siglo XVIII, no constituyen las únicas diferencias existentes entre las luchas por la supremacía mundial que se libraron en ambas épocas. Como ya hemos observado, la lucha de principios del siglo XX ignoró la fase en la que las potencias contendientes intentaron incorporar a sus dominios al Estado capitalista líder, como Francia e Inglaterra habían intentado hacer sin éxito a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Además, lo cual reviste mayor importancia, la intensificación del conflicto interestatal en los inicios del siglo XX fue seguida de modo casi inmediato por el incremento de los niveles de caos sistémico. En la anterior lucha por la supremacía mundial entre Francia e Inglaterra, se necesitó más de un siglo de conflictos armados entre las grandes potencias antes de que la anarquía de las relaciones interestatales generase una situación de caos sistémico bajo la fuerza de una importante onda de rebeliones populares. A comienzos del siglo XX, la anarquía se convirtió en caos sistémico tan pronto como las grandes potencias se enfrentaron entre sí en una confrontación abierta.

Antes del estallido de la I Guerra Mundial, habían comenzado ya a organizarse poderosos movimientos sociales de protesta en todo el mundo. Estos movimientos se hallaban enraizados en la doble exclusión, cuya subversión constituía su objetivo, de los pueblos no-occidentales por un lado, y de las masas desposeídas del mundo occidental por otro, sobre la cual se basaba el imperalismo del libre comercio.

Bajo la hegemonía británica, los pueblos no-occidentales no se hallaban cualificados como comunidades nacionales ante los ojos de la potencia hegemónica y de sus aliados, clientes y seguidores. La hegemonía holandesa, mediante el Sistema de Westfalia, había dividido el mundo «en una Europa favorecida y una zona residual de comportamientos alternativos» (Taylor, 1991: 21-22). Mientras que Europa había sido instituida como una zona de «amistad» y comportamiento «civilizado» incluso en tiempos de guerra, los territorios fuera de

Europa habían sido declarados como zona a la que no se aplicaban las normas de la civilización y en el que los rivales podían ser simplemente eliminados (Herz, 1959: 67; Coplin, 1968: 22; Taylor, 1991: 21-22). El imperialismo del libre comercio británico llevó esta división un paso más allá. Aunque la zona de amistad y comportamiento civilizado se extendió hasta incluir a los Estados de colonos recientemente independizados de las Américas y el derecho de las naciones occidentales a perseguir la riqueza se elevó por encima de los derechos absolutos de gobierno de sus gobernantes, los pueblos no-occidentales fueron privados, tanto en el ámbito de los principios como en la práctica, de los derechos más elementales a la autodeterminación mediante el dominio colonial despótico y la invención de ideologías apropiadas, como el «orientalismo» (cfr. Said, 1978).

Al mismo tiempo, las naciones que formaban parte del sistema interestatal existente bajo la hegemonía británica eran, por regla general, comunidades de propietarios de las que se hallaban efectivamente excluidos los que carecían de propiedad. El derecho de los sujetos propietarios a perseguir la riqueza se elevó por consiguiente no tan sólo por encima de los derechos absolutos de gobierno de los gobernantes, sino también sobre los viejos derechos de subsistencia de las masas desposeídas (cfr. Polanyi 1957). Como la democracia ateniense en el mundo antiguo, la democracia liberal en el siglo XIX fue una «oligarquía igualitaria» en la que «una clase dominante de ciudadanos compartía los derechos y el botín del control político» (McIver 1932: 352).

Los pueblos no-occidentales y las masas desposeídas occidentales siempre habían mostrado resistencia frente a aquellos aspectos del imperialismo del libre comercio que afectaban más directamente a sus derechos tradicionales a la autodeterminación y de subsistencia. En general, sin embargo, su resistencia fue ineficaz. Esta situación comenzó a cambiar a fines del siglo XIX, como resultado directo de la intensificación de la competencia interestatal y de la difusión de la formación de economías nacionales como instrumento de esa competencia.

El proceso de socialización de las actividades de organización de la guerra y de construcción del aparato estatal, que en la anterior onda de lucha por la supremacía mundial había conducido a la «democratización del nacionalismo», se intensificó en virtud de la «industrialización de la guerra»: es decir, el proceso mediante el cual un número, gama y variedad siempre crecientes de productos elaborados industrialmente se desplegaban en las actividades bélicas (cfr. Giddens, 1987: 223-224). En consecuencia, los esfuerzos productivos de los desposeídos en general y del proletariado industrial en particular se convirtieron en un elemento central de los esfuerzos realizados por los gobernantes para construir el Estado y organizar la guerra. El poder social de los desposeídos se incrementó como consecuencia de ello a medida que aumentó la eficacia de sus

luchas para conseguir la protección estatal de sus condiciones de subsistencia (cfr. Carr 1945: 19).

En estas circunstancias, el estallido de la guerra entre las grandes potencias debía tener un impacto contradictorio sobre las relaciones gobernante-ciudadano. Por un lado, incrementó el poder social de los desposeídos directa o indirectamente implicados en los esfuerzos militar-industriales de los gobernantes; por otro lado, redujo los medios a disposición de estos últimos para contener ese poder. Esta contradicción afloró en la I Guerra Mundial, cuando unos cuantos años de hostilidades abiertas fueron suficientes para liberar la onda más importante de protesta popular y rebelión experimentada hasta la fecha por la economía-mundo capitalista (Silver, 1992; 1995).

La Revolución Rusa de 1917, pronto se convirtió en punto focal de esta onda de rebelión. Los líderes de la Revolución Rusa, reivindicando el derecho de los pueblos a la autodeterminación («antiimperialismo») y la primacía de los derechos de subsistencia por encima de los derechos de propiedad y de gobierno («internacionalismo proletario»), erigieron el espectro de una participación mucho más radical en el funcionamiento del sistema interestatal de lo que se había experimentado en cualquier otro momento anterior. Inicialmente, el impacto de la Revolución de 1917 fue similar al de la Revolución Americana de 1776. Estimuló el revanchismo de la gran potencia que acababa de ser derrotada en la lucha por la supremacía mundial (Alemania, en este caso) y ello provocó una nueva ola de conflicto abierto entre las grandes potencias.

El sistema interestatal se polarizó en dos facciones antagonistas y opuestas. La facción dominante, dirigida por el Reino Unido y Francia era conservadora, es decir, orientada hacia la preservación del imperialismo del libre comercio. En oposición a esta facción, un grupo de países recién llegados a la lucha por el poder mundial, que no tenían ni un respetable imperio colonial ni las vinculaciones apropiadas en las redes del comercio y las finanzas mundiales, se incorporó a una facción reaccionaria liderada por la Alemania nazi. Esta facción se presentó a sí misma como paladín de la aniquilación del poder soviético, que directa o indirectamente obstaculizaba sus ambiciones expansionistas: sea el *Lebensraum* alemán, el *taiviku* japonés o el *mare nostrum* italiano. Esta facción entendió, sin embargo, que el mejor modo de alcanzar sus objetivos contrarrevolucionarios pasaba por una confrontación preliminar o contemporánea con la facción conservadora.

Esta confrontación culminó con la completa desintegración del mercado mundial y en violaciones sin precedentes de los principios, normas y reglas del Sistema de Westfalia. La II Guerra Mundial, como las guerras napoleónicas ciento cincuenta años antes, actuó como una poderosa correa de transmisión de la revolución social, que durante y después de la guerra se extendió a todo el

mundo no-occidental bajo la forma de movimientos de liberación nacional. Bajo el impacto conjunto de la guerra y de la revolución, los últimos restos del mundo del siglo XIX desaparecieron y la sociedad mundial se halló de nuevo en un estado de irremediable desorganización. En 1945, observa Franz Schurmann (1974: 44), muchos funcionarios estadounidenses «llegaron a creer que un nuevo orden mundial era la única garantía contra el caos al que seguía la revolución».

Como el Reino Unido a principios del siglo XIX, los Estados Unidos lograron desempeñar una función hegemónica, en primer lugar, dirigiendo el sistema interestatal hacia la restauración de los principios, normas y reglas del Sistema de Westfalia y, posteriormente, gobernando y remodelando el sistema que habían restaurado. Una vez más, esta capacidad de rehacer el sistema interestatal se basaba en la opinión, ampliamente difundida entre los gobernantes y los sometidos al sistema, de que los intereses nacionales del poder hegemónico concretizaban el interés general. Esta opinión se vio estimulada por la capacidad demostrada por los gobernantes estadounidenses de plantear y de proporcionar una solución a los problemas alrededor de los que había girado la lucha por el poder entre fuerzas revolucionarias, reaccionarias y conservadoras desde 1917. (Véase Mayer, 1971: véase el cap. 2 sobre la distinción entre estos tipos de fuerzas en el período objeto de discusión.)

Desde un principio, las facciones más perspicaces de la elite dirigente estadounidense fueron mucho más conscientes que las elites dirigentes de las grandes potencias reaccionarias y conservadoras de cuáles eran estos problemas:

En muchos aspectos, la característica más relevante de los programas de Wilson y Lenin es que no eran programas centrados en Europa, sino que abarcaban todo el planeta: es decir, ambos apelaban a todos los pueblos del mundo... Ambos implicaban una negación del precedente sistema europeo, se hallase este circunscrito a Europa o se extendiese... a todo el mundo... Las llamadas de Lenin a la revolución mundial inspiraron, como contrapunto deliberado, los Catorce Puntos de Wilson: la solidaridad del proletariado y la revuelta contra el imperialismo fueron contrapesadas con la afirmación del derecho a la autodeterminación y la reivindicación del siglo del hombre corriente. (Barraclough, 1967: 121; véase también Mayer, 1959: 33-34, 290.)

La respuesta reformista a los desafíos planteados por la Revolución Soviética se hallaba por delante de su tiempo. Pero una vez que la lucha entre las fuerzas conservadoras y reaccionarias de la política mundial hubo seguido su curso, generando un incremento masivo del poder mundial de los Estados Unidos y de la URSS, la situación estaba madura para acometer la remodelación del sistema

interestatal con el fin de dar cabida a las demandas de los pueblos no occidentales y de las masas desposeídas.

Después de la II Guerra Mundial, se concedió a todo pueblo, fuera «occidental» o «no-occidental», el derecho a la autodeterminación: es decir, a constituirse en una comunidad nacional y, una vez constituida, a ser aceptada como miembro de pleno derecho del sistema interestatal. En este sentido, la «descolonización» global y la formación de las Naciones Unidas, cuya Asamblea General reúne a todas las naciones en pie de igualdad, han sido los correlatos más significativos de la hegemonía estadounidense.

Al mismo tiempo, la provisión de medios de vida a todos los individuos se convirtió en el objetivo primordial que debían perseguir los miembros del sistema interestatal. La ideología liberal británica había elevado la obtención de riqueza por parte de los propietarios por encima de los derechos absolutos de gobierno de los gobernantes; de modo análogo, la ideología de la hegemonía estadounidense ha elevado el bienestar de todos los individuos («un consumo de masas elevado») por encima de los derechos absolutos de propiedad y los derechos absolutos de gobierno. Si la hegemonía británica había ampliado el sistema interestatal para hacer posible la «democratización» del nacionalismo, la hegemonía estadounidense llevó esa ampliación más allá, incorporando selectivamente la «proletarización» del nacionalismo.

Una vez más, expansión había significado sustitución. La sustitución del Sistema de Westfalia por el imperialismo del libre comercio fue real pero parcial. Los principios, normas y reglas de comportamiento restaurados por el Congreso de Viena dejaron un considerable espacio de maniobra a los miembros del sistema interestatal para organizar sus relaciones domésticas e internacionales. El libre comercio afectaba a la soberanía de los gobernantes, pero las posibilidades de éstos de «desvincularse» de las redes comerciales y de poder del Estado hegemónico seguían siendo considerables. Fundamentalmente, la guerra y la expansión territorial permanecían como medios legítimos a los que podían recurrir los miembros del sistema interestatal para el logro de sus fines.

Además, bajo la hegemonía británica no existieron organizaciones dotadas de un poder autónomo independiente del poder de los Estados, para gobernar el sistema interestatal. El derecho internacional y el equilibrio de poder continuaron actuando, como lo habían hecho desde 1650, entre los Estados, pero no por encima de los mismos. Como hemos visto, el Concierto de Europa, la *haute finance* y el mercado mundial operaron todos ellos sobre las elites dirigentes de la mayoría de los Estados. Dispusieron, no obstante, de una reducida autonomía organizativa frente al poder mundial del Reino Unido. Fueron instrumentos de gobierno de un Estado particular sobre el sistema interestatal y no organizaciones autónomas que gobernaban ese sistema.

En comparación con el imperialismo del libre comercio, las instituciones de la hegemonía estadounidense han restringido considerablemente los derechos y los poderes de los Estados soberanos para organizar relaciones con otros Estados y con sus propios ciudadanos de acuerdo con su propio criterio. Los gobiernos nacionales nunca han sido menos libres para perseguir sus fines por medio de la guerra, la expansión territorial y, en una menor pero sin embargo significativa medida, la violación de los derechos civiles y humanos de sus ciudadanos. De acuerdo con la concepción original de Franklin Roosevelt sobre el orden mundial de posguerra, estas restricciones equivalían nada menos que a un desbancamiento completo de la noción misma de soberanía estatal.

La característica crucial de la visión de Roosevelt

era que la seguridad del mundo tenía que basarse en el poder americano ejercido mediante sistemas internacionales. Pero, para que tal programa tuviera un amplio atractivo ideológico entre los pueblos explotados del mundo, tenía que emanar de una institución menos esotérica que un sistema monetario internacional y menos tosca que un conjunto de alianzas o bases militares. (Schurmann, 1974: 68.)

Esta institución iba a ser las Naciones Unidas, con su apelación al deseo universal de paz, por un lado, y al deseo de las naciones pobres de independencia, progreso y, finalmente, igualdad con los países ricos, por el otro. Las implicaciones políticas de esta visión eran verdaderamente revolucionarias:

Por primera vez en la historia mundial, se producía una institucionalización concreta de la idea de un gobierno mundial. La Liga de las Naciones estuvo guiada por el espíritu de un congreso de naciones, que pertenecía esencialmente al siglo XIX; las Naciones Unidas, por el contrario, estuvieron guiadas explícitamente por las ideas políticas americanas... El tipo de sistema mundial que creó Gran Bretaña a través de su imperio no tenía nada de revolucionario. El sistema del mercado mundial que surgió de Gran Bretaña en el siglo XVIII y creó el capitalismo internacional tuvo algo de revolucionario... La verdadera grandeza imperial de Gran Bretaña fue económica, no política. Las Naciones Unidas, sin embargo, fueron y siguen siendo una idea política. La Revolución Americana había probado que las naciones podían construirse mediante la conciencia y la acción deliberada de los hombres. Hasta entonces se presumía que crecían tan sólo de modo natural después de largos períodos de tiempo... Desde la Revolución Americana, se han creado muchas nuevas naciones... Lo que Roosevelt tuvo la audacia de concebir y llevar a cabo fue la extensión de este proceso de construcción de gobierno al

mundo en su conjunto. El poder de esa concepción no debe infravalorarse, incluso cuando se contempla la paupérrima realidad que comenzó a emerger antes incluso de la Conferencia de San Francisco. (Schurmann, 1974: 71.)

La realidad fue todavía más decepcionante tras la formación de las Naciones Unidas, cuando la concepción de Roosevelt se redujo por la Doctrina Truman a un proyecto político más realista, que se materializó en el orden mundial de la «guerra fría». La «reivindicación de un mundo único» de Roosevelt, que incluía a la URSS entre las naciones pobres del mundo que debían incorporarse al despliegue de la Pax Americana en beneficio y seguridad de todos, se convirtió en la «afirmación del mundo libre», que hizo de la contención del poder soviético el principio organizador fundamental de la hegemonía estadounidense. El idealismo revolucionario de Roosevelt, que contemplaba la institucionalización de la idea de un gobierno mundial como el instrumento primario mediante el cual el *New Deal* estadounidense se extendería a todo el mundo, fue desplazado por el realismo reformista de sus sucesores, que institucionalizaron el control estadounidense sobre el dinero mundial y sobre el poder militar global, considerados como los instrumentos fundamentales de la hegemonía norteamericana (cfr. Schurmann, 1974: 5, 67, 77).

Quando estos instrumentos de poder más tradicionales se desplegaron para organizar la protección y reorganización del «mundo libre», las organizaciones de Bretton Woods (el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) y las Naciones Unidas o bien se convirtieron en instrumentos suplementarios manejados por el gobierno de los Estados Unidos para ejercer sus funciones hegemónicas mundiales o, cuando no pudieron utilizarse de ese modo, se les impidió el desempeño de sus propias funciones institucionales. Así, a lo largo de las décadas de 1950 y 1960 el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial desempeñaron un nulo o reducido papel en la regulación del dinero mundial en comparación con la función desempeñada por un selecto conjunto de bancos centrales nacionales, dirigidos por el Sistema de la Reserva Federal estadounidense. Únicamente la crisis de la hegemonía estadounidense producida durante la década de 1970 y, sobre todo, en la de 1980, hizo que por primera vez las organizaciones de Bretton Woods asumieran un papel preponderante en la regulación monetaria global. De modo similar, a principios de la década de 1950, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de Naciones Unidas fueron utilizados instrumentalmente por el gobierno americano para legitimar su intervención en la guerra civil coreana y, en consecuencia, perdieron toda relevancia en la regulación de los conflictos interestatales hasta su revitalización a finales de la década de 1980 y principios de 1990.

Posteriormente volveremos sobre el significado de esta reciente revitalización de las organizaciones de Bretton Woods y de las Naciones Unidas. Por ahora, subrayemos que la utilización instrumental y la atrofia parcial de estas organizaciones en el momento de la máxima expansión de la hegemonía mundial estadounidense no implicó el retorno a las estrategias y estructuras de la hegemonía mundial británica. No puede olvidarse que la mera existencia de estas organizaciones tuvo un gran valor ideológico para la legitimación de la hegemonía estadounidense, en agudo contraste con la ausencia de organizaciones transestatales e interestatales de una visibilidad, permanencia y legitimidad comparables en el establecimiento y reproducción de la hegemonía británica, y que, por tanto, la afirmación del «mundo libre» efectuada por los Estados Unidos fue tanto una negación como una continuación del imperialismo del libre comercio británico. Continuación porque como este último, restableció y expandió el Sistema de Westfalia tras un período de creciente caos en las relaciones interestatales e intraestatales. Negación, sin embargo, porque no fue ni «imperialista», ni «librecambista», al menos no en el sentido en que lo fue el imperialismo del libre comercio británico.

La aplicación reductora de la concepción de Roosevelt mediante el establecimiento del orden mundial de la «guerra fría», lejos de debilitarla, reforzó la dinámica «antimperialista» y «antilibrecambista» de la hegemonía estadounidense. Esta aplicación reductora simplemente institucionalizó la competencia ideológica entre los Estados Unidos y la URSS, cuya primera muestra había sido el llamamiento efectuado por Lenin a la revolución mundial que inspiró la proclamación efectuada por Wilson del derecho de todos los pueblos a la autodeterminación y el derecho de las «personas corrientes» a una vida decente. Y aunque la institucionalización de esta competencia redujo considerablemente los parámetros en los que la hegemonía americana legitimaba las demandas de progreso de los pueblos no-occidentales y de las clases desposeídas del mundo, también aceleró el proceso de reorganización de la economía-mundo capitalista para satisfacer esas demandas del modo que más conviniese a los recursos del gobierno estadounidense.

Así pues, apenas puede dudarse de que el proceso de descolonización del mundo no-occidental habría sido mucho más problemático de lo que realmente lo fue o habría durado mucho más tiempo del que realmente duró, si no hubiera sido por la intensa competencia que enfrentó a los Estados Unidos y a la URSS a finales de la década de 1940 y principios de la de 1950. Obviamente, esta misma intensa competencia condujo al gobierno estadounidense a pisotear el derecho de los coreanos y posteriormente de los vietnamitas a dirimir, sin interferencia exterior, las disputas que habían impulsado a los gobiernos del norte y del sur de sus respectivos países a declararse la guerra. Pero esta violación

de los derechos consuetudinarios de los Estados soberanos no era sino un aspecto de la expansión del Sistema de Westfalia bajo la hegemonía estadounidense, mediante la imposición de restricciones sin precedentes sobre la libertad de los Estados soberanos para organizar como gustasen las relaciones con otros Estados y con sus propios ciudadanos.

En el punto máximo de su hegemonía mundial, el gobierno británico no prestó su ayuda durante la guerra civil americana a la Confederación librecambista contra la Unión, fieramente proteccionista. Por el contrario, concedió a sus antiguos colonos la libertad de masacrarse en la guerra más sangrienta librada bajo la hegemonía británica y se concentró a su vez en la consolidación de su control sobre el imperio indio y en la organización de la mayor ola de colonización que el mundo había conocido hasta ese momento. En el punto álgido de su hegemonía, por el contrario, el gobierno estadounidense ocupó el lugar de los gobiernos de Corea del Sur y de Vietnam del Sur, regímenes favorables al «mundo libre», en sus respectivas guerras contra los regímenes comunistas de Corea del Norte y de Vietnam del Norte. Al mismo tiempo, sin embargo, estimuló activamente la mayor ola de descolonización que el mundo había presenciado (sobre las olas de colonización y descolonización, véase Bergesen y Schoenberg, 1980: 234-235). Estas tendencias contradictorias de los gobiernos británico y americano en el cenit de sus respectivas hegemonías mundiales ofrecen una significativa ilustración de las dinámicas divergentes de las dos hegemonías. Si designamos la dinámica fundamental de la hegemonía británica como «imperialista», entonces no tenemos más remedio que denominar la dinámica principal de la hegemonía estadounidense como «antiimperialista» (cfr. Arrighi, 1983).

Esta dinámica opuesta de la hegemonía estadounidense respecto a la hegemonía británica reproduce la pauta de «regresión» ya evidenciada en la evolución de hegemonía británica. La expansión y sustitución del Sistema de Westfalia bajo la hegemonía británica se basó en estrategias y estructuras de dominio y acumulación a escala mundial, que mostraban más similitud con las de la España imperial del siglo XVI que con las de la hegemonía holandesa; igualmente, la expansión y sustitución de ese mismo sistema bajo la hegemonía estadounidense ha implicado una «regresión» hacia estrategias y estructuras de dominio y acumulación a escala mundial que se asemejan más a las de la hegemonía holandesa que a las de la británica. Así definido, el «antiimperialismo» constituye una de tales similitudes. Aunque los Estados Unidos se formaron mediante un territorialismo «doméstico» sin precedentes, ni la hegemonía estadounidense ni la holandesa se basaron en el tipo de «imperio mundial» territorial en el que se sustentó la hegemonía británica. E, inversamente, tanto la hegemonía estadounidense como la holandesa se basaron en el liderazgo de movimientos de autodeterminación nacional, un fenómeno estrictamente europeo en el caso holandés,

un movimiento universal en el caso de los Estados Unidos, asumiendo una estrategia que fue totalmente extraña a la hegemonía británica. Gran Bretaña dirigió a los Estados que habían emergido de la onda americana de autodeterminación nacional hacia el orden mundial del libre cambio. Pero ese orden se basaba en la total realización de los designios imperialistas de Gran Bretaña en Asia y en África. Al abandonar la senda de desarrollo imperial británico en favor de un territorialismo estrictamente doméstico, los Estados Unidos reprodujeron a una escala incomparablemente mayor la senda de desarrollo seguida por la hegemonía holandesa.

Consideraciones similares son aplicables a la dinámica «antilibrecambista» de la hegemonía estadounidense. Se ha puesto de relieve en innumerables ocasiones que la hegemonía estadounidense se alejó de los principios y prácticas del liberalismo del siglo XIX, optando por una mayor implicación gubernamental en la regulación económica y en el bienestar de los ciudadanos (véase, por ejemplo, Ruggie, 1982; Lipson, 1982; Keohane, 1984b; Ikenberry, 1989; Mjoset, 1990). El hecho de haberse subrayado el «liberalismo» de ambos órdenes hegemónicos, en comparación con el «mercantilismo» que caracterizó al período en que se resolvió la lucha por la hegemonía estadounidense, ha tendido, sin embargo, a oscurecer el alejamiento fundamental del orden mundial de la «guerra fría» estadounidense de las políticas e ideologías librecambistas de la Gran Bretaña del siglo XIX. La verdad del asunto es que el gobierno estadounidense no consideró en ningún momento la adopción del modelo de libre comercio *unilateral* que Gran Bretaña había practicado desde la década de 1840 hasta 1931. El libre comercio practicado y convertido en ideología por el gobierno estadounidense a lo largo del período de su ascendencia hegemónica ha sido, por el contrario, una estrategia de negociación intergubernamental, bilateral y multilateral de la liberalización comercial, dirigida principalmente a abrir otros Estados a las mercancías y empresas estadounidenses. La creencia del siglo XIX en el «mercado autorregulado», en el sentido atribuido por Polanyi (1957), fue la ideología oficial del gobierno estadounidense tan sólo durante la década de 1980, bajo las Administraciones de Reagan y Bush, como respuesta a la crisis de la década de 1970. Incluso en esos momentos, sin embargo, las medidas unilaterales de liberalización comercial realmente adoptadas por el gobierno estadounidense tuvieron un carácter muy limitado.

En cualquier caso, el libre comercio no desempeñó papel alguno en la formación del orden mundial de la «guerra fría». No fue desde luego la política que unió a los Estados Unidos y a Europa occidental, por el contrario

[el libre comercio] fue la cuestión que los dividió... La comunidad atlántica de postguerra se constituyó tan sólo después de que los Estados Unidos,

impulsados por su temor ante el comunismo ruso y europeo, venciera sus escrúpulos en interés de la «seguridad mutua» y la rápida recuperación de Europa... La economía se subordinaba a la política. El comercio tomó la ruta de las banderas. Y la hegemonía americana sobre Europa asumió una forma más visible que el imperialismo del libre comercio, y también más útil y aceptable para los europeos. (Calleo y Rowland, 1973: 43.)

Esta más útil y aceptable forma de hegemonía difería de la británica en varios aspectos. En primer lugar, el dinero mundial fue regulado por el Sistema de la Reserva Federal estadounidense que actuaba en concierto con un grupo selecto de bancos centrales de otros Estados, en neto contraste con el sistema de regulación privada imperante en el siglo XIX, basado y controlado por las redes de cosmopolitas de la *haute finance*, con centro en Londres. El sistema del dólar regulado públicamente dotó al gobierno estadounidense de una libertad de acción mucho mayor que la que nunca disfrutó el gobierno británico bajo la égida del patrón-oro regulado privadamente a lo largo del siglo XIX (Mjoset, 1990: 39). Finalmente, las constricciones del mercado redujeron drásticamente esta libertad de acción. Pero en tanto que el gobierno estadounidense, como sucedió durante la década de 1950 y en la mayor parte de la de 1960, controló de modo efectivo la liquidez mundial, pudo utilizar este control para promover y sostener una expansión generalizada del comercio mundial que tenía pocos precedentes en la historia capitalista (véase el «Capítulo 4»).

Igualmente, el principal instrumento de formación del mercado mundial bajo la hegemonía estadounidense, el Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles (GATT), puso en manos de los gobiernos en general y del gobierno estadounidense en particular el control del ritmo y dirección de la liberalización comercial. Al liberalizar unilateralmente su comercio exterior durante el siglo XIX, Gran Bretaña había renunciado *ipso facto* a la posibilidad de utilizar la perspectiva de tal liberalización como arma para forzar a otros gobiernos a liberalizar su propio comercio. Sin renunciar nunca a la utilización de este arma, como hubiera sucedido si hubieran optado unilateralmente por el libre comercio, los Estados Unidos instituyeron un régimen comercial que era mucho menos «generoso» hacia el resto del mundo que el británico. Pero como ha señalado Krasner (1979), mientras los Estados Unidos operaron en un nivel superior al de sus aliados en la jerarquía de las necesidades, como sucedió durante las décadas de 1950 y 1960, pudieron permitirse conceder prioridad a los objetivos de la «guerra fría» y mostrarse generosos en la negociación de las sucesivas rondas de liberalización comercial. Bajo la hegemonía estadounidense se alcanzó un nivel de libertad comercial *multilateral* mucho mayor que bajo la hegemonía británica. El régimen que emergió finalmente no fue, sin embargo, un régimen

de libre comercio; por el contrario, se trató de un «acuerdo confuso sobre el comercio mundial que no era ni abierto ni autárquico» (Lipson, 1982: 446) o, peor todavía, de una «estructura política destartada de relaciones diplomáticas *ad hoc* entre Japón, la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos, y de acuerdos bilaterales entre éstos y otros países menores» (Strange, 1979: 323).

Una tercera divergencia mucho más importante entre la hegemonía estadounidense y la británica ha sido la tendencia a que una proporción significativa y creciente del comercio mundial se «internalizara» y fuera administrada por corporaciones transnacionales de gran tamaño verticalmente integradas. No resulta sencillo disponer de información sobre el «comercio» internacional, que consiste en realidad en transacciones intraempresariales. Diversas estimaciones indican que la proporción del comercio mundial cubierta por este tipo de transacciones se ha elevado de aproximadamente un 20-30 por 100 en la década de 1960 a alrededor de un 40-50 por 100 a finales de la década de 1980 y primeros de la de 1990. De acuerdo con Robert Reich, «en 1990 más de la mitad del valor de las exportaciones e importaciones americanas eran en realidad simplemente transferencias de bienes y servicios relacionados que se producían en el interior de las corporaciones globales» (Reich 1992: 114; cursivas en el original).

Esta característica de la hegemonía estadounidense refleja la importancia decisiva de la inversión directa, y no del comercio, en la reconstrucción de la economía-mundo capitalista desde la II Guerra Mundial. Como ha observado Robert Gilpin (1975: 11), la esencia de la inversión directa realizada por las corporaciones transnacionales estadounidenses «ha sido el traspaso del control empresarial sobre importantes sectores de las economías extranjeras a manos de nacionales americanos. En cuanto a su carácter, los protagonistas de estas inversiones directas en otros países se asemejan más a las compañías comerciales de la época mercantilista que a los comerciantes y capitalistas financieros de la época del libre comercio que dominaron Gran Bretaña durante el siglo XIX». En este sentido, la expansión transnacional del capital de las grandes empresas estadounidenses durante el siglo XX constituye otro aspecto de la «regresión» de la hegemonía estadounidense hacia estrategias y estructuras típicas de la hegemonía holandesa (véanse los «Capítulos 2 y 4»), ya que las compañías comerciales a las que se refiere Gilpin fueron el principal instrumento mediante el cual las agencias gubernamentales y empresariales holandesas transformaron en el siglo XVII su supremacía comercial regional, basada primordialmente en su control del Báltico, en una supremacía comercial mundial.

Existe, sin embargo, una diferencia fundamental entre las compañías estatutarias por acciones de los siglos XVII y XVIII y las corporaciones transnacionales del siglo XX. Las primeras eran organizaciones semigubernamentales, semiempresariales, que se especializaron *territorialmente* para excluir a otras organiza-

ciones similares. Las compañías transnacionales del siglo XX, por el contrario, son organizaciones estrictamente empresariales que se especializan *funcionalmente* en líneas específicas de producción y distribución a través de múltiples territorios y jurisdicciones, en cooperación y competencia con otras organizaciones similares.

Debido a su especialización y exclusividad territoriales, las compañías estatutarias por acciones de todas las nacionalidades que gozaron de éxito fueron muy pocas. En ningún momento superaron la docena e incluso fueron menos las que tuvieron un verdadero éxito como unidades gubernamentales o empresariales. No obstante, individual o colectivamente, estas compañías desempeñaron un papel clave en la consolidación y expansión del alcance y exclusividad del sistema europeo de Estados soberanos.

El número de corporaciones transnacionales que ha prosperado bajo la hegemonía estadounidense, dada su transterritorialidad y especialización funcional, ha sido incomparablemente mayor. Una estimación de 1980 calculaba que excedían de 10.000 y el número de sus filiales extranjeras de 90.000 (Stopford y Dunning, 1983: 3). A principios de 1990, de acuerdo con otra estimación, estas cifras se han elevado a 35.000 y 170.000, respectivamente (*The Economist*, 27 de marzo de 1993, 5, citado en Ikeda, 1993).

Este crecimiento explosivo de las corporaciones transnacionales, se ha convertido en el factor individual que más ha erosionado la exclusividad territorial de los Estados como «contenedores de poder», no contribuyendo en absoluto a su consolidación. En la década de 1970, cuando comenzó la crisis de la hegemonía estadounidense institucionalizada en el orden mundial de la «guerra fría», las corporaciones transnacionales habían conformado un sistema de producción, intercambio y acumulación a escala mundial que no se hallaba sujeto a ninguna autoridad estatal y disponía de poder para someter a sus propias «leyes» a todos y cada uno de los miembros del sistema interestatal, incluidos los Estados Unidos (véase el «Capítulo 4»). La emergencia de este sistema de libre empresa —es decir, libre de las constricciones impuestas sobre el proceso de acumulación de capital a escala mundial por la exclusividad territorial de los Estados— ha sido el resultado más específico de la hegemonía estadounidense. Señala un nuevo punto de inflexión decisivo en el proceso de expansión y sustitución del Sistema de Westfalia, y puede haber iniciado realmente el proceso de extinción del moderno sistema interestatal como sede primaria de poder mundial.

Robert Reich (1992: 3) habla del significado menguante de las economías y sociedades nacionales bajo el impacto de «las fuerzas centrífugas de la economía global que destruyen los vínculos que mantienen unidos a los ciudadanos». Peter Drucker (1993: 141-156) observa un continuo deterioro del poder de los Estados-nación por mor del impacto combinado de tres factores: el «transnacionalismo» de los tratados multilaterales y de las organizaciones supraestatales; el

«regionalismo» de bloques económicos como la Unión Europea y el Acuerdo de Libre Comercio Norteamericano (NAFTA), y el «tribalismo» de la creciente importancia concedida a la diversidad y a la identidad. Cualquiera que sea el diagnóstico, se ha generalizado la creencia de que la utilidad y el poder de los Estados-nación se está desvaneciendo:

El actor autónomo fundamental en los asuntos políticos e internacionales durante los últimos siglos no sólo parece estar perdiendo su control e integridad, sino también estar convirtiéndose en el tipo *incorrecto* de unidad para enfrentarse a las nuevas circunstancias. Frente a ciertos problemas, es demasiado voluminoso para funcionar eficazmente; frente a otros, es demasiado pequeño. En consecuencia, existen presiones para «reubicar la autoridad», bien hacia arriba, bien hacia abajo, mediante la creación de estructuras que puedan responder mejor a las fuerzas del cambio de hoy y de mañana. (Kennedy, 1993: 131, cursivas en el original.)

#### HACIA UNA NUEVA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Terence Hopkins (1990: 411) ha sugerido que las hegemonías holandesa, británica y estadounidense deberían interpretarse como «momentos» sucesivos en la formación del sistema-mundo capitalista: «la hegemonía holandesa posibilitó una economía-mundo capitalista como sistema social histórico; la hegemonía británica clarificó sus fundamentos y se desplazó hacia un dominio global; la hegemonía estadounidense intensificó su alcance, marco y penetración y liberó simultáneamente los procesos que están generando su ocaso». En este capítulo se propone un esquema similar, a tenor del cual el sistema interestatal instituido bajo la hegemonía holandesa se expandió mediante dos reducciones sucesivas de la soberanía y de los recursos autónomos de sus unidades integrantes.

La hegemonía británica expandió el sistema mediante la inclusión de los Estados de colonos que emergieron de la descolonización de las Américas y mediante la elevación de los derechos de propiedad de los individuos por encima de los derechos de soberanía de los gobernantes. El sistema así instituido fue todavía un sistema de soberanías territoriales que se legitimaban y excluían recíprocamente, como el Sistema de Westfalia original. Pero fue un sistema sometido a la autoridad británica; una autoridad que Gran Bretaña pudo ejercer en virtud de su control del equilibrio de poder europeo, el control de un extenso y denso mercado mundial que giraba a su alrededor y el control sobre el imperio global británico. Aunque esta autoridad en gran medida fue percibida como si se ejerciese en el interés general de los Estados miembros del sistema

interestatal, implicó una exclusividad en el ejercicio de los derechos de soberanía menor que la que aquellos Estados realmente habían disfrutado en el Sistema de Westfalia original.

Este proceso evolutivo de simultánea expansión y sustitución del moderno sistema interestatal avanzó un paso más gracias a su reconstitución ampliada bajo la hegemonía estadounidense. Cuando el sistema incluyó a los Estados no occidentales que emergieron de la descolonización de Asia y África, no sólo los derechos de propiedad, sino también los derechos de los individuos a su propia subsistencia se elevaron en teoría por encima de los derechos de soberanía de los gobernantes. Además, las constricciones y las restricciones existentes sobre la soberanía estatal se materializaron en organizaciones supraestatales, fundamentalmente en las Naciones Unidas y en las instituciones de Bretton Woods, que por primera vez en la era moderna institucionalizaron la idea de un gobierno mundial (y por primera vez en la historia mundial, la idea de un gobierno mundial que incluyese a todo el planeta). Con el establecimiento del orden mundial de la Guerra Fría, los Estados Unidos abandonaron la perspectiva de un «único mundo» de Roosevelt en favor del «mundo libre» de Truman y ocuparon ellos mismos el lugar de las Naciones Unidas en la gestión del sistema mundial. Pero la escala, alcance y eficacia de la autoridad estadounidense sobre el mundo y la concentración de recursos militares, financieros e intelectuales desplegados para ese propósito excedieron en gran medida los fines y los medios de la hegemonía británica del siglo XIX.

El moderno sistema interestatal ha adquirido, por consiguiente, su actual dimensión global mediante hegemonías sucesivas de alcance cada vez mayor, que han reducido en consecuencia la exclusividad de los derechos de soberanía realmente disfrutados por sus Estados miembros. Si este proceso continuase, nada excepto un verdadero gobierno mundial tal y como lo contemplaba Roosevelt, satisfaría la condición de que la próxima hegemonía mundial tuviera un alcance territorial y funcional mayor que la precedente. Estamos retornando por un camino diferente y más intrincado a una de las cuestiones planteadas en la «Introducción». ¿Ha alcanzado el mundo occidental bajo la hegemonía estadounidense un grado de poder mundial tal que se halla a punto de poner fin a la historia capitalista tal y como se ha concretizado en el surgimiento y expansión del moderno sistema interestatal?

Hay ciertamente indicios de que esta hipótesis se halla entre las posibilidades históricas como resultado de la crisis de hegemonía de las décadas de 1970 y 1980. La revitalización de las organizaciones de Bretton Woods y de las Naciones Unidas durante la década de 1980 y principios de la de 1990 muestra que los grupos dominantes estadounidenses son tremendamente conscientes de que incluso un Estado tan poderoso como los Estados Unidos carece de los

recursos materiales e ideológicos necesarios para ejercer unas mínimas funciones gubernamentales en un mundo cada vez más caótico. Si estos mismos grupos se hallan dispuestos a renunciar a los aspectos ornamentales de la soberanía nacional y no digamos a la sustancia de la misma, lo cual sería necesario para que estas organizaciones supraestatales actuaran de modo eficaz, o si son capaces de concebir y articular un objetivo social para tal acción, que quedaría así legitimada a escala mundial e incrementaría por tanto sus oportunidades de éxito, son cuestiones que, por el momento, merecen recibir una respuesta totalmente negativa. Y, sin embargo, no hay razón para suponer que en la actual transición hegemónica, como sucedió en las anteriores, lo que en un momento parece improbable o incluso impensable, no sea probable o totalmente razonable en un momento posterior bajo el impacto de un caos sistémico creciente.

El anverso de este proceso de formación de un gobierno mundial es la crisis de los Estados territoriales como instrumentos eficaces de dominio. Robert Jackson ha acuñado la expresión de «cuasi-Estados» para denominar a los Estados a los que se ha concedido una estatalidad jurídica y que, por lo tanto, se han convertido en Estados miembros del sistema interestatal, pero que carecen de los recursos necesarios para realizar las funciones gubernamentales históricamente asociadas a la estatalidad. En su opinión, los ejemplos más claros de tal condición nos los ofrecen los Estados del Tercer Mundo que han emergido de la segunda ola de descolonización, tras la II Guerra Mundial:

Los Estados ex coloniales han sido internacionalmente reconocidos y poseen idénticos derechos y responsabilidades externas que los restantes Estados soberanos: la estatalidad jurídica. Simultáneamente, sin embargo, muchos revelan una estatalidad empíricamente limitada: sus poblaciones no disfrutan de muchas de las ventajas tradicionalmente vinculadas a un Estado independiente... Los beneficios concretos que han justificado históricamente las cargas innegables de la estatalidad soberana se hallan con frecuencia limitados a elites tremendamente reducidas y no se extienden a la ciudadanía en general... Estos Estados son básicamente jurídicos. Se hallan lejos de estar acabados, por así decir, y todavía tienen que dotarse en gran medida de una estatalidad de hecho. Por lo tanto, me referiré a los mismos como «cuasi-Estados». (Jackson, 1990: 21.)

Si la condición de la cuasi-estatalidad designa una carencia más o menos fundamental de recursos para construir realmente un Estado en comparación con las expectativas teórica o históricamente razonables, entonces ha constituido una condición mucho más común del moderno sistema interestatal de lo que Jackson supone. Como ha señalado John Boli (1993: 10-11), los aspectos

internos y externos de la soberanía nacional son esencialmente teorías sobre la legitimidad de la autoridad. Las unidades políticas nacionales organizadas como Estados se teorizan como la máxima expresión de la autoridad legítima, «ni subordinadas a una unidad política mundial, ni desafiadas por las unidades políticas u organizaciones locales». La teoría, sin embargo, «es con frecuencia contradicha por los hechos».

Charles Tilly (1975: 39), habiendo examinado estos hechos, observó cómo la propia historia del proceso de construcción de los Estados europeos presenta muchos más ejemplos de fracaso que de éxito: «la desproporcionada distribución de éxito y fracaso nos coloca en la desagradable situación de enfrentarnos con una experiencia que en la mayoría de los casos es negativa, aunque tan sólo los casos positivos se hallen bien documentados». Incluso más irrecusable, añade Ruggie (1993: 156), parafraseando a Hendrik Spruyt, es el hecho de que «dado que las formas que sucedieron al sistema medieval de dominio distintas de los Estados territoriales han sido sistemáticamente excluidas del análisis, no hay una variación fundamental en las unidades como variable dependiente de las teorías de la construcción del Estado».

La noción de cuasi-Estados de Jackson se apoya, por consiguiente, en una teoría de la soberanía basada en un puñado de experiencias históricas «exitosas» de formación de Estados, en las cuales el «éxito» mismo se ha evaluado exclusivamente en términos de la capacidad de crear un Estado-nación territorial viable, y no atendiendo a la capacidad real de ejercer la autoridad en el sistema-mundo globalmente considerado. Este doble sesgo se halla bien ilustrado por el papel desproporcionado desempeñado por Francia en el establecimiento de las normas que definen la soberanía, a tenor de las cuales se ha evaluado la «integralidad» de otras experiencias de construcción de Estado. En los siglos XVII y XVIII, Francia fue sin duda la organización territorialista más «exitosa» de Europa en lo que se refiere al proceso de construcción de un Estado-nación. Como tal se convirtió en el modelo que imitaron las restantes organizaciones territorialistas y en objeto de estudio para los historiadores políticos. En virtud de los criterios reales o imaginarios establecidos por Francia respecto al modelo de construcción del Estado-nación, puede afirmarse que las Provincias Unidas a lo largo de sus dos siglos escasos de existencia fueron un cuasi-Estado. En realidad, nunca llegaron a ser un Estado propiamente dicho. Y, sin embargo, en cuanto a la construcción del moderno sistema interestatal, en oposición a la construcción de una de sus más poderosas unidades constitutivas, la función desempeñada por el fugaz Estado holandés ha sido incomparablemente mayor que la del «modelo» de Estado-nación francés. Como veremos, consideraciones análogas pueden aplicarse a la experiencia totalmente hipervalorada de construcción de la ciudad-Estado

de Venecia frente a la experiencia de construcción del sistema mundial protagonizada por la cuasi-ciudad-Estado de Génova.

No se trata de un problema de interés meramente historiográfico. Como se observó en la «Introducción», en comparación con las pautas reales o imaginarias impuestas por los Estados Unidos a lo largo del último siglo en la construcción del Estado y no digamos en la organización de la guerra, los Estados del emergente archipiélago capitalista del este y el sudeste asiáticos constituyen en grados diversos cuasi-Estados. Entre las «islas» del archipiélago, tan sólo la mayor de ellas, Japón, constituye un Estado-nación altamente exitoso en el pleno sentido del término. Pero incluso Japón es todavía un protectorado militar estadounidense en el sistema-mundo globalmente considerado. Las dos «islas» de tamaño intermedio, Corea del Sur y Taiwan, son también protectorados estadounidenses. Por otro lado, ninguna de ellas es un Estado-nación en el pleno sentido del término: Corea del Sur vive con la esperanza o el temor constantes de reunificarse con la mitad norte del país y Taiwan experimenta idénticos sentimientos respecto a la posibilidad de convertirse en dueña o sirviente de la China continental. Finalmente, las dos «islas» menores, pero de ningún modo menos importantes, Singapur y Hong Kong, son ciudades-Estado que combinan tecnologías y arquitecturas ultramodernas con un capitalismo que recuerda al de las ciudades-Estado renacentistas: las funciones de centro neurálgico de intercambio comercial y actividad industrial ejercidas por Singapur se asemejan a las desempeñadas por Venecia, y las funciones de centro neurálgico de intercambio comercial e intermediación financiera realizadas por Hong Kong guardan similitud con las protagonizadas por Génova.

Una combinación diferente, pero igualmente sorprendente, de rasgos ultramodernos y protomodernos se presenta en los cuasi-Estados sobre los que Robert Jackson ha centrado su atención:

En regiones del Tercer Mundo tales como África y el sur de Asia, un estudioso de la historia occidental no puede dejar de percibir incongruencias entre la existencia de ejércitos de apariencia occidental propios del siglo XX, por un lado, y el predominio de políticas militares que recuerdan al Renacimiento, por otro; entre el aparato del gobierno representativo y el uso arbitrario del poder estatal contra los ciudadanos; entre la instalación de burocracias aparentemente convencionales y la amplia utilización de la organización gubernamental para el beneficio individual. Estas incongruencias son más visibles en Estados que han escapado recientemente del dominio colonial, que en el resto del Tercer Mundo. (Tilly, 1990: 204.)

El resurgimiento de formas protomodernas de política militar en un mundo ultramoderno o postmoderno no se halla confinado a las regiones del Tercer Mundo que se han sacudido recientemente el dominio colonial. Mucho antes de que los regímenes comunistas del Segundo Mundo se desintegraran en una multitud de etno-naciones real o potencialmente en guerra entre sí, un informe de la RAND Corporation subrayaba la tendencia de la guerra a asumir de nuevo pautas protomodernas:

Dada la existencia de un conflicto armado esporádico, pero continuo, difuminado en el tiempo y en el espacio, librado en varios niveles por un gran número de fuerzas nacionales y subnacionales, la guerra en el último cuarto del siglo XX bien puede llegar a asemejarse a la guerra librada en el Renacimiento italiano o a la guerra de principios del siglo XVII, antes de la emergencia de los ejércitos nacionales y de la guerra moderna organizada. (Jenkins, 1983: 17.)

Este resurgimiento de pautas protomodernas en las dinámicas de construcción del Estado y en las actividades bélicas, tras un proceso de expansión del moderno sistema interestatal de trescientos años de duración, se ha visto acompañado por una ola de desafíos a la autoridad estatal que tiene escasos precedentes en la historia moderna. Al reseñar esta tendencia, James Rosenau (1990: 4-5) se preguntaba «si tales fenómenos, produciéndose de modo tan rápido y encadenado, no constituyen las primeras manifestaciones de desviaciones históricas en las que la dinámica de constancia y cambio adquiere nuevas formas de tensión que, a su vez, están alterando las estructuras fundamentales de la política mundial». Sugiere posteriormente que la vida global puede haber entrado en un período de «turbulencia», cuyas características no se han experimentado desde que los cambios fundamentales en todas las dimensiones de la política mundial culminaran en el Tratado de Westfalia de 1648.

La «turbulencia» de Rosenau corresponde en gran medida al caos sistémico que en nuestro esquema interpretativo constituye una condición recurrente del moderno sistema interestatal. Durante el nacimiento del sistema, era tremendamente perceptible una situación de caos sistémico/turbulencia. Pero reaparecía en dos ocasiones, como síntoma de la ruptura del sistema tal y como se había instituido bajo una hegemonía determinada y como ingrediente clave en la reconstitución del sistema bajo una nueva.

El creciente caos sistémico/turbulencia de las décadas de 1970 y 1980 se adecua bien a esta pauta de recurrencia. Puede ser leído como señal de la ruptura del sistema instituido bajo la hegemonía estadounidense y puede proyectarse como componente clave de una posible, pero en ningún caso cierta, futu-

ra reconstitución del sistema de acuerdo con nuevos fundamentos. El resurgimiento de formas protomodernas de construcción del Estado y de organización de la guerra en medio de desafíos a la autoridad estatal de una escala y un alcance sin precedentes sugiere, no obstante, que el actual caos sistémico/turbulencia puede presentar, en realidad, ciertos rasgos especiales en comparación con manifestaciones anteriores del mismo fenómeno. Es como si al moderno sistema de dominio, habiéndose expandido espacial y funcionalmente hasta donde le fue posible, no le quedase más opción que desplazarse «hacia delante» en busca de un sistema de dominio enteramente nuevo o volverse «hacia atrás» añorando formas protomodernas o, incluso, premodernas de construcción del Estado y de organización de la guerra.

El sistema parece estar moviéndose «hacia delante» y «hacia atrás» al mismo tiempo. Este doble movimiento ha constituido siempre una característica esencial del moderno sistema-mundo. En nuestro modelo analítico, los «viejos regímenes» no sólo «persisten», como en el análisis de Arno Mayer (1981) de lo que hemos considerado que fue la era de la hegemonía británica. Por el contrario, resucitan repetidamente tan pronto como la hegemonía que los ha reemplazado es sustituida a su vez por una nueva hegemonía. Así, la hegemonía británica reconstituyó el moderno sistema de dominio sobre fundamentos espaciales y sociales de mayor envergadura, revitalizando mediante formas novedosas y más complejas aspectos del dominio imperial que habían sido desplazados bajo la hegemonía holandesa. Y, así, a su vez, la hegemonía estadounidense reconstituyó el sistema en virtud de fundamentos espaciales y sociales más ambiciosos, revitalizando de forma novedosa y más compleja aspectos del capitalismo corporativo que habían sido desplazados bajo la hegemonía británica.

Este doble movimiento simultáneo hacia delante y hacia atrás parece caracterizar también la coyuntura actual. La diferencia con periodos anteriores de transiciones hegemónicas es que la escala y la complejidad del moderno sistema-mundo han llegado a ser tan enormes que dejan poco espacio para un incremento ulterior. Este doble movimiento y la turbulencia que le acompaña pueden estar generando, por consiguiente, no una nueva reconstitución del moderno sistema de dominio de acuerdo con fundamentos más ambiciosos, sino su metamorfosis en un sistema globalmente diferente que revitalice un aspecto u otro de los modos de dominio protomodernos o premodernos.

Análogamente, John Ruggie (1993) ha sostenido que la característica esencial y más específica del moderno sistema de dominio ha sido la diferenciación de la colectividad sujeta al mismo en espacios territoriales separados, determinados y mutuamente excluyentes de dominio legítimo. Aunque las formas substantivas y las trayectorias individuales de los Estados instituidos mediante esta diferenciación han variado a lo largo del tiempo, sus diversas «especies»

han sido claramente discernibles desde el siglo XVII hasta la actualidad. Hoy en día, sin embargo, esta forma de territorialidad como base para organizar la vida económica parece que está siendo desplazada por la emergencia de un espacio funcional no territorial, que ha crecido en el interior del moderno sistema de dominio, pero que constituye una negación institucional de la territorialidad exclusiva mostrada por el sistema.

Entre los principales aspectos de esta implosión, Ruggie menciona la noción de «hiperespacio postmoderno», acuñada por Frederic Jamenson (1984), que se deriva de la «internalización» de las relaciones internacionales en las propias formas institucionales del capitalismo global. Ruggie no está seguro de lo que entiende Jamenson por «hiperespacio». Considera útil el término, sin embargo, para denominar la tendencia mediante la cual «las vinculaciones microeconómicas transnacionalizadas han creado una «región» no territorial en la economía mundial: un espacio de flujos descentrado y, sin embargo, integrado, que opera en tiempo real y que existe al lado de los espacios constituidos por lugares que denominamos economías nacionales».

Estos espacios convencionales constituidos por lugares continúan estableciendo relaciones económicas externas recíprocas, que seguimos denominando comercio, inversión extranjera, etc. y que se hallan más o menos mediadas por el Estado. En la región económica global no territorial, sin embargo, las distinciones convencionales entre interno y externo son tremendamente problemáticas y un Estado dado, en los cálculos estratégicos globales de las corporaciones, no es sino una restricción más que debe ser considerada. (Ruggie, 1993: 172.)

Esto corresponde a nuestra hipótesis inicial de que el crecimiento explosivo del número de las corporaciones transnacionales, y de las transacciones que se producen dentro de su perímetro y entre las mismas se ha convertido en el factor esencial del proceso de erosión del moderno sistema de Estados territoriales como sede primaria del poder mundial. Como subraya Ruggie, sin embargo, la novedad del emergente «hiperespacio postmoderno» puede exagerarse fácilmente, debido a las deficiencias de nuestros hábitos perceptivos. Estos hábitos se han formado en los espacios convencionales constituidos por lugares y son totalmente inadecuados para describir, y todavía menos para explicar, el desarrollo del espacio singular de flujos engendrados por la «internalización» de las relaciones internacionales en las estructuras organizativas del capitalismo mundial. Dada esta inadecuación, los espacios de flujos no-territoriales pueden haber existido, sin reparar en su existencia, al lado de los espacios nacionales constituidos por lugares a lo largo de la historia del moderno sistema-mundo.

Ruggie (1993: 154-155, 173) menciona específicamente la similitud existente entre las actuales relaciones de la economía transnacional y las unidades políticas nacionales, por un lado, y las relaciones entre las autoridades políticas y las ferias comerciales medievales, por otro. Los señores locales podrían haber revocado en cualquier momento el derecho a celebrar una feria organizada en sus dominios. No tenían, sin embargo, ningún interés en hacerlo, dado que estas ferias constituían una fuente de ingresos y de servicios financieros (cambio de dinero en particular) que otros señores habrían estado encantados de dar la bienvenida en sus propios dominios. Por ello, las ferias prosperaron y, aunque no sustituyeron a las instituciones de dominio feudal, finalmente acabaron erosionando su vitalidad.

La erosión ocurrió porque la nueva riqueza que produjeron, los nuevos instrumentos en forma de transacciones económicas que generaron, el nuevo ethos de actividad comercial que difundieron, los nuevos acuerdos reguladores que exigieron, la expansión de los horizontes cognitivos que reclamaron y efectuaron, todo ello ayudó a minar los vínculos personales y los modos de razonamiento sobre los que se asentaba la autoridad feudal.

De modo similar, como ha insistido Kenneth Waltz (1979), las corporaciones transnacionales de hoy no substituyen a las instituciones gubernamentales del moderno sistema de dominio. Y, sin embargo, pueden estar contribuyendo a su ocaso mediante los comportamientos novedosos que generan y los nuevos constructos espacio-temporales que materializan. Esto mismo fue puesto de relieve por Richard Barnett y Ronald Müller (1974: 15-16), cuando afirmaban que «los gestores de las corporaciones globales están intentando poner en práctica una teoría de la organización humana que alterará en profundidad el sistema del Estado-nación alrededor del cual la sociedad ha estado organizada durante más de cuatrocientos años. Lo que están demandando, en esencia, es el derecho a trascender el Estado-nación y, en ese proceso, a transformarlo». Para fundamentar esta afirmación, estos autores citan a Carl A. Gerstacher, presidente de Dow Chemical, empresa que iba a convertirse en un *locus classicus* de la literatura especializada sobre corporaciones transnacionales:

Durante mucho tiempo he soñado con comprar una isla que no fuera propiedad de ninguna nación... y con establecer la sede social de Dow Chemical en el territorio verdaderamente neutral de tal isla, no sometida a sociedad o nación alguna. Si estuviéramos radicados en tal territorio verdaderamente neutral, podríamos operar en los Estados Unidos como ciudadanos estadounidenses, en Japón como ciudadanos japoneses y en Brasil como

brasileños sin ser gobernados en primer término por las leyes de los Estados Unidos... Podríamos incluso pagar a los nativos generosamente para que se trasladaran a otro lugar. (citado por Barner y Müller, 1974: 16.)

Realmente interesante, este sueño de absoluta no-territorialidad evoca el sistema de las «ferias sin lugar» puestas en marcha por la diáspora de la clase capitalista genovesa cuatrocientos años antes. A diferencia de las ferias medievales, estas ferias se hallaban estrechamente controladas por un grupo de banqueros mercantiles que las celebraron donde fue de su agrado hasta que se establecieron en el territorio verdaderamente neutral de Piacenza. «Los genoveses han inventado un nuevo intercambio» comentaba el florentino Bernardo Davanzati sarcásticamente en 1581, «lo que ellos denominan las ferias de Bisenzone [el nombre italiano de Besançon], donde se instalaron inicialmente. Pero ahora se han instalado en Savoya, en Piamonte, en Lombardía, en Trento, precisamente fuera de Génova, y allí donde lo desean los genoveses. Así, se les debería llamar *Utopía*, es decir, ferias sin lugar» (citado en Boyer-Xambeau, Deleplace y Gillard, 1991: 132).

La verdad del asunto es que las ferias genovesas eran una utopía únicamente si se observaban desde la perspectiva de las ciudades-Estado en declive y de los emergentes Estados-nación. Desde la perspectiva del espacio-de-flujos de la diáspora de las clases capitalistas, por el contrario, constituyeron un poderoso instrumento de control de la totalidad del sistema de pagos interestatal europeo. Los flujos de mercancías y los medios de pago que eran «externos» a los Estados en declive y a los Estados emergentes eran, de hecho, «internos» a la red no-territorial del comercio a larga distancia y de las altas finanzas controlada y gestionada por la elite mercantil genovesa mediante el sistema de las ferias de Bisenzone (véase el «Capítulo 2»).

Como en los sistemas de dominio basados en el parentesco estudiados por los antropólogos, para parafrasear a Ruggie (1993: 149), la red de intermediación comercial y financiera controlada por la elite mercantil genovesa ocupaba lugares, pero no estaba *definida* por los lugares que ocupaba. Mercados como Amberes, Sevilla y las ferias móviles de Bisenzone fueron todos ellos tan importantes como Génova misma para la organización del espacio-de-flujos mediante el cual la comunidad de banqueros mercantiles de la diáspora genovesa controló el sistema intereuropeo de pagos interestatales. Pero ninguno de estos lugares, incluida Génova, definió por sí mismo el sistema genovés de acumulación. Por el contrario, el sistema se definió por los flujos de metales preciosos, de letras de cambio, de contratos con el gobierno imperial de España y de excedentes monetarios que conectaron estos lugares entre sí. Si el modelo «premoderno» análogo al sistema genovés de acumulación lo constituyen los sistemas de

dominio basados en el parentesco, su modelo «postmoderno» lo constituye el mercado de eurodólares, una de cuyas características notables, en palabras de Roy Harrod (1969: 319), «es que no tiene oficinas centrales o edificios propios... Físicamente consiste meramente en una red de teléfonos y máquinas de télex esparcidas por todo el mundo, teléfonos que pueden utilizarse también para otros propósitos diversos de los negocios con eurodólares.» El sistema genovés no disponía de medios modernos de comunicación. Físicamente, sin embargo, se hallaba constituido, al igual que el actual mercado de eurodólares, por una mera red de comunicaciones que podía utilizarse para propósitos diversos del intercambio de divisas.

Los genoveses no fueron los únicos que controlaron redes no-territoriales de este tipo. Las «naciones» florentina, luquesa, alemana e inglesa, comunidades en diáspora de banqueros bien conocidas en el siglo XVI, también las controlaron. En la última mitad del siglo XVI, sin embargo, la nación genovesa emergió como la más poderosa de entre ellas hasta ese momento. En 1617, Suárez de Figueroa llegó a exclamar que España y Portugal se habían convertido en «las Indias de los genoveses» (citado en Elliott 1970b: 96). La hipérbole contenía un importante elemento de verdad. Como veremos con detalle en el próximo capítulo, durante el medio siglo que precedió a 1617, la «mano invisible» del capital genovés, operando en el triángulo de flujos que vinculaba entre sí Sevilla, Amberes y Bisenzone, había logrado con éxito convertir las estrategias de poder de España y los afanes industriales de la vieja ciudad-Estado rival y «modelo» de Génova, Venecia, en poderosos dispositivos de su propia autoexpansión.

Esta poderosa red no-territorial de acumulación de capital fue esencialmente capitalista en su estructura y orientación. De acuerdo con Braudel (1984: 118), el enfoque genovés del capitalismo «fue mucho más moderno que [el de] Venecia» y Génova como ciudad-Estado «puede haber sido vulnerable en cierto sentido a causa de esta actitud precursora». Si Venecia fue el prototipo de todos los Estados capitalistas posteriores, como hemos sostenido en este capítulo, la diáspora genovesa de banqueros mercantiles fue el prototipo de todos los sistemas no-territoriales de acumulación de capital a escala mundial:

Durante tres cuartos de siglo, «la experiencia genovesa» permitió a los banqueros mercantiles de Génova, mediante su gestión del capital y del crédito, llevar la voz cantante de los pagos y transacciones europeos. Éste debe haber sido, con toda seguridad, el ejemplo más extraordinario de convergencia y concentración que ha conocido la economía-mundo europea, ya que se reorientó a sí mismo alrededor de un centro casi invisible. El punto focal de todo el sistema no fue siquiera la ciudad de Génova, sino un puñado de banqueros-financieros (hoy lo denominaríamos un consorcio multi-

nacional). Y ésta es tan sólo una de las paradojas que rodean a la extraña ciudad de Génova que, aunque aparentemente tan azotada por el destino, tendió tanto antes como después de su «época de gloria» a gravitar alrededor de las empresas de alcance mundial que se hallaban en la cumbre. A mi juicio, Génova parece haber sido siempre, en todo momento, la ciudad capitalista por excelencia. (Braudel, 1984: 157.)

Aquí, como en otros lugares, el lenguaje y las vacilaciones de Braudel traicionan las dificultades implícitas en descubrir un poder capitalista que no se halla «contenido» por un Estado, en el sentido dado por Giddens a este término, sino que engloba un sistema de Estados. Estas dificultades se encuentran enraizadas en el sesgo de nuestro equipamiento conceptual orientado a favor del espacio-de-lugares que define el proceso de formación del Estado y reacio al espacio-de-flujos del capital que define los procesos de acumulación de capital. Y, sin embargo, históricamente, el capitalismo como sistema-mundo de acumulación y dominio ha crecido simultáneamente en ambos espacios. En el espacio-de-lugares, como indica Braudel en el párrafo citado en la «Introducción», triunfó identificándose con Estados particulares. En el espacio-de-flujos, por el contrario, triunfó no identificándose con ninguno en particular, sino construyendo organizaciones empresariales no-territoriales de alcance mundial.

Este desarrollo simultáneo en direcciones opuestas ha dado lugar a dos genealogías distintas, pero estrechamente relacionadas, del capitalismo moderno. En la genealogía bosquejada en este capítulo, el capitalismo moderno tiene su origen en el prototipo de Estado capitalista líder, cuyo modelo de toda época posterior fue la ciudad-Estado de Venecia. En la genealogía que exploraremos en el resto de este libro, el capitalismo moderno tiene su origen en el prototipo de organización empresarial líder no-territorial y de alcance mundial, cuyo modelo para toda época posterior fue la nación «diáspora» genovesa. La primera genealogía describe el desarrollo del capitalismo como una sucesión de hegemónías mundiales. La segunda genealogía describe ese mismo desarrollo como una sucesión de ciclos sistémicos de acumulación.

## II

## El surgimiento del capital

### LOS ANTECEDENTES DE LOS CICLOS SISTÉMICOS DE ACUMULACIÓN

El surgimiento del sistema de libre empresa contemporáneo como estructura dominante de la economía-mundo capitalista constituye la última etapa de un proceso de diferenciación de las empresas comerciales frente a los gobiernos que ha durado seis siglos. Siguiendo a Frederic Lane, podemos distinguir entre estos dos tipos de organizaciones atendiendo a sus objetivos, métodos empleados y consecuencias sociales de su actividad. Los gobiernos son organizaciones orientadas hacia la obtención de poder, cuyos medios característicos para alcanzar sus objetivos son la guerra, la fuerza policial y los procedimientos judiciales, suplementados con la apelación a los sentimientos morales, que generan sistemas definidos por la ley y por las relaciones de fidelidad. Las empresas comerciales, por el contrario, son organizaciones orientadas hacia la obtención de beneficio, cuyas actividades cotidianas son la compra y la venta, que generan sistemas de producción y distribución (Lane, 1979: 38):

Al examinar las organizaciones realmente existentes en el mundo occidental alrededor de 1900 no resulta demasiado difícil clasificarlas como gobiernos o empresas comerciales. Pero al examinar la expansión oceánica de los siglos XV y XVI, no podemos clasificar de este modo a las organizaciones inicialmente protagonistas de la misma. Si consideramos sus motivos, sus métodos o sus consecuencias, llegamos a la conclusión de que los principales esfuerzos innovadores habitualmente combinaban características propias de los gobiernos con características específicas de las empresas. (Lane, 1979: 38-39.)